

**UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMÉRICAS**



**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**TESIS**

**LA CULTURA TRIBUTARIA Y LA RELACION CON LA  
EVASION DE IMPUESTOS EN LOS COMERCIANTES DE LA  
GALERIA SAN MIGUEL LA VICTORIA LIMA 2018**

**PARA OPTAR EL TITULO DE CONTADOR PUBLICO**

**AUTOR**

**ANDRES CHAVEZ, DILMER JACINTO**

**ASESOR**

**MILLAN BAZAN, CESAR AUGUSTO**

**LINEA DE INVESTIGACIÓN**

**NORMAS ETICAS CONTABLES EN EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS**

**LIMA, PERÚ**

**ENERO - 2020**

# **LA CULTURA TRIBUTARIA Y LA RELACION CON LA EVASION DE IMPUESTOS EN LOS COMERCIANTES DE LA GALERIA SAN MIGUEL LA VICTORIA LIMA 2018**

Presentado a la Facultad de Ciencias Empresariales- Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, para optar el título de contador público en ciencias contables y financieras, en la Universidad Peruana de las Américas.

**APROBADO POR:**

**Dr.**

-----

Presidente

**Dr.**

-----

Secretario

**Dr.**

-----

Vocal

---

### **Dedicatoria**

A mis padres por el apoyo incondicional en cada uno de mis logros en los cuales la culminación de la carrera profesional.

A los docentes por brindarnos la enseñanza, sabiduría, comprensión, dedicación, que nos enseñaron a enfrentar las adversidades sin perder la dignidad.

---

### **Agradecimiento**

A Dios por brindaros salud y su infinita bendición para poder seguir adelante día a día y lograr nuestros objetivos.

A las personas que lo largo de mi carrera universitaria me apoyaron de diferentes maneras, que siempre me alentaron a seguir adelante

---

## Resumen

La tesis lleva como título, La Cultura Tributaria y la relación con la Evasión de Impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018, tesis de pregrado, universidad peruana de las américas, lima Perú 2018.

El objetivo de esta tesis es Determinar de qué manera la cultura tributaria se relaciona con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018. Con respecto a la metodología de la investigación es cuantitativo, descriptiva a razón que el trabajo de investigación busca determinar propiedades, peculiaridades que son fundamentales para realizar el estudio basada en análisis. El diseño del trabajo es descriptivo simple porque permite dar a conocer explícitamente la controversia y diferenciación, que hay sobre el tema.

El instrumento de recolección de información fue la encuesta a los comerciantes de la galería san miguel, La determinación del tamaño de la muestra es de 20 personas, es decir que se tomaran el 42% de la población quienes son los comerciantes relacionados directamente con la problemática de la investigación y quienes pueden brindar información de las variables que se desea investigar.

Existe un desconocimiento significativo de la cultura tributaria y en consecuencia a ello incurren en la evasión de impuestos ya que el 70% está muy de acuerdo que aplicando la concientización tributaria se reduciría la evasión, en tanto 25% está de acuerdo que la cultura tributaria es necesario y el 6% desconoce el tema lo cual nos permite confirmar que una adecuada formación de la cultura tributaria conlleva a una disminución razonable en cuanto al nivel de la evasión de impuestos de los comerciantes. Recomendaciones, Que la administración tributaria (SUNAT) debe cumplir con su labor de brindar la información Mejorando el conocimiento y Implementando una buena formación de cultura tributaria fortaleciendo, y reforzando de manera clara y eficiente mecanismos de difusión donde den seguridad y demuestren transparencia al rendir cuentas, lo cual permitirá que los comerciantes tengan confianza de cumplir con sus obligaciones de manera voluntario pagando sus impuestos que estos fondos se destinen de manera responsable.

**Palabras claves:** La cultura Tributaria y Evasión de Impuestos

---

## Abstract

The thesis is entitled, Tax Culture and the relationship with Tax Evasion in the merchants of the San Miguel Gallery - La Victoria Lima 2018, undergraduate thesis, Peruvian University of the Americas, Lima Peru 2018.

The objective of this thesis is to determine how the tax culture is related to tax evasion in the merchants of the gallery san miguel - la victoria lima 2018. Regarding the research methodology, it is quantitative, descriptive because the research work seeks to determine properties, peculiarities that are fundamental to carry out the study based on analysis. The design of the work is simple descriptive because it allows to explicitly make known the controversy and differentiation that exists on the subject.

The information collection instrument was the survey of the merchants of the San Miguel gallery. The determination of the sample size is 20 people, that is, 42% of the population will be taken who are the merchants directly related to the problem. of the research and who can provide information on the variables to be investigated.

There is significant ignorance of the tax culture and consequently they incur in tax evasion since 70% strongly agree that applying tax awareness would reduce evasion, while 25% agree that the tax culture is necessary and 6% are unaware of the issue, which allows us to confirm that an adequate formation of the tax culture leads to a reasonable decrease in the level of tax evasion by merchants.

Recommendations, That the tax administration (SUNAT) must fulfill its task of providing information Improving knowledge and Implementing a good formation of tax culture, strengthening, and clearly and efficiently reinforcing dissemination mechanisms where they provide security and demonstrate transparency when rendering accounts , which will allow merchants to have the confidence to comply with their obligations voluntarily by paying their taxes that these funds are used in a responsible manner.

**Key words:** Tax Culture and Tax Evasion

---

## Tabla de Contenidos

Caratula .....	i
Dedicatoria .....	iii
Agradecimiento .....	iv
Resumen .....	vii
Abstract .....	vi
Tabla de Contenidos .....	vii
Lista de Tablas .....	x
Lista de Figuras .....	xi
Introducción .....	xii

### Capítulo I: Problema de la Investigación

1.1 Descripción de la Realidad Problemática.....	1
1.2. Planteamiento del Problema.....	3
1.2.1. Problema general. ....	3
1.2.2 Problemas específicos.....	3
1.3 Objetivos de la Investigación .....	4
1.3.1. Objetivo general. ....	4
1.3.2. Objetivos específicos.....	4
1.4. Justificación e Importancia.....	4
1.5. Limitaciones. ....	5

---

## **Capítulo II: Marco Teorico**

2.1. Antecedentes.....	6
2.1.1. Internacionales.....	6
2.1.2 Nacionales. ....	14
2.2.- Bases teóricas.....	21
2.2.1 Cultura Tributaria .....	21
2.3 Definición de Términos.....	38

## **Capítulo III: Metodologia de la Investigacion**

3.1 Enfoque de la Investigación .....	44
3.2 Variables.....	44
3.2.1 Operaciónalizacion de Variables .....	45
3.3 Hipótesis.....	48
3.3.1 Hipótesis General .....	48
3.3.2 Hipótesis específicas.....	48
3.4 Tipo de Investigación .....	49
3.5 Diseño de la Investigación .....	49
3.6 Población y Muestra.....	49
3.6.1 Población. ....	49
3.6.2 Muestra .....	50
3.7 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos .....	50

---



## Capítulo IV: Resultados

4.1 Análisis de los Resultados .....	55
4.1.1 Contrastación de Hipótesis .....	71
4.1.2 Contrastación Hipótesis específicas .....	72
4.2 Discusión .....	73

Conclusiones

Recomendaciones

Referencias

Apéndice

Apéndice 1: Matriz de consistencia de la Operacionalización de variables

Apéndice 2: Matriz de Consistencia para Asegurar la Coherencia en la Investigación

Apéndice 3: Juicios de Expertos

Apéndice 4: Instrumento

---

## Lista de Tablas

Tabla 01: Cultura Tributaria y Conocimiento de Impuestos .....	55
Tabla 02: Cultura Tributaria y Conocimiento de Impuestos .....	56
Tabla 03: Cultura Tributaria y Percepción Tributaria .....	57
Tabla 04: Cultura Tributaria y Percepción Tributaria .....	58
Tabla 05: Cultura Tributaria y Conciencia Tributaria .....	59
Tabla 06: Cultura Tributaria y Conciencia Tributaria .....	60
Tabla 07: Cultura Tributaria y Educación Tributaria .....	61
Tabla 08: Cultura Tributaria y Educación Tributaria .....	62
Tabla 09: Evasión de Impuestos y Contribuyente .....	63
Tabla 10: Evasión de Impuestos y Contribuyente .....	64
Tabla 11: Evasión de Impuestos y Contribuyente .....	65
Tabla 12: Evasión de Impuestos y Contribuyente .....	66
Tabla 13: Evasión de Impuestos y Impuestos .....	67
Tabla 14: Evasión de Impuestos y Impuestos .....	68
Tabla 15: Evasión de Impuestos y Infracción Tributaria .....	69
Tabla 16: Evasión de Impuestosa y Infracción Tributaria .....	70
Tabla 17: Cultura Tributaria y Evasión de Impuestos .....	71
Tabla 18: Conciencia Tributaria y Infracción Tributaria .....	72
Tabla 19: Educacion Tributaria y Impuestos .....	73

---

## Lista de Figuras

Figura 01: Cultura Tributaria y Conocimiento de Impuestos .....	55
Figura 02: Cultura Tributaria y Conocimiento de Impuestos .....	56
Figura 03: Cultura Tributaria y Percepción Tributaria.....	57
Figura 04: Cultura Tributaria y Percepción Tributaria.....	58
Figura 05: Cultura Tributaria y Conciencia Tributaria .....	59
Figura 06: Cultura Tributaria y Conciencia Tributaria .....	60
Figura 07: Cultura Tributaria y Educación Tributaria .....	61
Figura 08: Cultura Tributaria y Educación Tributaria .....	62
Figura 09: Evasión de Impuestos y Contribuyente .....	63
Figura 10: Evasión de Impuestos y Contribuyente .....	64
Figura 11: Evasión de Impuestos y Contribuyente .....	65
Figura 12: Evasión de Impuestos y Contribuyente .....	66
Figura 13: Evasión de Impuestos y Impuestos.....	67
Figura 14: Evasión de Impuestos y Impuestos.....	68
Figura 15: Evasión de Impuestos y Infracción Tributaria.....	69
Figura 16: Evasión de Impuestos y Infracción Tributaria.....	70

---

## Introducción

En el Perú, específicamente en el distrito de la victoria lima, la informalidad es un problema subyacente que se va incrementando en las personas que empiezan un nuevo negocio llamadas mypes inicia sus operaciones no al margen de las normas tributarias vigentes generando evasión de impuestos, producto del no pago de sus impuestos por desconocimiento, en forma voluntaria y porque no existe una buena cultura tributaria, fomentan la informalidad.

En la actualidad Uno de los temas más relevantes es el sistema tributario, es el ente recaudador de los recursos a través de los impuestos para financiar los gastos públicos que tiene el gobierno de turno, el grado de evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel la victoria lima es de forma ascendente por desconocimiento o voluntad propia, y por parte de la administración tributaria no se observa ninguna estrategia estructurada para disminuir el nivel de la informalidad, la gran responsabilidad es de nuestras autoridades de no saber destinar y ser transparentes en el momento de dar el buen uso de los recursos públicos esto genera una actitud negativa y rechazo de los contribuyentes a efectuar el pago de sus obligaciones.

La estructura del presente trabajo de investigación comprende:

Donde, **Capítulo I.-** Problema de Investigación; que comprende: la descripción de la realidad problemática, planteamiento del problema, objetivos de la investigación, justificación e importancia, y limitaciones. **Capítulo II.-** Marco Teórico, que abarca: antecedentes, bases teóricas y definición de términos. **Capítulo III.-** Metodología de la Investigación, que corresponde a, enfoque de investigación, variables, hipótesis, tipo de investigación, diseño de investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos. **Capítulo IV.-** resultados, que comprende, análisis de resultados y discusión. **Finalmente**, las conclusiones y recomendaciones, referencias y apéndices.

---

## Capítulo I

### Problema de la Investigación

#### 1.1 Descripción de la Realidad Problemática

La cultura tributaria en la actualidad es una herramienta importante ya que es el actuar de los contribuyentes que se manifiesta a través de los valores éticos y el comportamiento, que sirven de base para la recaudación de impuestos, a través del cual se reduce la evasión de impuestos que es la actividad ilícita en la que caen los comerciantes que encubren sus informaciones reales sobre sus ingresos

Conseguir que las personas naturales o jurídicas, asuman de manera voluntaria y responsable sus Obligaciones tributarias, que esto conlleve al gobierno mediante la administración tributaria recaudar los recursos y realizar programas de inversión lo cual permita contribuir al crecimiento de un país.

La formación tributaria es una herramienta primordial dentro de la sociedad y involucrar a las personas a tener conciencia y conocimiento en tributos no solo es una responsabilidad legal. Sino también es una responsabilidad de todos los habitantes de una sociedad. También se le debe impulsar que cumplir con sus obligaciones le otorga la autoridad moral suficiente para reclamar al estado que los recursos sean empleados de una manera más transparente y eficiente.

Con la finalidad de mejorar la cultura tributaria, entendiéndose esto como un grupo de actitudes, valores de las personas dentro de una sociedad con relación a la tributación y las normas que se ejecuta, que lleva al cumplimiento constante de las obligaciones tributarios se necesita que las personas tomen conciencia sobre el tema y conocer la significancia de sus obligaciones tributarias

---

La conciencia Tributaria es la orientación de brindar información oportuna y de un aprendizaje adecuada que son escasos en las personas, obtenida de la concientización. Esta es imprescindible para alcanzar una recaudación segura y adecuada a un plazo determinado y razonable así mismo sea posible cumplir con todos los pactos y acuerdos establecidos en las normas tributarios.

La Evasión de Impuestos es un ejercicio ilícito que consiste en encubrir ganancias o bienes con la intención de ejecutar el pago en menor cantidad de impuestos omitiendo las normas tributarias a la administración. Es una acción considerado delito en todas las leyes, la mayoría de las compañías y personas naturales de la sociedad cometen la infracción por creer que el pago de los tributos es una clase de sanción para ellos, por desconocimiento ya que a través del pago de estos impuestos la economía de un país se mantiene estable.

Empresas y personas naturales que registran operaciones ficticias incurrir en la infracción que desarrollan una estrategia para emitir, facturas, recibos, comprobantes de pago por supuestos servicios contratados, está demostrado que la finalidad de estos actos ilícitos es que, al efectuarse la declaración de impuestos, el contribuyente manifiesta tener más egresos y de esa manera pagar menos impuestos.

Las causas son exorbitantes que pueden originar estos delitos, una de ellas son pensar que el pago del impuesto no es razonable es de manera excesivo, el alza de las tasas de los impuestos, la sensación de que no ejerce todo los beneficios y servicios públicos que el estado les brinda, que esto se deben dar con los pagos de impuesto que ellos realizan, y una de las causas más habitual es la falta de valores y éticas de los contribuyentes.

Dada la necesidad en la actividad en la que se dedican los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018, son personas naturales (P/N) que se encuentran en el régimen especial (RER) dedicadas al rubro venta de ropas al por mayor y menor, específicamente, polos,

---

camisas, casacas, para niños y adultos, es necesario implementar la cultura tributaria, ya que se desconoce el cumplimiento de sus obligaciones tributarios, esto se puede conseguir mejorar significativamente mediante de la educación Tributaria y la concientización de los comerciantes, que debe de empezar con la formación y orientación de las personas que laboran dentro de la galería y a los clientes que muchas veces no solicitan dichos comprobantes de pago. Es importante para que puedan tener conocimiento y ver la importancia del cumplimiento de sus obligaciones con respecto a la emisión del comprobante de pago.

Los comerciantes de la galería san miguel no cumplen con declarar sus impuestos con la totalidad de sus ingresos que se generan dentro del periodo estas se dan porque no entregan los facturas y/o boletas de pago y por ende se genera el ilícito negocio la evasión tributaria Fomenta la informalidad desleal entre personas y empresas este acto genera que muchas empresas formales que inician sus actividades comerciales sean empresas informales y afecta el crecimiento económico del país

## **1.2. Planteamiento del Problema**

### **1.2.1. Problema general.**

¿De qué manera la cultura tributaria se relaciona con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018?

### **1.2.2 Problemas específicos**

¿De qué manera la conciencia tributaria se relaciona con la infracción tributaria en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018?

---

¿De qué manera la educación tributaria se relaciona con la recaudación de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel – la victoria lima 2018?

### **1.3 Objetivos de la Investigación**

#### **1.3.1. Objetivo general.**

Determinar de qué manera la cultura tributaria se relaciona con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

Determinar de qué manera la conciencia tributaria se relaciona con la infracción Tributaria en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

Determinar de qué manera la educación tributaria se relaciona con la recaudación de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel – la victoria lima 2018

### **1.4. Justificación e Importancia**

#### **Justificación Teórica.**

La cultura tributaria se aplica en esta investigación proponiendo alternativas con la finalidad de mejorar en cuanto a la orientación, capacitación a los comerciantes de la galería san miguel con el fin de reducir la evasión de impuestos y por ende cumplir con sus obligaciones y optimizar la recaudación de impuestos, el aporte de la investigación, se encuentra en el hecho de que, a través de su realización, se abren los medios de mejora en los problemas de cultura tributaria en los comerciantes.

---



### **Justificación Práctica.**

La presente investigación servirá para los comerciantes de la galería san miguel en la victoria, para el año 2018, es decir trata datos para el perfil de comerciante que es: emprendedores a futuro con el fin de adoptar acciones necesarias debido a las evidencias encontradas, puesto que es imprescindible contar con la información que permita desarrollarse de manera razonable.

### **justificación metodológica.**

La investigación es tipo descriptivo, porque permitió describir y conocer las variables de la investigación, que son variables sociales, subjetivas y solo se pueden enfocar desde un análisis interpretativo.

Se aplica un censo a la población de la galería san miguel, porque es una población que se elige por conveniencia. El diseño es descriptivo, porque nos permite describir, interpretar e analizar de la realidad actual de las variables que son materia en estudio.

Es correlacional porque nos permitió medir la relación que existe entre las dos variables a través de ello podemos tener suficiente data para interpretar los datos obtenidos.

### **1.5. Limitaciones.**

El presente estudio está limitado al año 2018, al distrito de la victoria y al sector de galería comercial, el alcance es solo para esta galería, no pretende generar leyes universales empresariales en recaudación tributaria. La investigación está limitada al instrumento para este estudio es el propio investigador, por el análisis interpretativo, más el marco teórico y la prueba estadística.

---

## Capítulo II

### Marco Teórico

#### 2.1. Antecedentes

##### 2.1.1. Internacionales

Chicas (2013), Elaboro tesis de investigación titulada. *Propuestas para crear una unidad móvil de capacitación como herramienta para el fortalecimiento de la cultura tributaria en Guatemala*, Tesis pregrado, universidad de san Carlos Guatemala. Tiene como objetivo principal cooperar al incremento de la tasa tributaria e emprender el progreso de la cultura tributaria lo cual es muy importante en Guatemala es preciso desarrollar mediante innovadoras técnicas educativas y de aprendizaje en esta materia de acto la administración tributaria organiza lineamientos de capacitación y orientaciones a todos los deudores tributarios en todo el país con el fin de garantizar y incrementar el conocimiento e materia tributaria estos actos de deben llevar a cabo e todas las empresas privadas y públicas y también en centros educativos a nivel nacional es importante y necesario tener una buena educación tributaria, pero esta educación no tiene llega a lugares más alejados de Guatemala por falta de difusión por parte del estado, uno de los motivos es por excesivo costo de implementación de programas de capacitación y orientación en cada una de los departamentos, esta dificultades conlleva realizar otras alternativas, el diseño del presente tesis se empleó el método científico, por su parte en la investigación se realizó la metodología de enfoque cuantitativo, no experimental transversal de tipo descriptivo, en lo que corresponde a los resultados de esta investigación se le alcanzo una determinadas alternativas con sistemas orientadas al aprendizaje como instrumento para el mejoramiento de la cultura tributaria adecuada y razonable en el territorio, esta acción consiste como una via organizada razonablemente con instrumentos adecuados para capacitar y dar los informes a los deudores tributarios y de esa manera concientizar y educarlos de materia tributaria y fortalecer las actitudes en distintas modalidades es un trabajo importante por tarde de la administración tributaria.

Esta investigación de tesis pregrado guarda relación con las variables de la investigación realizada el cual tienes como objetivo principal inicial el desarrollo de la cultura tributaria esto conlleva a que los contribuyentes tengan un mejor conocimiento con respecto tributaria.

---

Romero y Vega (2013), Realizo trabajo de investigación tesis titulada, *La cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones en los comerciantes de la bahía “mi lindo milagro” del canton milagro, Ecuador. Tesis pregrado, universidad estatal de milagro*. La investigación realizada tiene como objetivo principal, realizar un análisis de la cultura tributaria que desarrollan las pequeñas empresas de la ciudad de bahía “ mi lindo milagro” la razón es para el cumplimiento de sus deberes en materia tributaria, donde se percibió que la carencia y la informalidad se incrementó de manera considerable en un 80% por parte de los comerciantes en los últimos periodos lo cual se realiza mediante visita a los lugares y a través de encuestas como instrumentos de obtener información razonable lo cual básicamente de enfoco a los contribuyentes u comerciantes informales. El diseño de la investigación es cuanti- cualitativo se realiza a través de una estructura cuantitativo porque nos facilitó obtener datos exactos y reales a los comerciantes de bahía, Ya con los resultados logrados a través de las encuestas se procedió tabularlos, mediante ello se encontro que carecen de cultura tributaria y conocimientos en materia tributaria desconociendo y incurriendo a la informalidad y no cumplir con sus obligaciones tributaria, y no inscritos en la administración tributaria, escasez del conocimiento tecnológico y instrumentos de informática los cuales son fundamentales y necesarios y las irresponsabilidad de adquirir orientaciones para su aplicación en procesos formativos lo cual aumenta el conocimiento y la concientización de los contribuyentes y la población en general adecuarse al cumplimiento con el pago de los impuestos, el diseño del presente tesis se empleó el método encuesta presencial, por su parte en la investigación se realizó la metodología enfoque cuantitativo, no experimental transversal de tipo descriptivo, Conclusiones, existe carencia y desconocimientos de cultura tributaria consecuencia de ello los comerciantes de la ciudad de bahía no realizan el pago de sus obligaciones tributarias y lo cual conlleva al incremento de la informalidad y no declaran ni pagan sus impuestos como corresponde incurren en faltas el estado no hace nada para combatirlo. <sup>(1)</sup>

Esta investigación de tesis pre grado guarda relación con las variables de esta tesis, que lleva como objetivo hacer un análisis sobre la cultura tributaria en los comerciantes de las medianas y pequeñas empresas de ecuador.

---

(1) **Romero y Vega**, La cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones en los comerciantes de la bahía “mi lindo milagro” del canton milagro, Ecuador, 2013, p. 69

Anchaluisa (2015) Realizo su tesis de investigación titulada. *La cultura tributaria y la recaudación del impuesto a la renta del sector comercial de la ciudad de Ambato- ecuador. Tesis pregrado.* universidad técnica de Ambato ecuador. La presente investigación tiene como objetivo principal es analizar la incidencia de los escasos de la cultura tributaria en la poca captación de ingresos al tesoro público a través de la recaudación de impuestos por parte de los comerciantes de Ambato. La metodología que se empleó en esta tesis fue cuantitativa ya que la investigación se ampara en el cálculo de singularidad de un determinado objeto de análisis. La población para esta investigación se determinó y se consideró a todos los comerciantes de Ambato a través de ellos se realizó el estudio correspondiente obteniendo información acertada. Que a diciembre del año 2014 contaba con 16, 994 participantes. La conclusión de acuerdo a los resultados y información recolectada a los participantes de la ciudad de Ambato los cuales fueron encuestados de manera presencial se tomó como una muestra estadística a los comerciantes de dicha ciudad se encontró que carecen en un porcentaje considerable en cuanto a la cultura tributaria desconocen el tema. Recomendaciones es importante implementar un control adecuado y eficiente por la administración tributaria para encontrar y a través de ello eliminar los malos hábitos de un determinado sector de los contribuyentes que de manera ilícito evaden las responsabilidades con ejercer los derechos de sus obligaciones tributarias incurriendo en actos dolosos que conlleva a sanciones y multas y muchas veces al cierre de las actividades comerciales.

Esta investigación de tesis realizada guarda relación con las variables de esta tesis, ya que lleva como objetivo principal fijar la incidencia por el escaso cultura tributaria lo cual lleva en la disminución de la recaudación de impuestos.

Rosso (2013) Realizo su tesis titulada. *El sistema impositivo y su incidencia en la economía informal en Bolivia.* Tesis de pregrado, universidad mayor de san andes. El objetivo de esta tesis es ejecutar un análisis eficiente de la economía informal en Bolivia también de las organizaciones y desarrollo que abarca el sistema tributario en dicho país ( STB) y el vínculo con los deudores tributarios de baja recaudación de impuestos e informales dentro de un periodo determinado 12 años, revelar y determinar que a través de las herramientas impuestos la eficiencia por parte de la administración y su enfocamiento en la economía informal para obtener mayores ingresos y desarrollo, evaluar el incremento tributaria que existe en la

---

economía en los contribuyentes contemplar la determinación de la influencia sobre ciertos sectores para conocer a fondo las actividades dolosas de los comerciantes. El vínculo que existe entre un determinado sector informal de los participantes y la carga tributaria que inciden en la economía nacional. La metodología que se empleó en la actual tesis es cuantitativo, no experimental de tipo descriptiva. Conclusiones a raíz de análisis con toda la información y datos obtenidos en la presente investigación en el vínculo entre la economía informal y el sistema impositivo que engloba un periodo determinado de 13 años no existe una adecuada cultura tributaria y un desconocimiento total a la responsabilidad de sus obligaciones de impuestos. recomendaciones el método tributario razonable para su aplicación en los sectores informales debe implementarse un programa que sirva como herramienta o vía que nos permita reducir el grado de informalidad en la medida que esta nos facilite identificar las vías.

Esta investigación realizada de tesis pre grado guarda mucha relación con las variables de esta tesis, en el cual el objetivo es hacer un diagnóstico de la economía informal el cual es consecuente de la escasez de la cultura tributaria que desconocen sus obligaciones tributaria

Tirape (2016), realizo su trabajo de investigación titulada. *incidencia de la cultura tributaria en el sector informal de la provincia de santa Elena*. Tesis de pregrado. Universidad católica de Santiago de Guayaquil, Ecuador. Que plantea como objetivo determinar las consecuencias de la cultura tributaria a través de las operaciones de hechos económicos de los comerciantes informales a través del desarrollo de un diseño económico a partir de los datos de método transversal, en cuanto a la metodología de la investigación realizada fue cualitativo, los cuales se basan en entender y analizar los hechos a través de exploración de acuerdo del enfoque mixto, con respecto al diseño de trabajo realizado mediante método transversal tipo correlacional debido que paso por la aprobación de expertos en la materia, a través de la prueba piloto, en donde se trabajó con los instrumentos de recopilación de información mediante encuestas a los individuos de un sector informal que abarca la provincia de santa Elena, en lo que concierne a las conclusiones se determinó que los comerciantes de la provincia de santa tienen un bajo nivel de conocimiento con respecto al cumplimiento de impuestos esto de debe porque no existe una cultura tributaria adecuada por parte del estado el gobierno de turno nada o poco invierte en fortalecer el conocimiento de las personas. Recomendaciones, implementar programas de capacitaciones talleres de charla, orientaciones a los contribuyentes incentivarlos a formalizarse como empresa.

---

Gomez y Madrtid (2017) realizo su tesis de investigación titulada. *Factores que generan la evasión de los impuestos de renta e iva en las personas naturales dedicadas a la comercialización de vestuario en el centro del municipio de medellin.* tesis de pregrado universidad de Antioquia. Que lleva como objetivo de la presente investigación es implementar mecanismos para reducir la evasión de los impuestos la razón por no cumplir la responsabilidad con respecto a sus obligaciones tributarias estas acciones son considerados ilícitos por parte de los contribuyentes, la evasión en Colombia no solo manifiesta a las políticas de impuestos si no se abarca en actos sociales y cultural en materia tributaria, para obtener la información de la población se realizó una encuesta de 60 personas que conforman los comerciantes los cuales se dedican a la ventas y compras de prendas de vestir en la ciudad de Medellín. la metodología de esta investigación es deductivo, cualitativa, descriptiva ya que el objetivo se abarco en estudiar las conductas de los contribuyentes a través de la recolección de información mediante el cual la aplicación las encuestas y las entrevistas presenciales como herramienta. Resultados que se obtuvieron fueron un porcentaje considerable de comerciantes que realizaban otros mecanismos como alternativas para disminuir sus ingresos y pagar menos impuestos a los que correspondida ejercían manipulaciones de documentos de comprobantes de pago que eran ficticios para considerarlo como gasto. Conclusiones. La evasión de impuestos por parte de los contribuyentes del municipio de Medellín son fenómenos y acciones colectivas interviene de manera directa en el formato de recaudación de impuestos a arcas del tesoro público nacional, mediante el cual afecta el progreso y evolución económico de la ciudad de Medellín por la falta de concientización de los comerciantes

Esta investigación realizada de tesis pre grado guarda relación con las variables de la presente tesis, que lleva como objetivo la implementación de un mecanismo para reducir la evasión tributaria en Colombia.

Taxi (2016) realizo su trabajo de investigación tesis titulada. *La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación de impuesto a la renta de personas naturales en el canton Riobamba en el periodo 2014.* Tesis de pregrado, universidad nacional de Chimborazo, el objetivo principal de esta tesis es determinar de qué manera incide la evasión de impuestos en la recaudación de tributos a la renta en los contribuyentes naturales en el cantón Riobamba durante el periodo 2014, la población es 72,796 comerciantes según los datos obtenidos que serán materia encuestados para recolectar información necesaria, la metodología que se empleó

---

en esta investigación es método descriptivo cuantitativo, se estableció que la evasión de impuestos incide razonablemente en lo que concierne por la administración tributaria la recaudación de impuestos de los contribuyentes personas natural de Riobamba, que se realizó durante el ejercicio 2014, las conclusiones, las razones de la evasión tributaria que se encontraron son numerosas pero a través de las encuestas de encontró que la principal causa es que el estado no brinda la confianza necesaria y adecuada esto conlleva a que los contribuyentes no paguen sus impuestos y fomentan la informalidad incidiendo en el incremento del grado de la evasión de los comerciantes por una mala gestión por parte del estado y la administración tributaria que es el este recaudador de dichos impuestos no implementa un control adecuado de fiscalización. Recomendaciones, fortalecer e implementar los instrumentos de control de esta manera hacer que las leyes y normas establecidos se cumplan de manera eficiente y combatir frente a la evasión que tiene un porcentaje muy alto en la actualidad.

Esta investigación de tesis pre grado realizado en la universidad Chimborazo ecuador guarda relación con las variables de la tesis en estudio, que tiene como objetivo determinar de qué manera incide la evasión de impuestos en la recaudación de tributos en ecuador.

Mendiola (2014) realizo su tesis de investigación titulada. *Factores que inciden en la evasión de impuesto de industria y comercio por parte de los comerciantes del municipio de ocoña. Tesis pregrado*. Universidad francisco de paula Santander Ocoña. El objetivo principal de esta investigación, reconocer los probable elementos que están realizando los contribuyentes de la población de Ocoña para no desempeñar con sus obligaciones de pago de impuesto correspondientes de las actividades que realizan los cuales están incurriendo en la evasión, la metodología de esta investigación se determinó con el método descriptiva de las acciones ya existentes de los hechos reales y existentes los cuales serán materia de análisis siempre teniendo en cuenta los informes obtenidos con la ejecución de los instrumentos adecuados para obtener los datos necesarios mediante la encuesta. La población de la esta investigación fueron todos los contribuyentes que realizan actividades comerciales en la ciudad de ocoña, los cuales son 9,338 personas que fueron encuestadas, la conclusión de esta investigación encontró que existe mucha falta de cultura y concientización de personas con respecto a la ejecución de los deberes del pago de impuesto de las personas de la ciudad de ocoña porque es muy complejo de concientizar y a través de ello contribuir al desarrollo y innovación de la ciudad esto se realiza

---

mediante la recaudación del pago de impuestos. las Recomendaciones es necesario conocer el e implementar plan de trabajo donde se puede visualizar los aportes realizados de los contribuyentes posteriormente obtenido la información que es útil y necesario lo cual fue representada por 370 comerciantes en los cuales dejaron serias constancias del incumplimiento tributaria, existen ciertos factores lo cual es importante y determinante en la aplicación y determinación de ser evasores.

Esta investigación de tesis guarda vínculo con las variables de la presente investigación que tiene como objetivo principal identificar los factores que están llevando al no cumplimiento con sus obligaciones tributarios.

Ávila (2013) realizo su tesis titulada, *análisis del sistema de control de tributos (isrl) del comercio a través del internet. Tesis de pregrado*, universidad de Carabobo Venezuela. el objetivo de esta investigación es analizar los controles la ejecución por el SENIAT esto para el buen cumplimiento de las obligaciones tributaria de las operaciones que se realiza mediante programas instrumentos de captación de datos, la metodología de abarco en el diseño no experimental puesto que no se hicieron cambios en las variables de investigación, de la misma manera el tipo de campo que se empleo fue descriptivo recolectando los datos necesario para su análisis, en tanto la población y muestra fueron 10 personas los que fueron a la concordancia de esta investigación, y como método se emplearon la obtención de datos documental y a través de la encuestas los cuales se aplicaron como herramienta de investigación y los cuales estuvieron adaptados en base a 16 preguntas formuladas, la validez de esta investigación fueron analizados por expertos en la materia en tanto para la confiabilidad se determinó mediante la prueba piloto, los resultados fueron realizados a través de alfa cronbach encontrando un porcentaje 0.92 de confiabilidad por lo tanto nos arrojó una confiabilidad razonable y favorable, conclusiones de la investigación se ejecutan estudios de los contribuyentes que normalmente operan base a la tecnología , internet, lo cual nos arroja que no existe visita presencial a estos negocios que se realizan, por lo tanto los procedimientos que se aplican por SENIAT no son insuficiente que no permiten controlar y verificar las operaciones que se realizan en dicha ciudad, en tanto las recomendaciones será implementar mecanismo en lo que los contribuyentes de adecuen deben de manera sencilla y eficiente para su buena práctica y su cumplimiento.

---



Esta investigación de tesis pre grado realizado en la universidad Carabobo Venezuela guarda vinculo de las variables de la investigación en curso, que tiene como objetivo analizar los controles implementados para el mejoramiento de sus obligaciones con respecto al pago de impuestos de los comerciantes de dicho país.

Medina (2016) realizo su tesis de investigación titulada, *Evasion impositiva en argentina su incidencia en la recaudación fiscal y su relación con la presión tributaria*. tesis de pregrado universidad siglo 21 argentina. A través de la presente investigación se estableció sobre el contenido de evasión de impuestos dentro de argentina estableciendo como argumento principal los impuestos al valor agregado con respecto a los tributos de los ingresos como también su suceso en el dinero pública y su vínculo. El objetivo principal de esta investigación es mediante el cual encontrar los infractores que causan la evasión de tal forma llegar a una conclusión y ver si la obligación tributaria está relacionada con ello, para tal efecto se formularon encuestas a sujetos que realizan actividades diarias y entrevistas a personas especialistas en el tema. al principio se implantó al leyente en el tema detallando en forma general los dos impuestos más resaltantes señalados los cuales son incurridos y forman los tipos de evasión, las principales causas de la misma. En cuanto a la metodología de la presente investigación es cualitativa fundamentada en la recolección de datos y entrevistas realizadas como de la misma manera se le denomina investigación cuantitativa fundamentada y desarrollado en encuestas, conseguir desarrollar y profundizarse que nos llevan a las causas y de tal forma ejecutar e implementar soluciones a la problemática tan popular que se realiza cotidianamente como lo es la evasión de impuestos, en cuanto resultados de obtuvieron que existe una relación significativo con la evasión. En cuanto a las conclusiones parciales de determino que en cuanto al impuesto de ganancias son a los que más incurren. De la misma manera de a concluido que el contador público es fundamental para evitar y orientar y no caer en infracciones y sanciones y también se da por falta de conciencia y educación tributaria de los contribuyentes.

Esta investigación de tesis pre grado realizado en la universidad siglo 21 guarda relación con las variables de la presente investigación que tiene como objetivo encontrar a los a los responsables de la evasión tributaria en argentina.

---

### 2.1.2 Nacionales.

Torres (2018) realizó la investigación. *Características de la cultura tributaria de los comerciantes del mercado central de Puno 2018*. Tesis de pregrado, Universidad Católica de los Ángeles de Chimbote. El principal objetivo de la tesis es determinar los métodos de la cultura tributaria de los contribuyentes de los pobladores de Puno Mercado Central en el periodo 2018, la metodología de la investigación es método descriptivo cuantitativo, con respecto al diseño de esta tesis es transversal prospectivo y observacional transversal, a través de ello se recopiló los datos de estudio, y con respecto al prospectivo porque se realizó con las herramientas proyectadas por la persona investigador, y observacional porque no se realizaron cambios con respecto a las variables de investigación, la población de dicha investigación estuvo conformado por 145 contribuyentes de la ciudad de Puno Mercado Central, con respecto a los mecanismos empleados a través de encuestas los cuales fueron designados a las personas en estudio, el examen estadístico fue mediante de figuras de continuidad, las conclusiones existe una carencia y desconocimiento de la cultura tributaria en el Mercado Central de los pobladores de Puno en el periodo 2018, y el comportamiento de los contribuyentes de dicho lugar es escasa y muchas veces obtienen por no participar en talleres de charla, programas educativos en materia tributaria. Recomendaciones implementar a través del estado mecanismos instrumentos de educación, programas educativos tributaria que ayude concientizar a las personas de Mercado Central Puno.

Esta investigación de tesis guarda relación con las variables de esta investigación ya que nos hace referencia a la caracterización a los comerciantes para tener mejor cultura tributaria y mayor conocimiento con respecto a al pago de impuestos.

Gonzales (2016), realizó trabajo de investigación tesis titulada. *Nivel de la cultura tributaria en el mercado María del Socorro de Huanchaco, año 2016*. Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo 2016. Objetivo principal de la investigación determinar o conocer si existe en las personas la cultura tributaria en el Mercado María del Socorro en el 2016 en cuanto a la metodología de la presente investigación se realizó mediante método descriptiva y diseño no experimental, transversal. Se empleó el herramienta de recopilación de datos a través de la encuesta basadas en cuestionario de 16 ítems los cuales se designaron a 30 personas de dicho mercado a través de ello obtener la información correcta y real que nos permita conocer el grado de la cultura tributaria en las personas lo cual nos arrojó un 70% de los contribuyentes son

---

informales y desconocen el tema, en cuanto a la conclusión se obtuvo un porcentaje considerable de 83% respondieron que nunca han obtenido capacitaciones, talleres , charlas por parte del estado en materia tributaria a través del ente recaudador mencionaron tener conocimiento sobre impuestos pero no de acorde a las normas y leyes, en lo cual de determino las posibles causas que conlleva a incurrir en actos ilícitos y incrementando la informalidad por la escasez grado de conocimiento en la cultura tributaria que es importante para aportar y contribuir al estado mediante el pago de sus impuestos tributarios.

Esta investigación de tesis guarda relación con las variables que se está investigando en el cual conoceremos del nivel de las personas con respecto a la cultura tributaria el cual determinara la concientización sobre los tributos

Calsina (2015) realizo su tesis de investigación titulada. *Cultura tributaria de los comerciantes del mercado internacional bellavista de la ciudad de puno y su incidencia en la recaudación tributaria.* tesis de pregrado, Universidad nacional del altiplano 2015. El principal objetivo de esta tesis es determinar como la cultura tributaria incide en los contribuyentes del mercado internacional bellavista de puno en cuanto a la recolección de impuestos determinar una información adecuada y acertada, la metodología de esta investigación fueron ejecutados inductivo y descriptivo, los instrumentos de obtención de la información fueron empleados a través de las encuestas y revisión documental de manera presencial que fueron diseñadas para el desarrollo en campo de esa manera obteniendo información efectiva los cuales fueron procesadas al análisis razonablemente e fueron interpretadas de manera mas sensato en lo cual llegaron a una conclusión, el conocimiento en materia tributaria en los contribuyentes del mercado bellavista puno es escaso o nulo porque desconocen las normas, leyes tributarias y el comportamiento de las comerciantes incremento de manera considerable el lo cual nos muestra un 65% de los personas encuestadas desconocen en que se emplean los impuestos que recauda el estado y un 95% de las personas menciona que nunca recibieron una orientación capacitación en tributaria a través de la administración tributaria el estado no cumple su función con cabalidad como corresponde.

---

Esta investigación de tesis guarda relación con las variables de esta investigación, porque es fundamental y necesario tener en cuenta que la cultura tributaria en los contribuyentes para tener mejores actitudes tributarios.

Castro (2016), realizó su tesis de investigación titulada. *Cultura tributaria en la asociación de comerciantes del mercado canto rey en le distriro de san juan de Lurigancho 2016*. Tesis de pregrado, universidad cesar vallejo 2016. El principal objetivo de esta tesis es determinar bajo un estudio y saber el grado de la cultura tributaria a los contribuyentes del mercado canto rey a través de ello establecer un diagnostico razonable que ayude mejorar el conocimiento sobre impuestos, la metodología de la investigación fue método descriptivo, empleando un diseño no experimental transversal, la población está conformado por 50 personas los cuales participaron para el estudio y posterior sacar un análisis y se aplicó el mecanismo censal de manera presencial a los comerciantes para obtener una información veredicto y razonable cual favorezca en el análisis exacta como instrumento de ejecuto cuestionario con 47 preguntas contiene 5 niveles de elección se aplicó la escala de linkert los cuales fueron constatadas por 4 expertos en la materia, la información analizados se desarrollaron a través del programa estadístico SPSS en donde nos detalló datos reales. El resultado de la presente investigación que existe un déficit en cuanto a la cultura tributaria los comerciantes desconocen el tema que el gobierno no se preocupa en llevar instrumentos que ayuda a concientizar, mediante programas, capacitaciones talleres, charlas en cual los contribuyentes asumirían la responsabilidad con el pago de sus impuestos de esta manera aportar al estado. Conclusión los comerciantes del mercado canto rey presentan un nivel intermedio es importante fortalecer técnicas en la cultura tributaria lo cual nos indica que existe mucha informalidad por parte de los contribuyentes de dicho mercado.

Esta investigación de tesis guarda vínculo con las variables de la presente tesis que estamos desarrollando lo cual nos permita conocer el grado de interpretación de la cultura tributaria que existe en los comerciantes y/o personas para el cumplimiento de sus obligaciones tributarios

---

Julcamoro (2017) realizó la investigación. *influencia de la cultura tributaria en la evasión de impuestos en los comerciantes de las galerías arcángel 2017*. Tesis de pre grado, Universidad Privada del Norte Cajamarca, En cuanto al objetivo principal de esta investigación es demostrar la influencia de la cultura tributaria en la evasión de impuestos en los comerciantes de las galerías Arcángel Cajamarca 2017, metodología de la investigación se realizó no experimental, en cuanto al diseño transaccional y a través de un estudio explicativo, en cuanto a la población que se realizó es de 85 comerciantes, lo cual también se aplicó para la muestra, a la vez se utilizó instrumento en base a recolección de información a través del cuestionario. En cuanto al resultado se comprobó que los comerciantes de las galerías Arcángel evaden impuestos de manera significativa lo cual nos arroja un porcentaje de 69.4%, logrando una conclusión que la mayor parte de los comerciantes no tienen una formación adecuada de la cultura tributaria, y a la vez tenemos un 30.6% los cuales evaden impuestos, el 28.2% de los mismos no reflejan tener una formación y conciencia tributaria, lo cual refleja que pagan sus impuestos por obligación y no por conciencia, y solo el 2.4% tienen una formación y educación tributaria. conclusión que la cultura tributaria es una herramienta esencial y eficiente para lograr la concientización en la población que conlleva al desarrollo de un conjunto de valores, actitudes que contribuye a mejorar la recaudación de impuestos. <sup>(2)</sup>

Esta investigación guarda vínculo con las variables de la presente tesis, porque nos hace referencia como a través de la cultura tributaria y orientación influye en la formalización de las pequeñas empresas.

Chumpitaz (2017), realizó su tesis de investigación titulada. *Caracterización de la evasión tributaria impuesto a la renta de tercera categoría en las mypes y su incidencia en la recaudación tributaria en las empresas del sector construcción del Perú. De san miguel 2015*. Tesis pregrado, universidad católica los ángeles de Chimbote 2017. El objetivo general se fundamenta en diagnosticar cuanto a la incidencia de la evasión de impuestos que concierne a la determinación de impuesto renta en las medianas y pequeñas empresas con respecto a la recaudación de impuestos mediante las empresas de construcción. La metodología se determinó a través del método no experimental, correlacional basada en enfoque cualitativo que fueron desarrollados según las aplicaciones de normas desarrolladas de acuerdo a los estándares que sirvieron de herramienta para obtención de información. La población y muestra se desarrolló con concordancia de los métodos ejecutados en esta investigación bibliográfica y documental que no se determina la información estadística ni las formulas del alfa conbrach por lo tanto no

---

(2) **Julcamoro**, influencia de la cultura tributaria en la evasión de impuestos en los comerciantes de las galerías arcángel 2017. Cajamarca Perú, 2017, p. 10.

es necesario establecer datos que concierne a dicha trabajo. Los resultados que se lograron a través de la herramienta realizados no detallaron que existe un alto grado de evasión de impuestos que las empresas prefieren pagar menos impuestos ya ellos sienten que el estado los acorrala a través de impuestos no les brinda la facilidad necesaria. Conclusión el estado a través de la administración tributaria debe facilitar y brindar un servicio adecuado en donde los contribuyentes sientan esa confianza de poder formalizarse y cumplir con sus obligaciones tributaria.

Esta investigación de tesis guarda una relación acorde con las variables del presente trabajo desarrollado que tiene como objetivo la determinación de las medias y pequeñas empresas con respecto a la evasión tributaria.

Siapo (2016), realizo su tesis de investigación titulada. *Presión tributaria y su relación con la informalidad en las empresas de servicio contable en el distrito de villa maria del triunfo año 2016*. Tesis de pregrado, universidad cesar vallejo 2016. El principal objetivo de este trabajo de tesis fue desarrollar en que forma la presión de impuestos se vincula con la informalidad de las entidades que se desarrollan en servicios contables del distrito de villa maria del triunfo, año 2016. El tipo de investigación se utilizó el método no experimental, de diseño transaccional o transversal de tipo correlacional causal. En cuanto a las ejecuciones de la muestra se determinaron y estuvieron conformados por 32 comerciantes de empresas de servicio contables que fueron muy importantes. Las herramientas que se emplearon en esta investigación fueron base a la encuesta para recolección de información mediante cuestionarios que fueron empleados a contribuyentes, para realizar la validez de dichos informes fue a través de razonamientos de expertos en el tema para obtener la confiabilidad de los mecanismos que se utilizaron en le alpha cronbach que nos revelo 0.886 para sus análisis correspondientes en fundamento de informes reales y obtener datos confiables. En cuanto a la conclusión de la investigación llegamos a un análisis que existe un vínculo razonable de los procesos administrativos en el conocimiento de las externalidades producidas por las empresas papeleras de lima 2015.

---

Esta investigación de tesis pregrado guarda relación con las variables de esta investigación los cuales existe un vínculo teniendo como objetivo desarrollar de qué manera la presión tributaria se vincula con la informalidad que existe en las empresas del Perú.

Vega (2016), realizo su trabajo de investigación tesis titulada. *Incidencia de la evasión de impuestos en la recaudación tributaria de microempresas rubro comercial en el distrito de los olivos "Codry s.a.c"*. tesis de pregrado, universidad católica los ángeles de Chimbote 2016. El objetivo principal de esta tesis es desarrollar la a través de la incidencia de la evasión de tributos lo que concierne sobre la recaudación de impuestos de micro y pequeñas entidades en las actividades económicas en el distrito de los olivos en la metodología fue utilizada y ejecutada descriptiva, documental en dicha materia, en los cuales se encontraron los siguientes resultados que existe un porcentaje considerable de evasión de impuestos lo que concierne en el impuesto general a la ventas en los cuales encontramos datos en donde se registraron y se consideraron comprobantes que no cumplen como los requisitos que sustentan para el uso del crédito fiscal , por otro lado la emisión de facturas fueron realizadas de maneras ilícitas con actos dolosos. En el diseño de esta investigación se realizó mediante no experimental, descriptivo en los cuales se obtuvieron datos reales y razonables. En cuanto en las conclusiones de las actividades en la que se dedica la empresa Codry s.a.c existe un porcentaje considerable de evasión de impuestos por malos mecanismos i por infringir las normas y artículos que estén establecidos en los artículos 174 del texto único ordenado nos refleja que ya que no se le entrego los comprobantes a todos los contribuyentes de manera correcta esto infringiendo las normas y a consecuencia de ello pagar menos impuestos.

Esta investigación de tesis guarda una relación con las variables el trabajo de investigación que se realiza los cuales tienen como objetivo desarrollar la incidencia de la evasión de impuestos con respecto al igt en la recaudación de impuestos en las pequeñas empresas del Perú.

Roca (2016), realizo trabajo de investigación tesis titulada. *La evasión tributaria del igt en las mypes Iso artesanos empresa individual de responsabilidad limitada en el rubro tapicería y su efecto en la recaudación de impuestos en el distrito de cercado de lima 2015*. Tesis de pregrado, universidad católica de los ángeles de Chimbote 2016. En cuanto al objetivo general de este trabajo es desarrollar los efectos de la evasión de impuestos mediante igt a través de los rubros en tapicería lo cual se localizan en el distrito de lima esto se fundamenta ya

---

que podemos ver que en nuestro territorio nacional existe un alto grado de evasión tributaria esto conlleva a las malas prácticas y unos escasos en la recaudación de impuestos. en cuanto al diseño de dicho trabajo se utilizó no experimental, correlacional con enfoque cualitativo, por lo tanto, se acerca como trabajo aplicada, a raíz a los factores realizados ya que fueron sustentadas a través de normas y herramientas técnicas que sirvieron para la recolección de datos concretos y razonables. En cuanto a los resultados encontrados a través de análisis determino que se requiere con suma urgencia la aplicación de charlas, capacitaciones a las micro empresas a través de ello conseguir que los comerciantes puedan concientizarse y cumplir con sus responsabilidades con respecto al pago de impuestos. conclusión. diseñar programas donde se puede incentivar a los empresarios no infringir las normas y cumplir con sus deberes ciudadanos en materia tributaria y hacer ver los beneficios que la misma los otorga al acatarse correctamente.

Esta investigación de tesis guarda vínculo con las variables de la presente tesis el cual lleva como objetivo determinar los efectos de la evasión de impuestos con respecto al igt en las micro pequeñas empresas del distrito cercado de lima del Perú.

Gonzales (2016), realizo su tesis de investigación titulada. *Incidencia de la evasión tributaria en el crecimiento económico del mercado santa rosa de piura en año 2014*. Tesis de pregrado, universidad católica los ángeles de Chimbote 2016. El objetivo general es determinar el desarrollo de la incidencia de evasión de impuestos en el desarrollo económico del mercado santa rosa, en cuanto a la metodología se desarrolló el método cuantitativo, nivel descriptivo con respecto al diseño se utilizó no experimental, en contexto a la población estaba construido los comerciantes un total de 30 locales que fueron seleccionado aplicando la formula estadística aleatoria se realizó análisis base a herramienta de cuestionario para la recolección de informacion a través de encuestas de manera presencial los cuales contenían 21 items que tiene vínculo con la materia de investigación mediante ello se obtuvo, los resultados que nos revelo 63% de los contribuyentes mencionan que las razones de genera la evasión de impuestos es la carencia de conocimiento sobre impuestos que genera el bajo nivel de crecimiento económico y desarrollo del mercado santa rosa, un 20% manifiestan que se debe por mucha competencia informalidad, 37% revelan que entrar a la formalidad incurren en muchos gastos que las tasas de los impuestos

---



son muy altos y reciben pocos beneficios, en donde el 63% de los contribuyentes manifiestan que las normas y leyes tributarias del Perú son malas. Conclusiones que se debe implementar programas, mediante capacitaciones a los comerciantes incentivarlos a que se formalicen, que la legislación tributaria sea más eficiente comprensible donde su interpretación sea sencilla.

Esta investigación de tesis pregrado guarda relación con las variables de esta investigación que tiene como objetivo principal es desarrollar las características de su incidencia de la evasión de impuestos en el desarrollo económico del mercado santa rosa.

## **2.2.- Bases teóricas**

### **2.2.1 Cultura Tributaria**

#### ***2.2.1.1 Definiciones***

García (2017) Son todo aquel comportamiento de las personas que asume la responsabilidad con relación en lo que se debe o no hacer con respecto a las obligaciones con el pago de impuestos dentro de un país, lo cual permita a través de la cultura tributaria tener un mejor conocimiento y recaudar más tributos y por ende el sostenimiento de un país, la cultura se basa en tener principios, actitudes, valores dentro de una sociedad y esto se da con la credibilidad y la confianza que da el estado (p.2)

Porfirio (2012) Por cultura tributaria comprendemos que son conjuntos de características de valores, éticas, actitudes y la conducta de las personas dentro de una sociedad con relación al cumplimiento y obligaciones tributarias, y base a ello conseguir que las personas y contribuyentes acepten de manera voluntaria su colaboración en los diferentes impuestos locales que el gobierno establece y de tal forma que la administración tributaria recaude los recursos necesarios que le posibilite diseñar diferentes programas de capacitación, y cooperando al desarrollo del país. (p.1)

---

Bravo (2012) Es el comportamiento expresada en el cumplimiento de las obligaciones tributarios con relación al uso de la razón. La credibilidad y la confianza de los valores éticos a las personas, este resultado va de la mano con la enseñanza de la cultura tributaria mediante la administración Sunat que desde 1993 viene trabajando intensamente para afianzar las bases, creación de conciencia tributaria y conseguir el consentimiento social del contribuyente. El principal objetivo del ente recaudador es que recaudación sea la fuente principal de recursos para el estado y de esta forma obtener el nacimiento del presupuesto para disponer y contribuir al desarrollo social. (p. 173) <sup>(3)</sup>

### ***2.2.1.2 Normas Tributarias***

Taboada (2010) Son todo el conjunto de elementos legales que se reglamentan las actividades que realizan todo los contribuyentes lo cual se realiza a través de las normas o leyes y decretos de carácter tributaria los derechos tributarios es el orden que también se ejerce el deber financiero lo cual tiene como objetivo principal de estudio el cumplimiento jurídico lo cual regula el uso o ejecución de los tributos, se aplica las normas para el cumplimiento de las obligaciones, mediante el cual el estado desempeña su labor para la recaudación de impuestos lo cual son ingresos que le permite cubrir los gastos públicos (p.21)

Mastuoka (2013) Son todo aquel conjuntos de leyes normas que se aplican en el ámbito de materia tributario lo cual mediante la ejecución por la administración conlleva al buen desempeño de los contribuyentes con las obligaciones tributarias, se estructura como derecho de las obligaciones tributarios lo cual las normas se aplican de manera obligatorio por las organizaciones correspondientes que se encargan de que las normas

---

(3) **Bravo Salas, Felicia.** Cultura Tributaria libro de consulta. (2da ed.) Comité Editorial del IATA, 2012, p. 173.

se apliquen de manera correcta y responsable o cual ayudara ser más eficiente y eficaz y conlleva a no cometer errores y factor a ello contribuir a la lucha para reducir el nivel de la evasión de impuestos causando una perdida y mal uso ante el estado. (p. 31)

### ***2.2.1.3 Importancia de la cultura tributaria***

Amasifuen (2015) La cultura tributaria es todo el conjunto de comportamientos, actitudes de los contribuyentes en una comunidad con respecto a la tributación y al cumplimiento de las normas, leyes en un país, si los contribuyentes tuvieran la seguridad y la credibilidad de los funcionarios con respecto a la recaudación de tributos le darían más importancia a realizar sus obligaciones de impuestos esto se daría con base a una buena la cultura tributaria. (p. 73)

Solórzano (2012) La cultura tributaria es fundamental para el cumplimiento de las obligaciones tributaria a través de la recaudación de impuestos esto dependerá de la percepción de las personas y de las capacidades de fiscalizar y sancionar de la administración tributaria, hay entornos generales en los que se puede observar un alejamiento entra la ley, la cultura y la conciencia, los cuales son el sistema que regulan las actitudes y conductas de las personas en una sociedad. No se puede llevar acabo normas, políticas tributarias de manera eficiente sin contar con regímenes con grupo de personas y lo cual es un factor imprescindible. Todo la planificación y normas tributarias no se cumplen con debida responsabilidad (p.10)

### ***2.2.1.4 Objetivos de la cultura tributaria***

Solórzano (2012) La finalidad fundamental es transmitir ideas las actitudes valores de una manera responsable con relación tributaria y comportamientos de las personas. El fin no es permitir comprender contenidos académicos de actitudes y valores, si no el objetivo

---

es que debe estipularse en los centros de estudios asumir la responsabilidad de la población lo cual se requiere es admitir y efectuar con las obligaciones de impuestos, porque es el deber de todos los ciudadanos según las leyes del país, y teniendo en cuenta los efectos que pueden ocurrir el incumpliendo de las obligaciones sobre las personas de la sociedad. Incorporar la responsabilidad de impuestos como uno de los valores fundamentales en la sociedad en una cultura razonable e identificado en la realización de las obligaciones tributarias como una responsabilidad social y cívico de las personas. (p.14) <sup>(4)</sup>

Porfirio (2012) El principal objetivo de la cultura tributaria es que la ciudadanía adquiera sabiduría sobre el tema y entender la significancia de las obligaciones tributarias y ganancias que provienen a raíz de eso, intentamos que las individuos de la población tomen conciencia en relación que es una obligación constitucional contribuir al estado y informar la generalidades que las razones básicos de la tributación es facilitar al estado los los medios y recursos necesarios, diseñar programas mediante el cual los contribuyentes tome conciencia de los derechos y obligaciones con lo cual practiquen los buenos accionares y principios y ser responsables con ejercer en cumplir con sus obligaciones del pago de impuestos.(p.1)

#### ***2.2.1.5 Educación Tributaria***

Vives (2006) La educación tributaria es un factor importante en los contribuyentes lo cual están delegados de organizar y coordinar las labores de la orientación y capacitación lo cual van dirigidas a las personas estudiantes en los diferentes centros de estudios en general además de diseñar programas explicativos y educativos con relación a temas de la obligación tributaria como soporte a estas actividades de formación revelar y sacar

---

(4) **Solórzano Tapia, Dulio.** La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú, 2012, p. 173.

constantemente informaciones que nutren de conocimiento a las personas lo cual nos permita tomar como una herramienta importante de reforzamiento que nos permita adquirir los conocimientos necesarios en materia tributaria. La educación a pre contribuyentes son los encargados de organizar las actividades educativas con campañas, ferias incentivando las culturas a nivel nacional y diseñar las materias educativos para estudiantes. (p.1)

Bustos (2010) El desarrollo de la cultura tributaria es un tema de formación ciudadana porque se relaciona directamente con el compromiso de la sociedad y la ciudadana de manera responsable y esta cercanía vinculación con formación de valores una población responsable con conocimientos y criterios con relación en el reforzamiento de las actitudes y la cooperación de los contribuyentes, el respeto y la realización de los derechos y obligaciones. Cuando aludimos al desarrollo de una cultura fiscal nos referimos a la progresiva adquisición de valores como responsabilidad, respeto, solidaridad, aplicados en torno a las normas sociales, y entre ellas a una clase de normas especiales, denominadas “normas tributarias. Confiamos en que estos valores se cristalicen en las conductas y comportamientos razonables involucrados con la ejecución y el propósito y lograr las perspectivas de las personas de la sociedad. (p.3)

#### ***2.2.1.6 Conciencia Tributaria***

Alva (2013) Es la concientización de los contribuyentes al deber de ejercer a cumplir de manera voluntaria sus obligaciones del pago de impuestos de manera gradualmente eficiente, conocer que comportamiento debe hacer y cuáles no, a los que impide con respecto a las normas tributarias, acá es donde habitualmente se observa la causa de riesgo, el contribuyente percibe que es la manera más correcta cumplir que incumplir a las normas tributarias establecidas en el país. (p.37) <sup>(5)</sup>

---

(5) Alva M. conciencia tributaria y los mecanismos para crearla. Revista “análisis tributario” volumen viii (nº 90), 2013, p. 37

Martin (2017) La conciencia tributaria es el vínculo de pensamientos, ideas acciones colectiva de la población lo cual consiste en cumplir con las obligaciones de impuestos de forma voluntaria de los contribuyentes que los aplica la ley sin exigencia de coacción lo primordial es que los contribuyentes en el periodo de sus facultades además de ello implementar programas de educación tributaria lo cual busca concientizar y contribuir a los contribuyentes de los derechos y obligaciones con respecto tributos y la distribución de recursos públicos incitando al control del estado. (p.1)

#### ***2.2.1.7 Conocimiento de Impuestos***

Aramayo (2013) Son tributos que se pagan al estado a través del ente recaudador, de los ingresos económicos de un periodo gravado son pagos obligatorios y exigidos a las personas naturales y jurídicas lo cual contribuye a mejorar la toma de decisiones de una manera más eficiente (p. 1)

#### ***2.2.1.8.- Percepciones Tributarias***

Sunat (2019) Son mecanismos de pago adelantado del IGV a través del cual el agente de percepción recibe un monto de una venta un porcentaje agregado que este importe debe ser pagado por el contribuyente, lo cual podrá ser deducido mediante el pago de sus pagos mensuales cuando este lo requiera. (p. 2)

#### ***2.2.1.9 Sanciones Tributaria***

Kluwer (2008) Las sanciones tributarias son infracciones tributarias donde incurren los contribuyentes y son sancionados cuando sean responsables de los actos dolosos, dichas sanciones serán exigentes de interés y reguladas de acuerdo a ley, Aquellos obligados tributarios que regularicen su situación tributaria de forma voluntaria no tendrán responsabilidad por las infracciones tributarias cometidas, aunque sí la pueden tener por

---

la presentación fuera de fecha o datos falsos e incorrectos. Para la aplicación de las sanciones tributarias se aplicarán por grado de infracciones y aplicando los principios con lo debido responsabilidad, legalidad, y proporcionalidad. La comisión de una infracción tributaria implica que en la conducta del sujeto infractor se aprecie la existencia de culpabilidad, esto es, que la conducta sea dolosa o culposa con cualquier grado de negligencia. No dará lugar a sanción en los siguientes supuestos. (p.1)

Barrios (2009) Las sanciones tributarias son multas que impone la administración por una infracción que incurren los contribuyentes al reglamento jurídico ante un acto doloso e ilegal imponer una penalidad o castigo a los que incurren en la infracción tributaria además lo cual también es considerado como una falta que puede ser castigado con pena privativa de su libertad, lo cual debe ser ejecutada por el ente correspondiente sin causar perjuicio de los recursos que puedan ocasionar, también serán sancionados, denunciados penalmente y inhabilitado para ejercer cualquier cargo público a los profesionales lo cual sera aplicado por el ente correspondiente de acuerdo a las normas y leyes (p.2)

#### ***2.2.1.10 Acreedor Tributaria***

Pacheco (2008) El acreedor tributaria son todo aquel al cual se debe realizar la prestación de servicio tributaria o cual constituye el estado, gobiernos locales lo cual se toman como la obligación tributaria, el ente público con personas jurídicas lo cual nos señala en el art. 4 del código tributario, también concordancia con el estado se puede se puede afirmar que cuenta capacidad y con eficacia la recaudación de impuestos de modo directa de la mano de los organismo correspondiente de acuerdo a ley que le da las facultades que les otorga. Estos organismos poseen facultades distinguir ciertos criterios en materia tributaria en cuanto al incumplimiento de las obligaciones de pago de impuestos lo cual será requerido de forma coactiva, puede existir personas activas en

---

materia de obligación tributaria, la capacidad tributaria está sometido al estado aplicando la normas y leyes establecidos. (p.1)

Menéndez (2009) Son todo aquel que se realiza la prestación tributaria mediante los gobiernos locales y centrales todo ello conforma el acreedor tributaria lo cual una obligación con el pago de impuestos así también como los organismos de derecho público con sujetos jurídica de acuerdo a las normas y leyes que lo establece expresamente, lo cual de esa manera pueda decirse que la sociedad y empresas locales son fundamentalmente en menor medida los también alguna otra administración pública de naturaleza institucional, como las universidades respecto a las tasas económicas, los entes públicos acreedores de los ingresos tributarios, es decir los que están facultados lo cual ejercer y tener un derecho de cobro a través de créditos de impuestos tributarios, de acuerdo con lo que prescribe la constitución. (p.151)

## **2.2.2 Evasión de Impuestos**

### ***2.2.2.1.- Definiciones***

Boetsch (2016) La evasión de impuestos tiene la manera particularidad del exceso de la forma jurídica con el fin de librarse total o parcialmente el deber del pago de algún impuesto para de este modo proceder conseguir considerables ganancias económicas ,asimismo el objeto del infractor fiscal o la hora de desobedecer los intereses del fisco nacional arraigar en lograr un provecho económico por medio de fraude de las responsabilidades tributarias consideradas en la ley .Alejandro Angulo Fontiveros (1988) señala que quien roba al gobierno defrauda a todos.(P.97

---



Latinez (2012) La evasión Nos describe tácticas usadas por los contribuyentes para librarse de la retribución de impuestos vulnerando las normas y la ley .En la evasión de impuestos simplemente no se cumple con la ley, lo cual evidencia está prohibido .Esta es diferente de la elusión de impuestos que consta el hábito del contribuyente que investiga librarse de su responsabilidades sobre impuestos aplicando para ello algún recurso o habilidades consentidas por la misma ley o por cual no es técnicamente ilegal. Se manifiesta a nivel nacional en todos los tributos en Perú la suma recaudación tributaria resulta de la recaudación del IGV y mínimo proporción vía recaudación del IRTA, declarando de este medio lo irrazonable y nada recto de nuestro Sistema Tributario Nacional (P.5) <sup>(6)</sup>

Villegas (2014) Es toda aquella desviación de las ganancias que obtiene los contribuyentes, quienes no realizan los pagos y alcanzan tal rendimiento mediante actos violatorios de ordenes legales. La evasión de impuestos establece un fin de actividades ilícitas o beneficiosas evadiendo sus obligaciones. En nuestra ley estos hechos forma delito entrelazar con la evasión de tributos y hallarse un caso grande, como el de la estafa homologado por la ley penal tributaria (P.1)

#### ***2.2.2.2 Causas de la Evasión***

Villegas (2014) La codicia natural de los contribuyentes en compartir o aportar sus ganancias en utilidad de bien habitual, lo cual revela una insuficiente formación en materia tributaria. a) La objetividad de la igualdad entre obligación de impuestos y capacidad económica de los sujetos tributarios. b) El incremento de las tasas de tributos, las enseñanzas sobre el factor informan que cuanto más se incrementa las tasas de los impuestos es mayor el grado de la evasión de impuestos c) La normatividad de los impuestos en

---

(6) **Latinez Alberto, Luis.** Evasión tributaria en impuesto a la renta. Revista red Voltaire 2012, p.5

exoneraciones en ciertos sectores económicos que son empleados de manera incorrecta con la teoría y resultados obtenidos demuestran que no son los mecanismos esperados d) la difusión de las normas tributarias complejas lo cual es difícil de comprender y va contra principio de simplicidad en la ejecución de los impuestos. e) la inseguridad tributaria por el cambio y la modificación de manera constante de las normas f) también los escasos de la conciencia tributaria forman parte de las causas el cual los contribuyentes no exigen los comprobantes de pago contribuyen a la evasión lo cual son sancionados. (p.2)

Camargo (2015) La principal efectos de la evasión de impuestos es la escasez de la conciencia tributaria de los contribuyentes de manera conjunta e individual, causas por la imagen que la sociedad que cuenta el estado y la recaudación, al no poseer conocimiento de las esquemas del gobierno y las organismos de recaudación lo cual generan ingresos que desconocen del tema, a raíz de ello los contribuyentes consideran que no es bueno contribuir al tesoro público, lo cual los aportes que generan no le dan una buena inversión, y nadie rinde cuentas lo cual no son transparente con el manejo y la distribución de los aportes al estado, la presencia de la corrupción puede corromper las políticas de manera eficaz y lo cual conlleva a los evasores que en cierto modo pretenden sobornar funcionarios públicos, quizá lo mas importante o significativo son la prerrogativa tributarias lo cual afecta la neutralidad de los impuesto. (p.2)

### ***2.2.2.3.- Administración Tributaria***

Revilla (2015) La administración tributaria eficiente esencialmente debe lograr un porcentaje mayor de recaudación de impuestos lo cual debe ser a un costo factible para el ente recaudador y el contribuyente la brecha de la infracción a la conducta mínima de la población puede tolerar garantizando la ejecución correcta de las leyes normas que

---

establezca el gobierno, la reciente orden de incorporación y globalización de la economía, exige al estado al acoplamiento de los variables en materia económica, a razonar los gastos y esencialmente a adaptarse los mismos de manera directa. (p. 124)

Zegarra (2011) La administración tributaria es el ente público delegado para administrar de acuerdo a ley las funciones concernientes a la ejecución y cumplimiento de las obligación de impuestos, en tal modo cuando algunos contribuyentes incurren en infracciones tributaria, lo cual genera el vínculo jurídico tributaria lo cual tiene como deudor a los contribuyentes y como acreedor al ente recaudador por ende es la atribución del estado predecir, organizar, controlar las actividades que sean imprescindible para generar ingresos de manera eficiente mediante la recaudación impuestos los cuales deben ser pagados por los sujetos deudores con el objetivo de tener mayor cantidad de ingresos y a la misma vez distribuir de manera eficiente los recursos del tesoro público para el buen uso. (p.189)

#### ***2.2.2.4.-Recaudación de Impuestos***

Martin (2006) La disposición de los impuestos son establecidos mediante normas, leyes lo cual determina la tasa, mediante la base imponible, de manera proporcional en el momento de la aplicación del hecho imponible, la deducción permitidas tanto de carácter neutral y subjetivo. Las normas establecidas cuentan con numerosos de polémicas relativas al sistema de evaluaciones de impuestos, así como los métodos de valuación de pasivos y activos, procedimientos de la contabilización políticas de tratamiento ceder a los diferentes niveles de contribuyentes. (p.2) <sup>(7)</sup>

---

(7) **Martin Fernando.** Los factores determinantes de la recaudación tributaria. 2006, p. 2

Varela (2017), La definición exacta de la recaudación de impuestos son aquellos ingresos de capital que obtiene el estado a través de un organismo recaudador, con la finalidad de invertirlo en obras públicas. El cobro de impuestos en la actualidad se ha convertido eje fundamental para la economía en la mayoría de países, esto se da a través de la implementación de leyes y normas que rigen al cumplimiento de las obligaciones del contribuyente con el pago de impuestos, con el fin de obtener capital financiero y destinarlo en diferentes actividades de gastos públicos del gobierno lo cual contribuye al desarrollo y crecimiento económico del país. (p.3)

#### ***2.2.2.5.- Actividad ilícita***

Vallejo. (2015) Son todas las aquellas operaciones u negligencias de los contribuyentes que establece una vulneración de las normas tributarias de carácter formal o sustanciales a consecuencia de ello origina la aplicación de una sanción por parte de los organismos correspondientes de acuerdo a la gravedad de los hechos en los que incurren los contribuyentes que a la vez lleva al enriquecimiento ilícito desviando las normas y leyes establecidos en el país. (p.63)

#### ***2.2.2.6.- Fiscalización***

Zegarra (2011) Son todo aquel conjunto de métodos que tiene como finalidad verificar y hacer cumplir las normas establecidos por el ente correspondiente que todo los contribuyentes paguen voluntariamente con sus obligaciones tributaria, custodiando que se realicen de manera correcta y eficiente con el pago

---

de los impuestos tal como lo establece las normas, uno de sus atribuciones puede verificar cualquier deficiencia de la presentación de los tributos declarados, decidir mediante conjunto de procedimientos que la ley lo permita, la cantidad del importe del tributo que le corresponde al contribuyente. La finalidad del procedimiento de verificación tributaria lo cual no es la única ejecución en la deuda de impuestos, sino su objetivo es mucho más profundo en consecuencia su procedimiento de verificación solo es un canal, una ruta regulada en lo cual la administración realiza las facultades específicas de verificar que estas se cumplan de manera correcta y eficiente. (p.18) <sup>(8)</sup>

Barrera (2010) La fiscalización se fundamenta en verificar y supervisar la buena ejecución de las obligaciones tributarias de los deudores tributarios, en la cual consiste en la correcta verificación de las declaraciones mensuales realizadas o hechos gravados los cuales no hayan sido considerados, como efecto de la supervisión que se realiza nueva determinación donde se informan omisiones de impuestos. Primero, la atribución de determinar le compete al ente recaudador de impuestos de identificar la generación de ingresos mediante operaciones gravadas lo cual genera el origen de los impuestos que se debe realizar y ejecutar de manera correcta y eficiente para el estado. (p.15)

#### ***2.2.2.7.- Infracción Tributaria***

Romero (2012) La infracción tributaria son omisiones u operaciones fraudulenta en cualquier nivel de desinterés por parte de los deudores tributarios que conllevan a las sanciones de acuerdo a las normas y leyes que estén establecidas y vigentes por los

---

(8) Zegarra Vílchez, Juan. Elaboración de un concepto de fiscalización tributaria en el Perú. 2011. p.1

organismos competentes lo cual se castiga mediante la gravedad de las faltas cometidas en dicho periodo, en las sanciones están comprendidas con la imposición de multas fijas o alícuotas, mientras que en el caso de sanciones no monetarios por infracciones graves y muy graves lo cual se habría realizado el criterio de gradualidad en el momento de imponer las sanciones correspondientes a los deudores tributarios. (p.26) <sup>(9)</sup>

Tuero (2017) Se establece el principio de clasificación unitaria de cada infracción, es decir toda infracción se califica de manera individual de acuerdo a la gradualidad que comprenden grave, muy grave de forma que las sanciones se apliquen al importe total de la base de la infracción y sin posibilidad de desglose, esta regla general tiene una excepción en el supuesto que se produce cuando al regularizar un periodo impositivo una parte de la deuda haya sido incluida.

Esta regla generalmente tiene como excepción en el supuesto que se produce cuando al regularizar un periodo impositivo una parte de la deuda haya sido incluida de forma encubierta en una autoliquidación de un periodo posterior, lo que daría lugar a una infracción leve por esa parte, mientras que la parte restante debería calificarse como leve grave o muy grave, según la conducta utilizada por el obligado tributario. (p.32)

#### ***2.2.2.8.- Obligación Tributaria***

Ramírez (2009) El deber tributario nace entre los diferentes testimonios de poder público y el estado, el deudor tributario en cuanto suceda el presupuesto de operaciones previsto de acuerdo a ley. Los deberes tributarios forman un conjunto de carácter personal, pese a su cumplimiento se avala a través de garantía. Los sujetos activos, dicha imagen recae de manera directa sobre el estado sin embargo las normas y leyes tiene la potestad de

---

(9) **Romero Flor, Luis.** Manual de derecho financiero y tributario parte general, ediciones universidad castilla – la mancha, 2012. p. 26.

atribuir la índole de sujetos activos a organismos del estado, así como los municipios que la ley solo puede denominar a los deudores tributarias, Los sujetos pasivos requisito recae en la principal en todos los sujetos jurídicas y naturales a los cuales el deber de impuestos le concede la eficacia de contribuyentes de obligaciones y derechos a través del análisis la cavidad tributaria de los contribuyentes independientes. (p.1)

Robles (2009) Las obligaciones tributarias son todo aquel que aparece como consecuencia de la necesidad de pagar impuestos para mantener el soporte de los gastos públicos que tiene el estado, la informalidad en las que incurren conlleva al incumplimiento a los contribuyentes de las obligaciones tributarias los cuales correspondes a las multas y sanciones de acuerdo a ley. (p.1)

#### ***2.2.2.9.- Impuestos***

Roldan. (2019), Son todos los tributos y obligaciones que tienen los contribuyentes con la administración tributaria lo cual están obligadas a pagar que surgen a través de la contraprestación directa e indirecta de las actividades económicas que este realiza y mediante ello el estado financia los gastos públicos. (p.1)

#### ***2.2.2.10.- Normas Tributarias***

Kluwer (2008) Los impuestos se aplican de acuerdo a los conjuntos de criterios de territorialidad en conformidad de las normas y leyes establecidos por los organismos correspondientes en consecuencia los impuestos de carácter personal se obligarán de acuerdo al criterio de territorialidad que resulta más eficiente a la condición del objeto gravado. (p. 1376)

---

Bravo (00) Son objeto de análisis tratan de materias similares en esta parte, saber campo de ejecución, fuentes de derecho tributario principios de autenticidad. Normas supletorias, interpretación del derecho tributario interpretar del hecho generador, los contribuyentes que actúen con base a conceptos jurídica de acuerdo a las normas que estén vigentes en el momento de la aplicación de los impuestos en cumplir las obligaciones sobre impuestos de los contribuyentes. (p.49)

### ***2.2.2.11 Contribuyentes***

Ramírez (2009) Son sujetos naturales o jurídicas con derechos y deberes frente al órgano recaudador, obtenido mediante los impuestos son quien están sujetas a sostener patrimonialmente con el pago de los impuestos con el objetivo de contribuir al estado los contribuyentes asumen la responsabilidad ante el estado dos obligaciones fundamentales que se establecen en cada una de las normas que son ejecutadas a los impuestos: Materiales, comprendiendo por ello con el pago monetario de las obligaciones obtenido por la imposición de los impuestos de acuerdo a ley. Formales que son comprendidas de ejecutar una contabilidad para el comercio de tal modo llevar de manera adecuada de razonable las declaraciones y pagos de las obligaciones correspondiente de los impuestos, comprendido al punto que el contribuyente incurra en ser castigado por no cumplir con sus obligaciones. (p.2)

Acuña (2015) Los contribuyentes son personas jurídicas o naturales los cuales están sujetas al cumplimiento de las obligaciones con el pago de impuestos al estado mediante el organismo recaudador a través de ello el estado obtiene ingresos de hechos económicos o operaciones gravadas dentro de un periodo determinado lo cual serán designados a solventar los gastos públicos, el agrado de los contribuyentes con las asistencias que recibe no necesariamente es la responsabilidad de un buen proyecto y de su calidad, en

---



ello participa un factor subjetivo y por ende necesitara de otros componentes los cual, percepción, expectativa, además es una forma concerniente de un vínculo tributario lo cual se determina de acuerdo a las normas establecidas. (p.21)

### ***2.2.2.12 Informalidad Tributaria***

Montes E. (2011) La informalidad tributaria son operaciones ilícitas que lleva a un equilibrio a una situación no tan acorde en el que los sujetos sociales componen el comercio, pequeñas empresas se encuentran desamparados en materia de empleo y salud, a través de los estudios se encuentran que la informalidad aumenta a consecuencia de tres factores importantes, políticas pequeñas empresas, deficiente legislación con respecto a seguridad y tributos laborales, los cuales son factores que afectan a grupos mas vulnerables los cuales optan a incurrir a la informalidad, sin importar el análisis o consecuencias que estas puedan ocasionar, sanciones, multas tributarias por no cumplimiento de las normas. (p.2)

Duram (2015) La informalidad tributaria son aquellas actividades ilícitas que los contribuyentes incurren los cuales comprende no desarrollar sus operaciones de acorde a las normas y leyes que estén establecidas en el país donde se generan operaciones gravadas que obtienen ingresos, los sujetos pasivos no cumplen con sus obligaciones con el pago de impuestos, en consecuencia, fomentan la informalidad y se incrementa la evasión tributaria por desconocimiento o voluntad propia. (p.1)

---

### 2.3 Definición de Términos

Actitudes Tributarias. - Son características más importantes de los contribuyentes frente a las obligaciones tributarias, organizada de una forma estructurada y con unos componentes vinculados entre si, de modo que el cambio de los contribuyentes influye en los demás. (Burillo, 2010, p.6).

Actos Dolosos. - El dolo es un elemento del tipo penal que se basa en el conocimiento y el querer de la persona ó mejor dicho del sujeto activo. También es una voluntad, representación ó la intención de realizar el daño al bien jurídico de la persona, se entiende actos dolosos son todo los operaciones que ejecuta los contribuyentes conociendo los factores que estas ocasionan, sanciones, multas y por ende causando daños y perjuicios al sujeto deudor, al haber complicidad dolosa del individuo el suceso es nulo y no revocable la transcendencia de operación dolo es cuantioso que por manera y aplicación del principio de insignificante no recibe castigo administrativo ni penal. (Agustín, 2007, p. 358).

Beneficios. – Son ganancias que significa otorgar o recibir un beneficio que satisfaga las necesidades de los contribuyentes comprendido que pueden ser económicos o un bien, existe varios factores en los cuales tenemos, cuando se realiza una compra de un producto y se ejerce el beneficio cuando se da el pago en cuotas, o cuando el estado otorga algún beneficio impositivo a ciertos grupos de contribuyentes vulnerables, en este último caso es usual que el beneficio muy útil para los contribuyentes. (Audisio, 2006, p.26).

Base Imponible. – Es el importe que se obtiene durante el ejercicio de un determinado periodo sobre el cual se realiza el cálculo de los impuestos, y para determinar el cálculo del importe se realiza la multiplicación de la base imponible por un porcentaje lo cual se ejecuta con el pago de los impuestos. (Álvarez, 2007, p. 228).

---

Contribuyentes. – Son todas las personas natural, y jurídica los cuales tienen una obligación tributaria que deben cumplir estas obligaciones deben ser de manera formal de acuerdo a las normas y leyes tributarias establecidos en el país, lo cual debe consignar con el registro único de contribuyente (RUC) lo cual es un código que ayuda para identificarse en las operaciones comerciales que realiza, lo cual también sirve como control por parte de la administración para el rastreo del cumplimiento de pago de impuestos. (Ramón, 2011, p.1).

Cultura. – Son los comportamientos y valores de las personas naturales y jurídicas dentro de una sociedad que se ejecuta frente al cumplimiento de las obligaciones con el pago de los impuestos, se entiende también por conjunto de ideas adquiridos a través del desarrollo dentro de una población y las facultades teórico, a través de la lectura (Porto, 2008, p.2).

Capacitación. – Son todas las actividades que la administración tributaria realiza a los contribuyentes, naturales y jurídicas mediante capacitaciones, orientaciones, talleres con lo cual pretende la concientización, y razonamiento de las personas de una sociedad y ver la gran importancia que es adquirir conocimientos en materia tributaria lo cual es fundamental para el cumplimiento de sus obligaciones ver cuáles son los beneficios que le otorga por cumplir con las normas y leyes tributarias establecidos. (Aguilar, 2004, p.24).

Capital. – El capital es el importe de dinero en efectivo o otros activos y propiedad con la que se tiene dentro de una empresa o sociedad lo cual representa el patrimonio y la riqueza, también se define como conjuntos de factores de carácter derivado porque se obtiene luego de las actividades que se realiza a través de la producción todo ello fundamental para que una empresa empiece con sus operaciones y obtener efectivo. (Vicharra, 2011, p.3).

---

Declaración Tributaria. – Son todo el documento que se elabora y se le presenta a la administración tributaria donde se examina lo hechos realizados de cualquier operación o actividades relevantes para la ejecución de los impuestos, dicha presentación no necesariamente implica el reconocimiento de los contribuyentes en materia de la obligación tributaria, consiste en la comunicación de un hecho imponible concreto y sus elementos integrantes. (Cuello, 2007, p. 120).

Eficiencia. - Es el vínculo que existe a través del uso de los recursos ejecutados en todas las empresas y mediante el cual se obtienen resultados, el objetivo principal es hacer uso de los recursos de manera eficiente con el menor costo posible de tal manera que toda declaración es suma importancia para toda empresa ya que al ser eficientes no se incurre en ninguna infracción ni en costos innecesarios. (Sánchez, 2011, p.243).

Formación. – Es una educación necesaria y de suma importancia lo cual contribuye a toda las personas naturales y jurídicas que busca fortalecer el conocimiento en materia tributario y también es fundamental la enseñanza y la cooperación, el vínculo social de las personas entre si esto se debe impulsar desde los centro educativos que se debe ejecutar mediante talleres, normas, que sirven para adquirir conocimientos y tener mayor razonamiento ver lo importante que son cumplimiento de las obligaciones tributarias. (Montoya, 2009, p.35).

Informalidad. –Son todas las actividades y operaciones de comercio que se ejecutan de manera ilícitos lo cual se ejerce de manera informal evadiendo las responsabilidades con el cumplimiento de las obligaciones tributarias con respecto al pago de impuestos, las actividades ilícitas los cuales no cumplen los parámetros, los principales requisitos de procedimientos para acoplarse a las actividades formales de acuerdo a las normas y leyes tributarias vigentes establecidos en el país. (Villamil, 2006, p.4).

---

Infracciones. – Las infracciones tributarias son todo aquel que se realiza de manera incorrecto o ilícito con relación al realización de los obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes que realizan estas operaciones de manera voluntaria o por desconocimiento uno de las principales factores que conllevan a estos actos es por parte de la administración tributaria no establece de manera clara la aplicaciones de las normas de contabilidad la consecuencia de ello se incurre en las infracciones a raíz de ello se lo imponen multas y sanciones que son gastos para las empresas. (Bujan, 2010, p.1).

Obligación de pago. – Son todo aquello que se realiza a través del desarrollo de las actividades empresariales por parte de los contribuyentes siendo como persona jurídica o persona natural y por ende están obligados a contribuir al estado a través del pago de los impuestos esto se aplica con el principio que los sujetos obligados necesariamente deben cumplir con el tiempo y modalidad convenidos o de acuerdo a las circunstancias dado el caso mediante ello el estado recauda fondos al tesoro público para distribuir en obras, educación que ayuda contribuir al desarrollo. (Parodi, 2007, p.66).

Responsabilidad Tributaria. – Las normas y reglamentos declara responsables de la deuda tributaria a la persona pasivo o deudor tributario a los contribuyentes y de tal forma encontrándose obligados con el pago de los impuestos, también la ley responsabiliza comunidades de bienes y otras entidades lo cual carecen de identidad como personas jurídicas que constituyen operaciones económicas y obtengan patrimonio a los cuales se consideran deudores principales , los contribuyentes serán de mucha importancia aunque sea para que este de fuente para determinar el hecho imponible. (Córdoba, 2006, p.3).

---

Normas. – Son conjuntos normas, leyes, decretos supremos, que son establecidas en un determinado país mediante el cual se aplican y regulan todas las actividades o operaciones que se realiza lo cual conlleva al hecho imponible a través de los contribuyentes estas normas son muy importantes su aplican son necesarias para combatir y reducir el grado de la evasión tributaria. (Taboada, 2009, p. 45).

Recaudación. – La recaudación de impuestos es fundamental ya que mediante el cual permite al estado proporcionar los recursos necesarios para su ejecución los cuales son distribuidas para el desarrollo del país mediante obras públicas, colegios, centro de salud y brindar servicio de calidad a la ciudadanía en general por eso es necesario la labor de la administración tributaria concientizar a los sujetos deudores con la obligación del pago de los impuestos mediante talleres, charlas, capacitaciones. (Merino, 2015, p. 4).

Tributos. – Los tributos son ingresos de obligación publica que consta a través de la prestaciones monetarias de manera obligatorias los cuales son impuestas de manera parcial por el estado a través de la administración tributaria a efecto de ello la realización de operaciones gravadas de acuerdo a las leyes relacionadas con el deber de contribuir al desarrollo con el pago de los tributos de los contribuyentes, estos tributos deben ser distinguidos de otros pagos de impuestos obligatorios, multas, sanciones, aunque también están establecidos por la ley, los cuales no son aplicadas a todo los contribuyentes sino forman a un sector o parcial que conlleva a un castigo de manera razonable de acuerdo a ley. (Cuadra, 2009, p.83).

Pago de Impuestos. – Los impuestos son ingresos que se adquieren a través de actividades comerciales que conlleva al origen de captación de recursos de hechos económicos exigidas por el ente recaudador los cuales están comprendidas de acuerdo a las normas y leyes tributarias determinadas en el país de se realiza el hecho imponible, a raíz de ello los contribuyentes pagan

---

sus impuestos al estado, mediante ello impulsar al crecimiento económico y social del país, el estado dispondrá de recursos lo cual servirá para cubrir los gastos públicos y el sostenimiento económica según lo señala la constitución vigente. (Garcio, 2016, p.2).

Valores Éticos. – Son conjuntos de valores y actitudes en la personas y conductas que regulan las acciones de los contribuyentes mediante el cual nos permite ejercer de manera sensato frente a las diferentes circunstancias que se pueden presentar, la conducta es parte de la doctrina que prevé la moral de las personas de manera individual lo cual sirve para razonar y concientizar a las personas, los valores son fundamental y necesarios que permiten evaluar la importancia de cada acción ver si son actos. (Porto, 2015, p.5).

---

## Capítulo III

### Metodología de la Investigación

#### 3.1 Enfoque de la Investigación

El presente trabajo de investigación cumple las condiciones básicas lo cual podemos denominarlo como una investigación de enfoque cuantitativo, ya que mediante la recolección y análisis de datos para probar hipótesis procedente de las variables en estudio. Que son la Cultura Tributaria y la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel. Lo cual se determinará como la cultura tributaria se relaciona con la evasión de impuestos de la misma forma las informaciones cuantitativas permiten desarrollar gráficos y figuras lo cual nos permita mostrar datos razonables de la materia en estudio.

Medina (2014) El enfoque cuantitativo emplea la recopilación y estudio de la información para responder interrogaciones de la materia en estudio y demostrar la hipótesis planteada preliminarmente y da en el cálculo de números exactos, el conteo y continuamente en el empleo de la estadística para determinar con fidelidad comportamiento de la población, posteriormente se miden las variables en materia de investigación y se desarrollan las conclusiones. (p.24)

#### 3.2 Variables

Variable Independiente (x): Cultura Tributaria

Variable Dependiente (Y): Evasión Tributaria

---



### 3.2.1 Operacionalización de Variables

#### Variable 1: Cultura Tributaria

**Definición.** - Es la conducta y el grado de conocimientos, percepciones, conciencia, y actitudes de los contribuyentes con relación al desempeño del pago de sus obligaciones tributarios y derechos de las personas en factor tributaria lo cual conlleva a un buen nivel en la educación tributaria (Salas, F. 2012).

#### Dimensiones de la Cultura Tributaria

Primera Dimensión: **Conocimiento de impuestos** - Son tributos que se pagan al estado a través del ente recaudador, de los ingresos económicos de un periodo gravado son pagos obligatorios y exigidos a las personas naturales y jurídicas lo cual contribuye a mejorar la toma de decisiones de una manera más eficiente. (Aramayo, E. 2013)

Segunda Dimensión: **Percepciones Tributarias.** – Es un sistema de recaudación que se realiza a través de la administración tributaria que se realiza mediante el pago por adelantado del impuesto general de las ventas IGV para asegurar de esa manera el cumplimiento de obligaciones tributarias de los contribuyentes (Calderón, V. 2012)

Tercera Dimensión: **Conciencia Tributaria.** – Es la concientización de las personas en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias de manera voluntaria lo cual conllevara a comprender que pagando los impuestos a tiempo y de manera correcta se contribuye al estado con la recaudación de las misma, que permita al desarrollo del país. (Baltazar, F. 2015)

Cuarta Dimensión: **Educación Tributaria.** – Es un proceso de enseñanza y formación que busca desarrollar a las personas desde la educación básica hasta superiores, universidad, en materia tributaria es fundamental formar ciudadanos conscientes de sus deberes tributarios lo cual asume una responsabilidad pidiendo comprobantes de pago. (Ibarra, N. 2015)

---

### Matriz de Operacionalización de la variable

#### Variable 1: Cultura Tributaria

Dimensiones	Indicadores	ITEMS
<b>Conocimiento de Impuestos</b>	Pagos Obligatorios	¿La cultura tributaria es una herramienta para adquirir conocimiento de impuestos los cuales son pagos obligatorios?
	Toma de decisiones	¿El conocimiento de impuestos y la cultura tributaria son instrumentos para una mejor toma de decisiones de los comerciantes?
<b>Percepciones Tributaria</b>	Recaudación	¿Cultura tributaria es una herramienta para la recaudación de impuestos mediante la percepción tributaria?
	Administración Tributaria	¿Percepción tributaria es un pago que realiza la empresa a la administración tributaria a través de una buena cultura tributaria?
<b>Conciencia Tributaria</b>	Concientización de personas	¿Conciencia tributaria es la concientización a las personas a través de la cultura tributaria?
	Cumplimiento de Obligaciones	¿Cultura tributaria es un nexo para tener conciencia tributaria que conlleva al cumplimiento de sus obligaciones de impuestos?
<b>Educación Tributaria</b>	Enseñanza	¿La educación tributaria es una enseñanza que se adquiere mediante la cultura tributaria?
	Formación	¿La educación tributaria es una formación necesaria que se desarrolla mediante la cultura tributaria?

#### Variable 2: Evasión Tributaria

**Definición.** – Son actividades ilícitas realizadas por los contribuyentes para desviar el desembolso de impuestos vulnerando las normas y leyes lo cual es ilegal, y está contemplada como infracción tributaria, porque el contribuyente al no cumplir con pagar sus impuestos o pagarlos en menor cantidad incurre en un delito tributario, a la misma vez de evadir el impuesto

---

corrompe al funcionario. La decisión de realizar un acto fraudulento puede venir del contribuyente o del propio funcionario corrupto. (Hernández, D, 2012)

### **Dimensiones Evasión Tributaria**

Primera Dimensión: **Contribuyentes.** – Son todas las personas natural o jurídica que tienen derechos tributarios y obligaciones, frente al ente recaudador, que origina el cumplimiento de sus obligaciones derivados del desembolso con el pago de tributo mediante el cual el estado costea los gastos del país. (Saladino, J. 2011)

Segunda Dimensión: **Impuestos.** – Son todas las obligaciones de los contribuyentes que pagan al estado a través de la administración recaudadora mediante el cual el estado obtiene los recursos económicos que estas podrán ser financiados para los gastos públicos. (Rodríguez, C. 2013)

Tercera Dimensión: **Infracción Tributario.** – Es un conjunto de actividades u omisión de impuestos en virtud de la cual se vulnera deliberadamente una norma tributaria, con el encubrimiento de maniobras que realizan los sujetos deudores o cualquier otra forma de engaño con el propósito de evadir gravamen. Las infracciones tributarias simplemente no buscan evadir tributos, sino origina lucros ilícitos. (Torres, A. 2013)

### **Matriz de Operacionalización de la variable**

#### **Variable 2: Evasión Tributaria**

Dimensiones	Indicadores	ITEMS
Contribuyente	Persona Natural	¿Los contribuyentes son personas naturales que incurren en la evasión tributaria?
	Persona Jurídica	¿En la evasión tributaria las personas jurídicas son los contribuyentes?

---

	Derechos Tributario	¿Derecho tributario de los contribuyentes es contribuir con el pago sus impuestos y reducir la evasión tributaria?
	Obligaciones	¿Obligaciones de los contribuyentes es un factor que carece de conciencia y fomentan la evasión tributaria?
Impuestos	Recursos Económicos	¿Los recursos económicos son los impuestos que se dejan de pagar en la evasión tributaria?
	Gastos Públicos	¿Los impuestos no se recaudan porque existe la evasión tributaria para financiar gastos públicos?
Infracción tributaria	Norma Tributaria	¿En la evasión tributaria al no emplearse las normas tributarias incurren en la infracción tributaria?
	Omisión de Impuestos	¿Omisión de impuestos es una infracción tributaria que impulsa a la evasión tributaria?

### 3.3 Hipótesis

#### 3.3.1 Hipótesis General

Hi: La cultura tributaria se relaciona directamente con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

Ho: La cultura tributaria no se relaciona directamente con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

#### 3.3.2 Hipótesis específicas

He1: La conciencia tributaria se relaciona directamente con la infracción tributaria de los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

He2: La educación tributaria se relaciona directamente con la recaudación de impuestos de los comerciantes de la galería san miguel – la victoria lima 2018

---

### **3.4 Tipo de Investigación**

El objetivo de la investigación es Determinar de qué manera la cultura tributaria se relaciona con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018, por ello se aplicó una investigación de tipo descriptiva, porque permitió describir y conocer las variables de la investigación. De acuerdo Lerma (2016) La investigación descriptiva consiste en determinar un conjunto de acontecimientos, fenómenos, con el fin de fijar su organización o conducta. El resultado de este tipo de investigación se encuentra en un nivel intermedio profundizado. (pag.27)

### **3.5 Diseño de la Investigación**

El diseño de la investigación es descriptivo -correlacional, así como precisa en el planteamiento del problema, objetivo, hipótesis; la investigación está situado en estudiar la relación que existe entre las variables de cultura tributaria y evasión de impuestos, recogiendo datos reales en plazo razonable. De acuerdo Paitán. (2014). Entiende la descripción, interpretación e análisis de la realidad actual de la materia en estudio, es la forma usada en ciencia que permite describir la propiedad del fenómeno. (p.16)

### **3.6 Población y Muestra**

#### **3.6.1 Población.**

Constituye las unidades de análisis de la investigación que se analiza de acuerdo a la naturaleza del problema los cuales están organizados por los comerciantes de la galería san miguel la victoria lima personas naturales (P/N) que se encuentran en el régimen especial (RER) dedicadas al rubro venta de ropas al por mayor y menor, específicamente, polos, camisas, casacas, para niños y adultos, los cuales están distribuidas en diversas áreas desarrollándose sus actividades económicas activa en la victoria lima lo cual está conformado por 48 personas representada por los comerciantes. Según Ñaupas (2019), la población es la totalidad finito o

---

infinito de un elemento de análisis con características comunes de cuantificarse la que se estudia y da origen a la información de la investigación. (p.195)

### 3.6.2 Muestra

En la presente investigación la muestra que se empleó, ha sido definido mediante la fórmula de muestreo aleatorio simple lo cual permita analizar considerando un grado de confiabilidad y un mínimo margen de error, no será necesario aplicar la fórmula para determinar la muestra, ya que el tamaño muestral es pequeño, lo cual se tomó el 42% de la población que representa 20 personas naturales, comerciantes que se encuentran en el régimen especial (RER), a continuación, se detalla la muestra.

Area Ventas	Población	Muestra
Comerciantes	48	20
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>20</b>

### 3.7 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

En la investigación se utilizó la técnica de encuesta que consiste en un grupo de preguntas relacionadas al tema de estudio, con el objetivo de recolectar datos objetivos, el instrumento utilizado es el cuestionario lo cual contiene 16 preguntas. Según Gómez (2018) Las técnicas e herramientas para recoger datos de campo y el tipo de información cualitativa y cuantitativa que se obtiene en el trabajo de campo tienen que demostrar los objetivos e hipótesis de la investigación del presente estudio o de diferente forma la confiabilidad del instrumento. (p.205)

---

### Confiabilidad del instrumento

La confiabilidad del instrumento es un modo de garantizar que cualquier instrumento usado para medir la variable experimental, arroje los mismos resultados siempre. (Martyn;2010,p.2.)

En la presente investigación para medir la confiabilidad del instrumento se utilizó el Alfa de Cronbach, porque mide las correlaciones entre las variables que constituyen parte de la escala. obteniendo los resultados más confiables, y se puede precisar como la estabilidad de los resultados alcanzados en la presente investigación

Formula

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[ 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Donde:

**K:** El número de ítems

**$S_i^2$ :** Varianzas de los Ítems

**$S_t^2$ :** Varianza de la suma de los Ítems

**$\alpha$ :** Coeficiente de Alfa de Cronbach

El instrumento está conformado por ítems, que representa el tamaño de muestra piloto 20 sujetos encuestados. El nivel de confiabilidad de la investigación es 90%. Para desarrollar el nivel de confiabilidad con el Alfa de Cronbach se realizó a través del programa SPSS 25.

---

### Resumen de procesamiento de caso

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

*Fuente: IBM SPSS 25*

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,908	16

*Fuente: IBM SPSS 25*

### Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Pregunta1	62,60	66,253	,602	.	,903
Pregunta2	63,10	67,884	,297	.	,910
Pregunta3	62,65	58,134	,808	.	,894
Pregunta4	63,35	65,503	,718	.	,901
Pregunta5	62,55	66,261	,505	.	,905
Pregunta6	62,75	61,250	,735	.	,897
Pregunta7	63,20	70,168	,137	.	,912
Pregunta8	62,95	56,576	,852	.	,891
Pregunta9	63,45	63,103	,617	.	,901
Pregunta10	62,50	71,316	-,013	.	,915
Pregunta11	63,25	61,250	,677	.	,899
Pregunta12	62,95	52,682	,946	.	,887



Pregunta13	63,80	56,484	,934	.	,888
Pregunta14	62,95	60,787	,691	.	,898
Pregunta15	63,15	62,661	,619	.	,901
Pregunta16	62,80	70,379	,028	.	,920

## Análisis

El valor del Alpha de Cronbach cuanto más se aproxime a su valor máximo, 1, mayor es la fiabilidad de la escala. Logrando un resultado para nuestro instrumento de la presente investigación es de 0.90% por lo tanto es absolutamente confiable el instrumento.

Conclusión: El Coeficiente de confiabilidad del Instrumento es 0.90%, es considerado excelente

## Juicio de expertos

La aplicación de este coeficiente permite comprobar el nivel de confiabilidad mediante el juicio de los expertos para lo cual se tomó en cuenta de 5 profesionales los cuales calificaron 10 criterios de acuerdo al cuestionario.

Criterios	Jueces					Total
	J1	J2	J3	J4	J5	
Claridad	5	5	4	5	4	23
Objetividad	4	4	4	5	4	21
Actualidad	5	5	4	4	3	21
Organización	4	4	4	4	4	20
Suficiencia	5	5	4	4	4	22
Pertinencia	5	4	5	5	4	23
Consistencia	5	5	5	4	4	23
Coherencia	5	4	5	4	4	22
Metodología	4	5	4	4	3	20
Aplicación	5	4	4	4	4	21
<b>Total de Opinion</b>	<b>47</b>	<b>45</b>	<b>43</b>	<b>43</b>	<b>38</b>	<b>216</b>

---

Formula

$$CV = \frac{\sum v}{N^{\circ} C * N^{\circ} J * PM}$$

Donde:

CV: Coeficiente de validez

$\sum v$ : Sumatoria de valores

N° C: Numero de criterios

N° J: Numero de jueces

PM: Puntaje máximo de respuesta

$$CV = \frac{216}{10 * 05 * 05} = \frac{216}{250} = 86\%$$

**Conclusión:** El coeficiente de Validez del instrumento es 86%, es considerado Excelente.

0,53 a menos	Validez Nula
0,54 a 0,59	Validez Baja
0,60 a 0,65	Válida
0,66 a 0,71	Muy Válida
0,72 a 0,99	Excelente Validez
1,00	Validez Perfecta

---

## Capítulo IV

### Resultados

#### 4.1 Análisis de los Resultados

##### 1. ¿La cultura tributaria es una herramienta para adquirir conocimiento de impuestos los cuales son pagos obligatorios?

Tabla 01

Cultura Tributaria y Conocimiento de Impuestos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	8	33,3	40,0	40,0
	Muy de Acuerdo	12	50,0	60,0	100,0
	Total	20	83,3	100,0	
Perdidos	Sistema	4	16,7		
Total		24	100,0		

Fuente: IBM SPSS 25

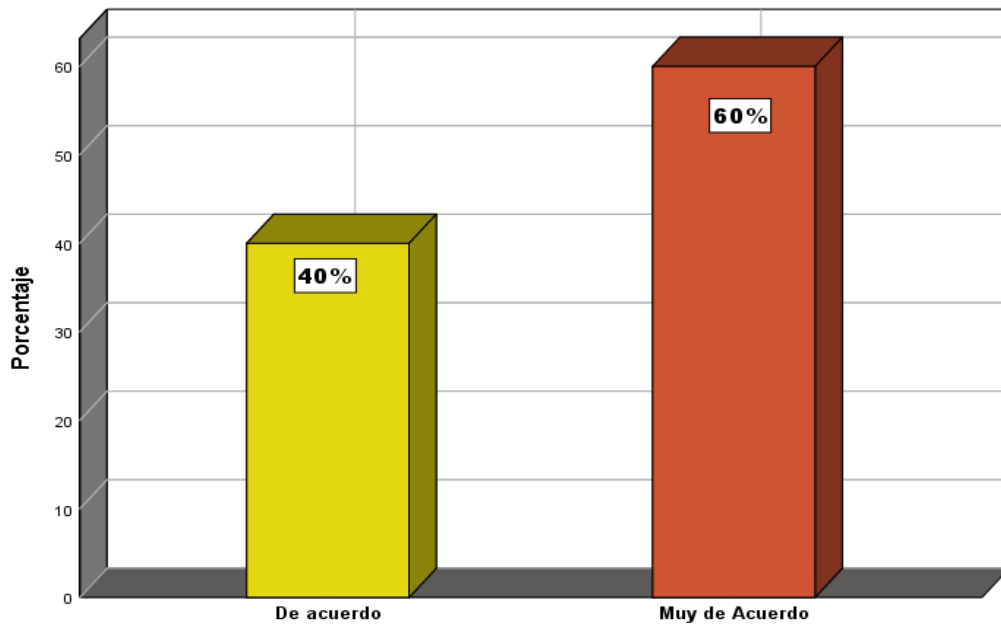


Figura 01: Cultura Tributaria y Conocimiento de Impuestos

**Interpretación:** Como podemos observar en la figura de la tabla 01, el 40% de los encuestados esta, de acuerdo, el 60% está muy de acuerdo, el resto de los encuestados con 0% no opina o desconoce el tema, que para los comerciantes del centro comercial galería san miguel, es fundamental la cultura tributaria ya que es una herramienta que conlleva a adquirir conocimiento sobre impuestos lo cual sirve para el desarrollo y al crecimiento.

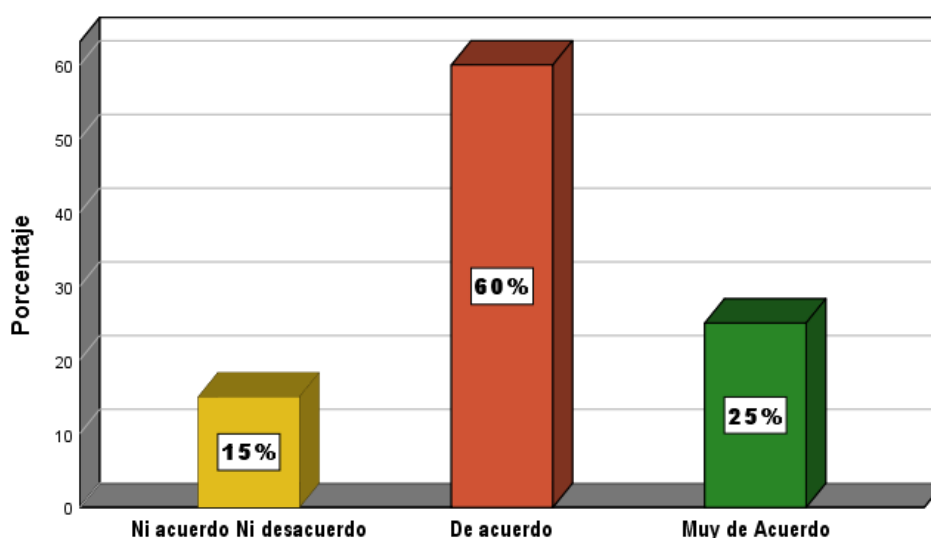
## 2. ¿El conocimiento de impuestos y la cultura tributaria son instrumentos para una mejor toma de decisiones de los comerciantes?

**Tabla 02**

*Cultura Tributaria y Conocimiento de Impuestos*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni acuerdo Ni desacuerdo	3	12,5	15,0	15,0
	De acuerdo	12	50,0	60,0	75,0
	Muy de Acuerdo	5	20,8	25,0	100,0
	Total	20	83,3	100,0	
Perdidos	Sistema	4	16,7		
	Total	24	100,0		

*Fuente: IBM SPSS 25*



**Figura 02:** Cultura Tributaria y Conocimiento de Impuestos

**Interpretación:** En la figura 02 encontramos que el 60% de los encuestados están de acuerdo, el 25% están muy de acuerdo, el 15% ni acuerdo ni desacuerdo, y el resto de los encuestados con 0% no opina o desconoce el tema, que el conocimiento de impuestos y la cultura tributaria son instrumentos para una mejor toma de decisiones de los comerciantes de la galería san miguel lo cual es fundamental y necesaria.

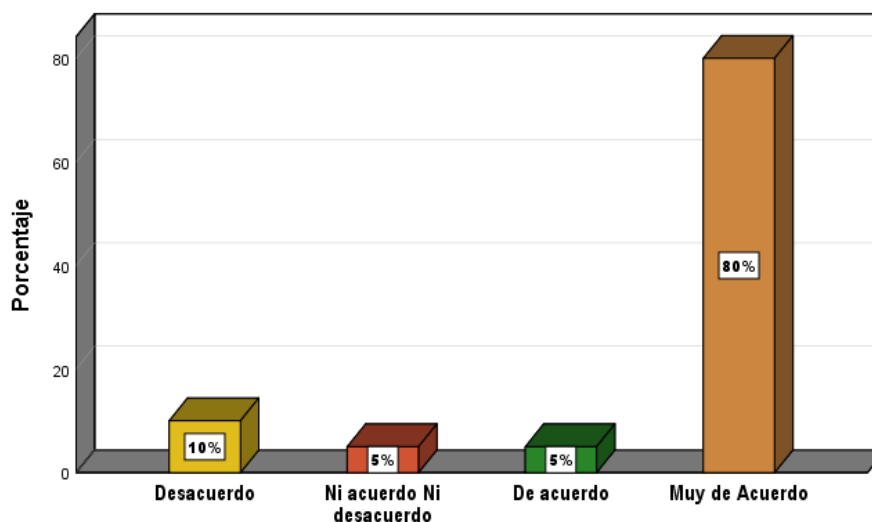
### 3. ¿Cultura tributaria mejora la recaudación de impuestos a través de la percepción tributaria?

**Tabla 03**

*Cultura Tributaria y Percepción Tributaria*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desacuerdo	2	8,3	10,0	10,0
	Ni acuerdo Ni desacuerdo	1	4,2	5,0	15,0
	De acuerdo	1	4,2	5,0	20,0
	Muy de Acuerdo	16	66,7	80,0	100,0
Total		20	83,3	100,0	
Perdidos	Sistema	4	16,7		
	Total	24	100,0		

Fuente: IBM SPSS 25



**Figura 03:** Cultura Tributaria y Percepción Tributaria

**Interpretación:** En la figura 03, observamos que el 10% de los de las personas encuestados están desacuerdo, el 5% están ni acuerdos ni desacuerdos, el 5% están de acuerdo, el 80% están muy de acuerdo, y el resto de los encuestados con 0% no opina o desconoce el tema, que la Cultura tributaria es la herramienta para la recaudación de impuestos mediante la percepción tributaria lo cual contribuye al desarrollo del país.

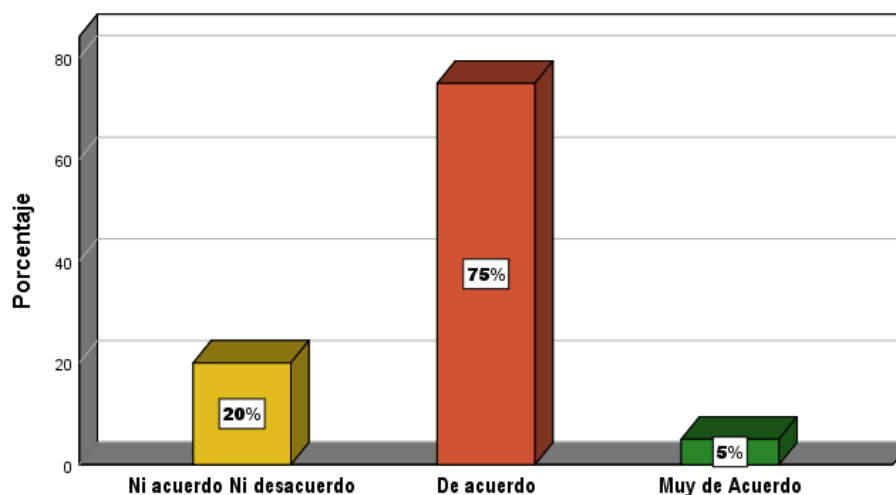
#### 4. ¿Percepción tributaria es un pago que realiza los comerciantes a la administración tributaria a través de una buena cultura tributaria?

**Tabla 04**

*Cultura Tributaria y Percepción Tributaria*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni acuerdo Ni desacuerdo	4	16,7	20,0	20,0
	De acuerdo	15	62,5	75,0	95,0
	Muy de Acuerdo	1	4,2	5,0	100,0
	Total	20	83,3	100,0	
Perdidos	Sistema	4	16,7		
	Total	24	100,0		

*Fuente: IBM SPSS 25*



**Figura 04:** Cultura Tributaria y Percepción Tributaria

**Interpretación:** En la figura 04 encontramos que el 20% de los encuestados están ni de acuerdo ni desacuerdo, el 75% están de acuerdo, el 5% están muy de acuerdo, y el resto de los encuestados con 0% no opina o desconoce el tema, que la Percepción tributaria es un pago que realiza los comerciantes al ente recaudador a través de la cultura tributaria la Percepción tributaria es un impuesto que percibe el ente recaudador que se realiza mediante de una buena cultura, orientación tributaria.

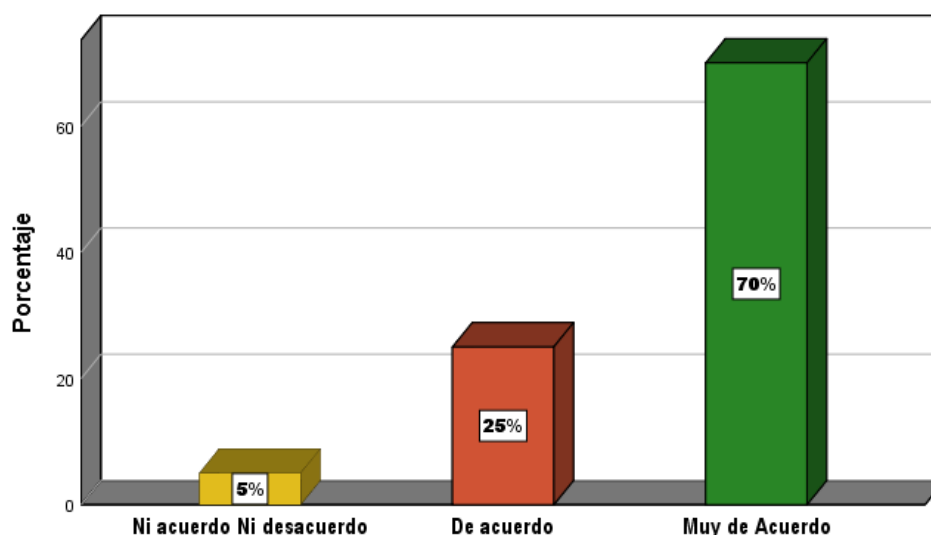
## 5. ¿Conciencia tributaria es la concientización a las personas a través de la cultura tributaria?

**Tabla 05**

*Cultura Tributaria y Conciencia Tributaria*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni acuerdo Ni desacuerdo	1	4,2	5,0	5,0
	De acuerdo	5	20,8	25,0	30,0
	Muy de Acuerdo	14	58,3	70,0	100,0
	Total	20	83,3	100,0	
Perdidos	Sistema	4	16,7		
	Total	24	100,0		

Fuente: IBM SPSS 25



**Figura 05:** Cultura Tributaria y Conciencia Tributaria

**Interpretación:** En la figura 05 encontramos que el 5% de los encuestados están ni de acuerdo ni desacuerdo, el 25% están de acuerdo, el 70% están muy de acuerdo, y el resto de los encuestados con 0% no opina o desconoce el tema, que la Conciencia tributaria es la concientización a los individuos a través de la cultura tributaria de los comerciantes de la galería san miguel.

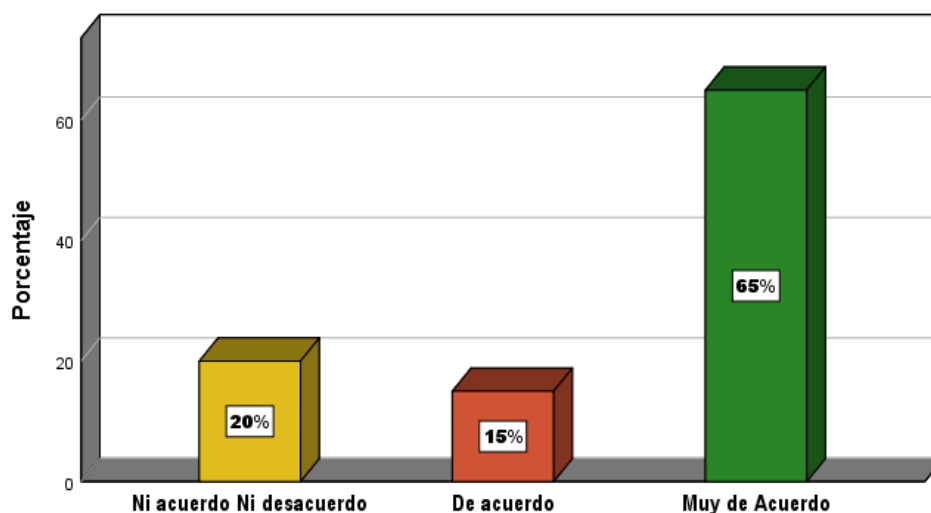
## 6. ¿Cultura tributaria es una formación para tener conciencia tributaria que conlleva al cumplimiento de sus obligaciones de impuestos?

**Tabla 06**

### Cultura Tributaria y Conciencia Tributaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni acuerdo Ni desacuerdo	4	16,7	20,0	20,0
	De acuerdo	3	12,5	15,0	35,0
	Muy de Acuerdo	13	54,2	65,0	100,0
	Total	20	83,3	100,0	
Perdidos	Sistema	4	16,7		
	Total	24	100,0		

Fuente: IBM SPSS 25



**Figura 06:** Cultura Tributaria y Conciencia Tributaria

**Interpretación:** En la figura 06, observamos que el 20% de los encuestados están ni de acuerdo ni desacuerdo, el 15% están de acuerdo, el 65% están muy de acuerdo, y el resto de los encuestados con 0% no opina o desconoce el tema, que la cultura tributaria es una herramienta para tener conciencia tributaria que conlleva al cumplimiento de sus obligaciones de impuestos de los comerciantes.



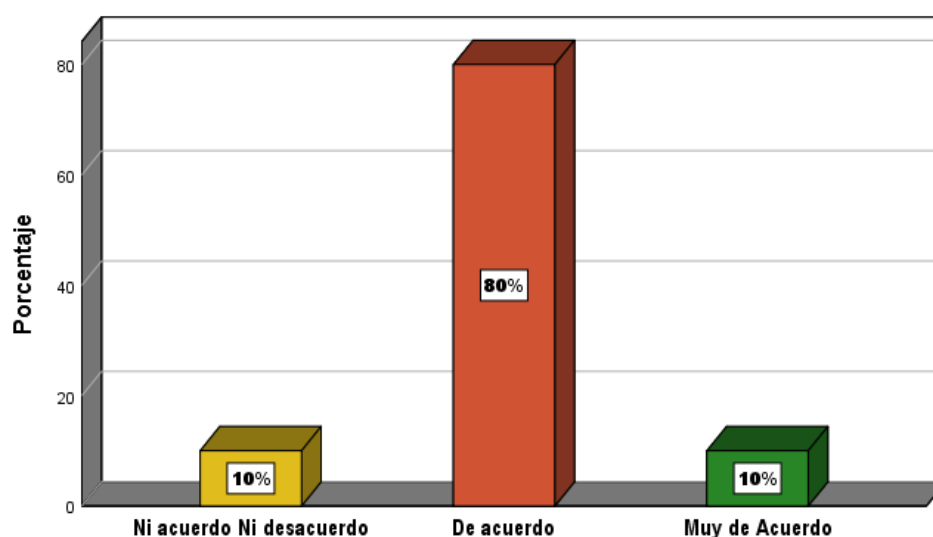
## 7. ¿La educación tributaria es una enseñanza que se adquiere mediante la cultura tributaria?

**Tabla 07**

*Cultura Tributaria y Educación Tributaria*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni acuerdo Ni desacuerdo	2	8,3	10,0	10,0
	De acuerdo	16	66,7	80,0	90,0
	Muy de Acuerdo	2	8,3	10,0	100,0
	Total	20	83,3	100,0	
Perdidos	Sistema	4	16,7		
	Total	24	100,0		

Fuente: IBM SPSS 25



**Figura 07:** Cultura Tributaria y Educación Tributaria

**Interpretación:** En la figura 07, como podemos observar el 10% de los encuestados están ni de acuerdo ni desacuerdo, el 80% están de acuerdo, el 10% están muy de acuerdo, y el resto de los encuestados con 0% no opina o desconoce el tema, La educación tributaria es una enseñanza que se adquiere mediante la cultura tributaria de los comerciantes de la galería san miguel.

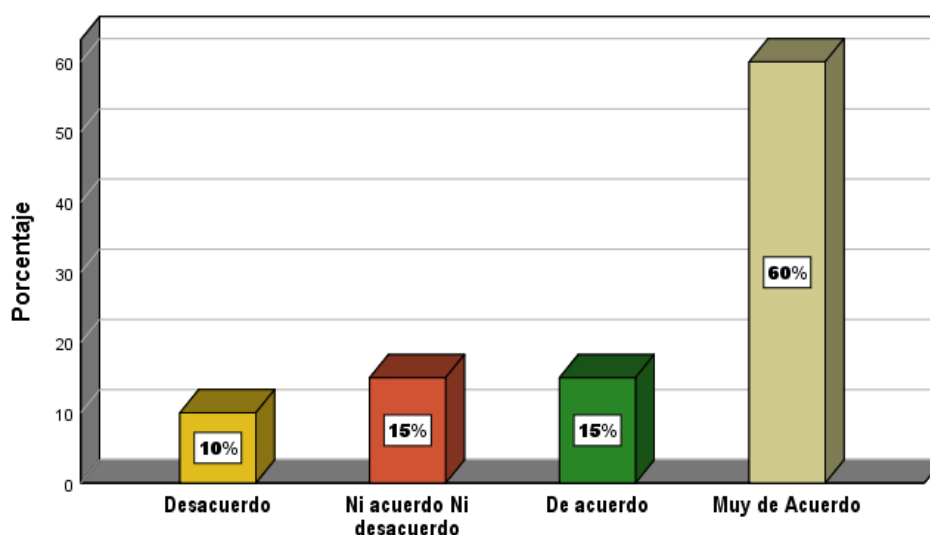
## 8. ¿La educación tributaria es una formación necesaria que se desarrolla a través la cultura tributaria?

**Tabla 08**

*Cultura Tributaria y Educación Tributaria*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desacuerdo	2	8,3	10,0	10,0
	Ni acuerdo Ni desacuerdo	3	12,5	15,0	25,0
	De acuerdo	3	12,5	15,0	40,0
	Muy de Acuerdo	12	50,0	60,0	100,0
Total		20	83,3	100,0	
Perdidos	Sistema	4	16,7		
	Total	24	100,0		

*Fuente: IBM SPSS 25*



**Figura 08:** Cultura Tributaria y Educación Tributaria

**Interpretación:** Como podemos observar En la figura y tabla 08, el 10% de los encuestados están desacuerdo, el 15% están ni acuerdo ni desacuerdo, el 15% están de acuerdo, el 60% están muy de acuerdo, y el resto de los encuestados con 0% no opina o desconoce el tema, que la La educación tributaria es una formación necesaria que se desarrolla mediante la cultura de los comerciantes.

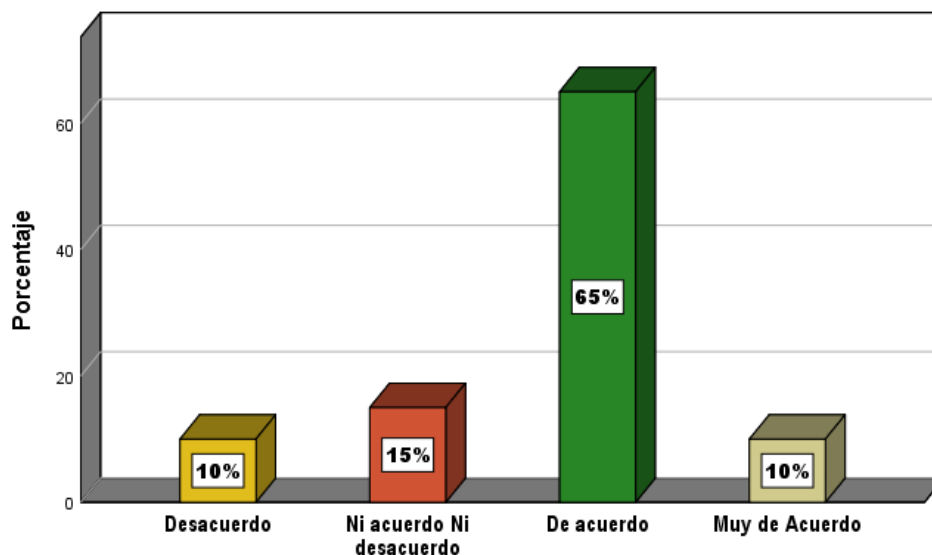
## 9. ¿Los contribuyentes son personas naturales que incurren en la evasión de Impuestos?

**Tabla 09**

*Evasión de Impuestos y Contribuyente*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desacuerdo	2	8,3	10,0	10,0
	Ni acuerdo Ni desacuerdo	3	12,5	15,0	25,0
	De acuerdo	13	54,2	65,0	90,0
	Muy de Acuerdo	2	8,3	10,0	100,0
	Total	20	83,3	100,0	
Perdidos	Sistema	4	16,7		
Total		24	100,0		

*Fuente: IBM SPSS 25*



**Figura 09:** Evasión de Impuestos y Contribuyente

**Interpretación:** Como podemos observar En la figura y tabla 09, el 10% de los encuestados están desacuerdo, el 15% están ni acuerdo ni desacuerdo, el 65% están de acuerdo, el 10% están muy de acuerdo, y el resto de los encuestados con 0% no opina o desconoce el tema, que los Los contribuyentes son personas naturales que incurren y fomentan la evasión de Impuestos de los comerciantes de la galería san miguel.

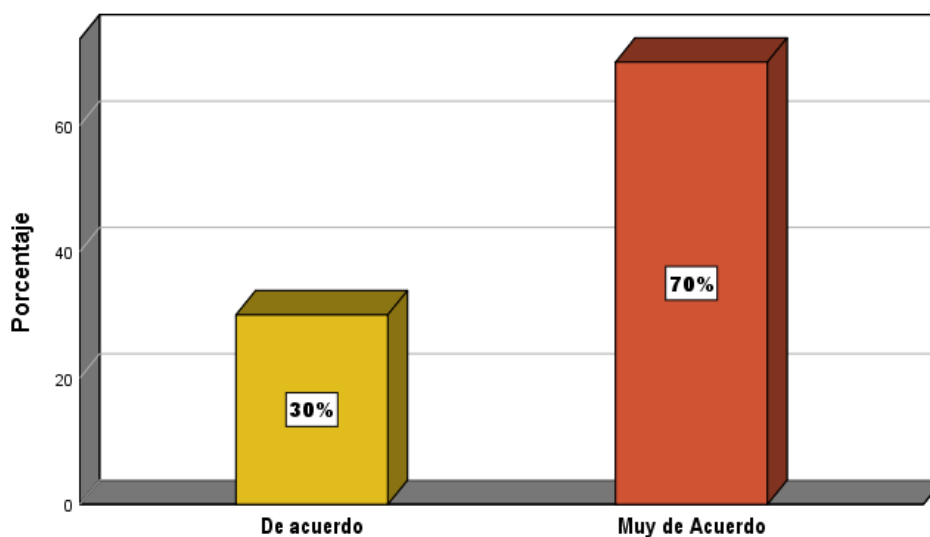
## 10. ¿En la evasión de impuestos las personas jurídicas son los contribuyentes?

**Tabla 10**

*Evasión de Impuestos y Contribuyente*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	6	25,0	30,0	30,0
	Muy de Acuerdo	14	58,3	70,0	100,0
	Total	20	83,3	100,0	
Perdidos	Sistema	4	16,7		
	Total	24	100,0		

*Fuente: IBM SPSS 25*



**Figura 10:** Evasión de Impuestos y Contribuyente

**Interpretación:** Como podemos observar En la figura y tabla 10, el 30% de los encuestados están de acuerdo, el 70% están muy de acuerdo, y el resto de los encuestados con 0% no opina o desconoce el tema, que En la evasión de impuestos las personas jurídicas son los contribuyentes, los cuales son las que incurren en la infracción tributaria al no pagar los impuestos que les corresponde por obtener ingresos dentro de un periodo.

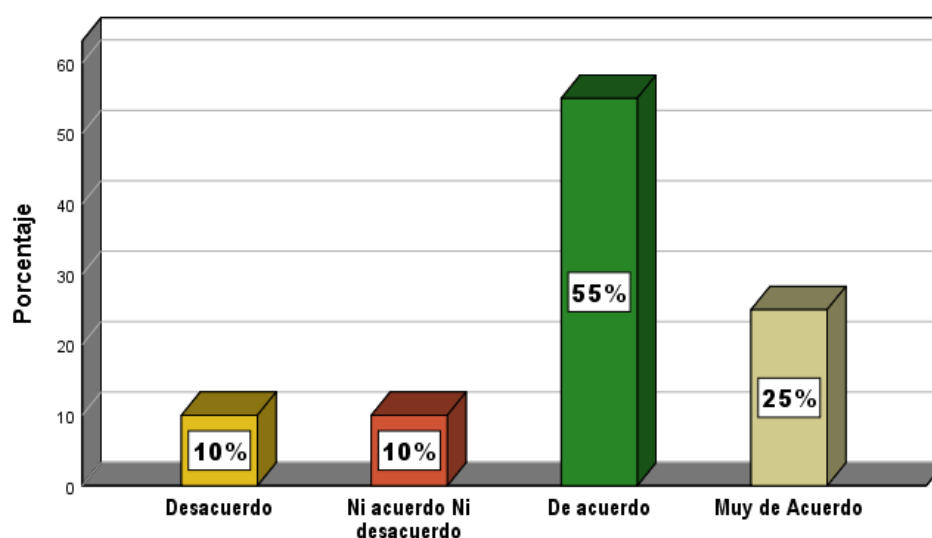
## 11. ¿Derecho tributario de los contribuyentes es cumplir con sus obligaciones tributarias y reducir la evasión de impuestos?

**Tabla 11**

*Evasión de Impuestos y Contribuyente*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desacuerdo	2	8,3	10,0	10,0
	Ni acuerdo Ni desacuerdo	2	8,3	10,0	20,0
	De acuerdo	11	45,8	55,0	75,0
	Muy de Acuerdo	5	20,8	25,0	100,0
	Total	20	83,3	100,0	
Perdidos	Sistema	4	16,7		
	Total	24	100,0		

*Fuente: IBM SPSS 25*



**Figura 11:** Evasión de Impuestos y Contribuyente

**Interpretación:** Como podemos observar En la figura y tabla 11, el 10% de los encuestados están en desacuerdo, el 10% están ni acuerdo ni desacuerdo, con 55% están de acuerdo, el 25% muy de acuerdo, y el resto de los encuestados con 0% no opina o desconoce el tema, que el derecho tributario de los contribuyentes es contribuir con el pago de sus impuestos y reducir la evasión de Impuestos de los comerciantes de la galería san miguel.

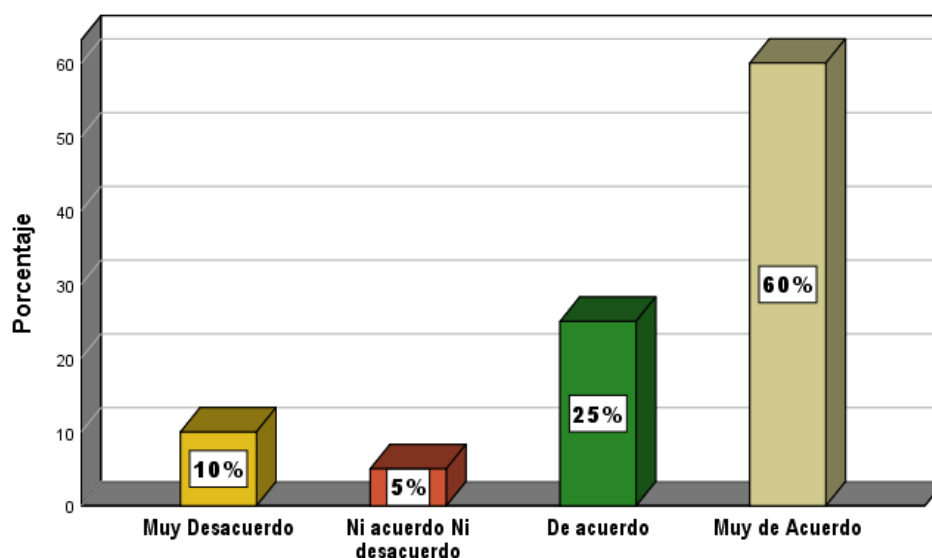
## 12. ¿Obligaciones de los contribuyentes es un factor que carece de conciencia y fomentan la evasión de impuesto?

**Tabla 12**

*Evasión de Impuestos y Contribuyente*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy Desacuerdo	2	8,3	10,0	10,0
	Ni acuerdo Ni desacuerdo	1	4,2	5,0	15,0
	De acuerdo	5	20,8	25,0	40,0
	Muy de Acuerdo	12	50,0	60,0	100,0
Total		20	83,3	100,0	
Perdidos	Sistema	4	16,7		
	Total	24	100,0		

Fuente: IBM SPSS 25



**Figura 12:** Evasión de Impuestos y Contribuyente

**Interpretación:** observamos En la figura y tabla 12, el 10% de las personas encuestados están muy desacuerdo, el 5% están ni acuerdo ni desacuerdo, con 25% están de acuerdo, el 60% muy de acuerdo, y el resto de los encuestados con 0% no opina o desconoce el tema, que las Obligaciones de los contribuyentes es un factor que carece de conciencia y fomentan la evasión de impuestos de los comerciantes de la galería san miguel.

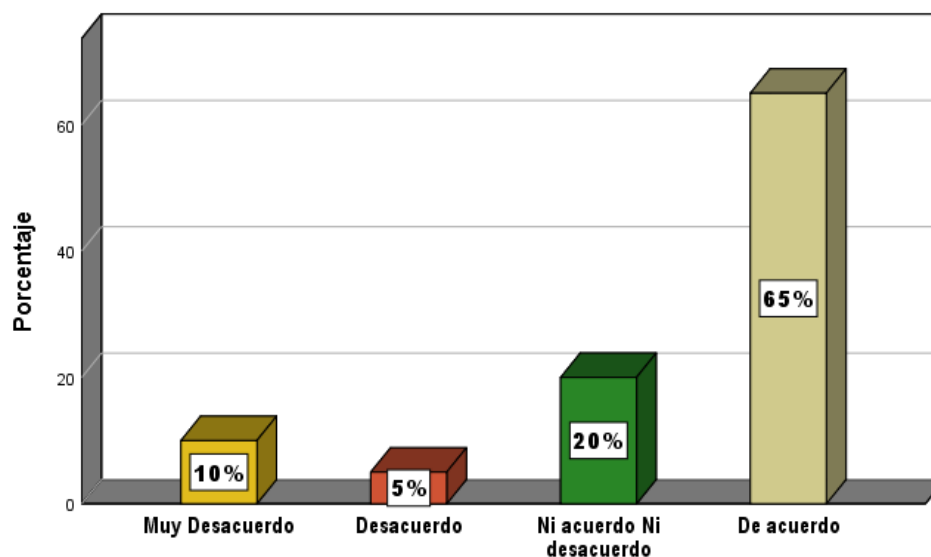
### 13. ¿Los recursos económicos son los impuestos que se dejan de pagar en la evasión de Impuestos?

**Tabla 13**

*Evasión de Impuestos y Impuestos*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy Desacuerdo	2	8,3	10,0	10,0
	Desacuerdo	1	4,2	5,0	15,0
	Ni acuerdo Ni desacuerdo	4	16,7	20,0	35,0
	De acuerdo	13	54,2	65,0	100,0
	Total	20	83,3	100,0	
Perdidos	Sistema	4	16,7		
Total		24	100,0		

*Fuente: IBM SPSS 25*



**Figura 13:** Evasión de Impuestos y Impuestos

**Interpretación:** En la figura y tabla 13, encontramos que el 10% de los encuestados están muy desacuerdo, el 5% están en desacuerdo, el 20% están ni acuerdo ni desacuerdo, el 65% están de acuerdo, y el resto de los encuestados con 0% no opina o desconoce el tema, que los recursos económicos de los comerciantes son los impuestos que se dejan de pagar en la evasión de impuestos.

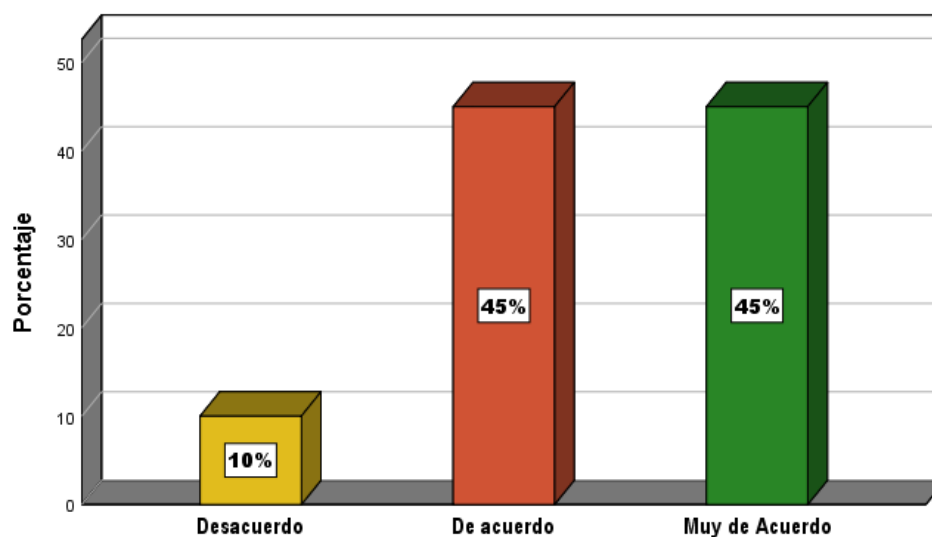
**14. ¿Los impuestos son destinados a los gastos públicos y lo cual no se realizan por que existe la evasión de impuestos?**

**Tabla 14**

*Evasión de Impuestos y Impuestos*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desacuerdo	2	8,3	10,0	10,0
	De acuerdo	9	37,5	45,0	55,0
	Muy de Acuerdo	9	37,5	45,0	100,0
	Total	20	83,3	100,0	
Perdidos	Sistema	4	16,7		
Total		24	100,0		

*Fuente: IBM SPSS 25*



**Figura 14:** Evasión de Impuestos y Impuestos

**Interpretación:** En la figura y tabla 14, observamos que el 10% de los encuestados están en desacuerdo, el 45% están de acuerdo, el 45% están muy de acuerdo, y el resto de los encuestados con un total del 0% no opina o desconocen el tema, que Los impuestos no se recaudan porque existe la evasión de Impuestos de los comerciantes que dificulta para el financiamiento de los públicos que contribuye al crecimiento y desarrollo del país.



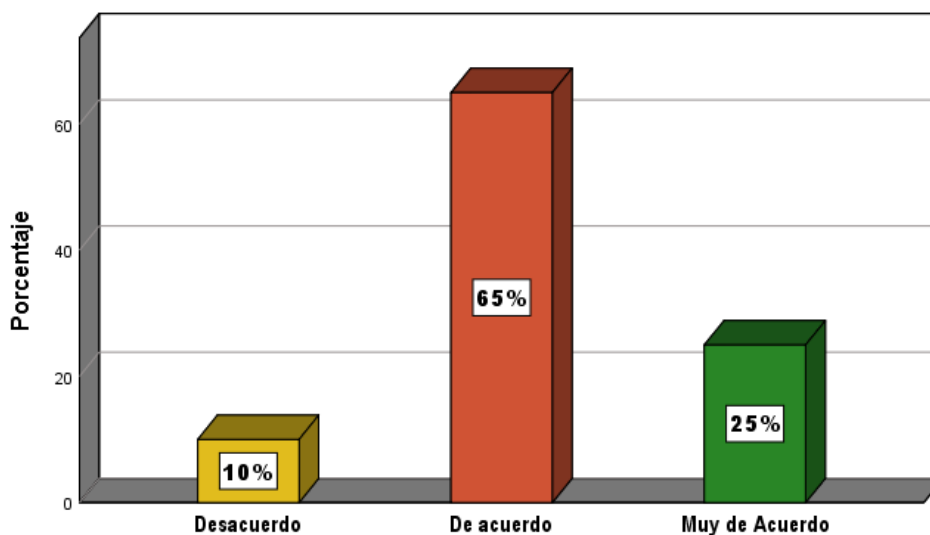
**15. ¿En la evasión de Impuestos al no emplearse las normas tributarias incurren en la infracción tributaria?**

**Tabla 15**

*Evasión de Impuestos y Infracción Tributaria*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desacuerdo	2	8,3	10,0	10,0
	De acuerdo	13	54,2	65,0	75,0
	Muy de Acuerdo	5	20,8	25,0	100,0
	Total	20	83,3	100,0	
Perdidos	Sistema	4	16,7		
Total		24	100,0		

*Fuente: IBM SPSS 25*



**Figura 15:** Evasión de Impuestos y Infracción Tributaria

**Interpretación:** Como se observa En la figura y tabla 15, el 10% de los encuestados están en desacuerdo, el 65% están de acuerdo, el 25% están muy de acuerdo, y el resto de los encuestados con un total del 0% no opina o desconoce el tema, que En la evasión de impuestos al no emplearse las normas tributarias incurren en la infracción tributaria lo cual conlleva a la aplicación de las multas y sanciones por parte de la administración tributaria.

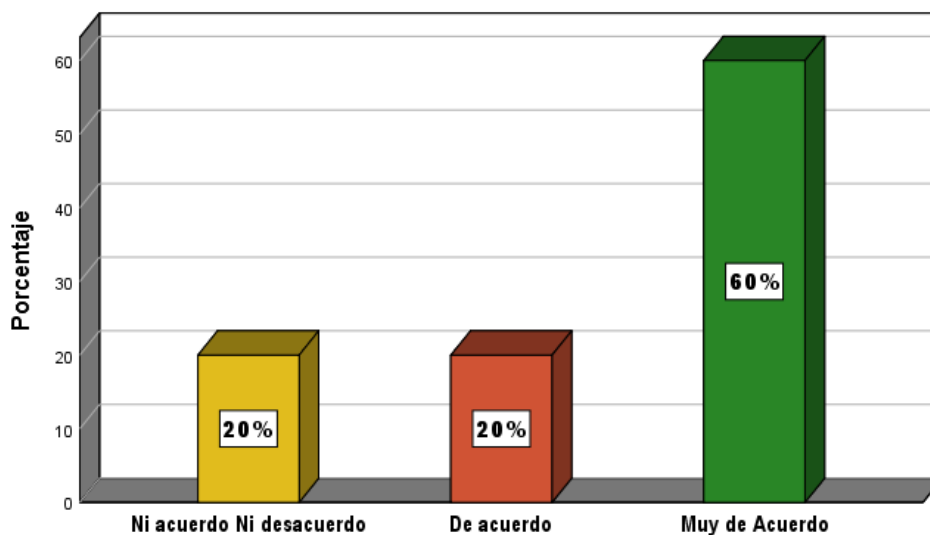
## 16. ¿Omisión de impuestos es una infracción tributaria que impulsa a la evasión de impuestos?

**Tabla 16**

*Evasión de Impuestos y Infracción Tributaria*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni acuerdo Ni desacuerdo	4	16,7	20,0	20,0
	De acuerdo	4	16,7	20,0	40,0
	Muy de Acuerdo	12	50,0	60,0	100,0
	Total	20	83,3	100,0	
Perdidos	Sistema	4	16,7		
Total		24	100,0		

*Fuente: IBM SPSS 25*



**Figura 16:** Evasión de Impuestos y Infracción Tributaria

**Interpretación:** Como se observa En la figura y tabla 16, el 20% de los encuestados están ni acuerdo ni desacuerdo, el 20% están de acuerdo, el 60% están muy de acuerdo, y el resto de los encuestados con un total del 0% no opina o desconoce el tema, que la Omisión de impuestos es una infracción tributaria que impulsa a la evasión de impuestos lo cual conlleva a sanciones de acuerdo a la gravedad por parte de la administración tributaria.

### 4.1.1 Contrastación de Hipótesis

#### Prueba de Hipótesis General

**Hi:** La cultura tributaria se relaciona directamente con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

**Ho:** La cultura tributaria no se relaciona directamente con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

#### Tablas cruzadas

**Tabla 17**

*Cultura Tributaria y Evasión de Impuestos*

		<b>Correlaciones</b>	
		Cultura Tributaria	Evasion de Impuestos
Cultura Tributaria	Correlación de Pearson	1	,738**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	20	20
Evasion de Impuestos	Correlación de Pearson	,738**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	20	20

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:** Como se observa el valor de significancia nos arroja 0,000 es menor que 0,05 por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa, es decir la cultura tributaria se relaciona directamente con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

### 4.1.2 Contrastación Hipótesis específicas

**He1:** La conciencia tributaria se relaciona directamente con la infracción tributaria de los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

**He0:** La conciencia tributaria no se relaciona directamente con la infracción tributaria de los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

**Tabla 18**  
*Conciencia Tributaria y Infracción Tributaria*

		<b>Correlaciones</b>	
		Conciencia Tributaria	Infraccion Tributaria
Conciencia Tributaria	Correlación de Pearson	1	,642**
	Sig. (bilateral)		,002
	N	20	20
Infraccion Tributaria	Correlación de Pearson	,642**	1
	Sig. (bilateral)	,002	
	N	20	20

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:** Según el resultado de la tabla 18 el valor de significancia es 0,002 es menor que Que 0,05 por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa, es decir La conciencia tributaria se relaciona directamente con la infracción tributaria de los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

**He2:** La educación tributaria se relaciona directamente con la recaudación de impuestos de los comerciantes de la galería san miguel – la victoria lima 2018

**He0:** La educación tributaria no se relaciona directamente con la recaudación de impuestos de los comerciantes de la galería san miguel – la victoria lima 2018

**Tabla 19**  
*Educación Tributaria y Impuestos*

		Correlaciones	
		Educacion Tributaria	Impuestos
Educacion Tributaria	Correlación de Pearson	1	,722**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	20	20
Impuestos	Correlación de Pearson	,722**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	20	20

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:** Conforme al resultado de la tabla 19, el valor de significancia es 0,000 es menor que 0,05 por lo tanto rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa, es decir La educación tributaria se relaciona directamente con la recaudación de impuestos de los comerciantes de la galería san miguel – la victoria lima 2018.

## 4.2 Discusión

De acuerdo a los resultados obtenidos en la tabla n° 17 en la hipótesis general, se observa que la significancia es (0,000 < 0,05) por lo que se acepta la hipótesis de investigación alternativa, es decir existe una relación directa entre La cultura tributaria y la evasión de

impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018 y se rechaza la hipótesis nula.

Así mismo en la tabla n°18 hipótesis específico, Se observa la relación que existe entre las dimensiones, la conciencia tributaria y infracción tributaria en una relación de 0,642 de Pearson; lo cual es considerada como una correlación positiva media. Del mismo modo se observa con respecto a la significancia un ( $0,002 < 0,05$ ) por lo que se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe una relación directa entre la conciencia tributaria y infracción tributaria de los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018.

Al igual que en la tabla n° 19 Se observa la relación que existe entre la dimensión educación tributaria y recaudación de impuestos en una relación de 0,722 de pearson; lo cual es considerada como una correlación positiva media. Del mismo modo se observa con respecto a la significancia un ( $0,000 < 0,05$ ) por lo que se acepta la hipótesis alterna, La educación tributaria influye en el mejoramiento de la recaudación de impuestos de los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018.

Y a su vez de acuerdo a los resultados derivados de la investigación de la tabla 03 la cultura tributaria incide significativamente en la recaudación de impuestos, lo cual respalda con 80% de los encuestados sostiene que la aplicación de la cultura tributaria es muy importante y necesaria que ayuda el mejoramiento y desarrollo en la recaudación de impuesto a través de la educación, conciencia, enseñanza y formación tributaria a los contribuyentes, el 5% de los encuestados están de acuerdo que es fundamental la aplicación lo cual ayuda significativamente al razonamiento y criterio, el 5% de los encuestados desconoce el tema por ende no opina. Y el 10% señala que no es frecuente esta relación. Lo que consecuentemente es interesante

---

analizarlo, puesto que probablemente se trate de personas que aún no aceptan el proceso y la importancia que implica la práctica de tener una cultura tributaria.

Según Romero y Vega (2013) en su investigación menciona, La cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones en los comerciantes de la bahía “mi lindo milagro” del canton milagro, Ecuador sostiene que el 80% de los comerciantes carecen significativamente de cultura tributaria desconociendo sus derechos y beneficios, el 15% incurren en la informalidad al no cumplir con sus obligaciones tributarias los cuales no se encuentran inscritos en la administración tributaria, escasos en conocimiento de impuestos porque no existe una adecuada capacitación, formación, orientación, por parte del gobierno. <sup>(1)</sup>

Según Julcamoro (2017) en su investigación menciona: influencia de la cultura tributaria en la evasión de impuestos en los comerciantes de las galerías arcángel 2017. Sostiene que el 69.4% que los comerciantes de la galería arcángel, evaden gravámenes por falta de conocimientos, orientación capacitación mediante la cultura tributaria, el 30.6% de las personas no evaden tributos, de los cuales el 28.2% no poseen formación ni conciencia tributaria ellos cumplen con el pago de sus impuestos por obligación y el 2.4% cuentan con una formación y capacitación sobre cultura tributaria y conciencia tributaria.

Según Gonzales (2016), realizo trabajo de investigación tesis titulada. Nivel de la cultura tributaria en el mercado maría del socorro de huanchaco, año 2016. Lo cual sostiene que el 70% de los contribuyentes son informales y desconocen el tema, el 83% respondieron que nunca han obtenido capacitaciones, talleres , charlas por parte del estado en materia tributaria a través del ente recaudador mencionaron tener conocimiento sobre impuestos pero no de acorde a las normas y leyes, en lo cual se determinó las posibles causas que conlleva a incurrir en actos ilícitos y incrementando la informalidad por un bajo nivel de conocimiento en

---

la cultura tributaria que es importante para aportar y contribuir al estado mediante el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. <sup>(2)</sup>

Porfirio (2012) Por cultura tributaria comprendemos que son conjuntos de características de valores, éticas, actitudes y la conducta de las personas dentro de una sociedad con relación al cumplimiento y obligaciones tributarias, y base a ello conseguir que las personas y contribuyentes acepten de manera voluntaria su colaboración en los diferentes impuestos locales que el gobierno establece y de tal forma que la administración tributaria recaude los recursos necesarios que le posibilite diseñar diferentes programas de capacitación, y cooperando al desarrollo del país.

---



## Conclusiones

1. De acuerdo a los resultados obtenidos en la tabla 06 existe un desconocimiento significativo de la cultura tributaria y en consecuencia a ello incurren en la evasión de impuestos ya que los comerciantes el 65% están muy de acuerdo que aplicando la concientización tributaria se reduciría la evasión, en tanto 15% está de acuerdo que la cultura tributaria es necesario y el 20% desconoce el tema lo cual nos permite confirmar que una adecuada formación de la cultura tributaria conlleva a una disminución razonable en cuanto al nivel de la evasión de impuestos de los comerciantes

2. La evasión de impuestos de los comerciantes de la galería san miguel la victoria lima se da debido a varios factores, sin embargo, una de los principales es la falta de conciencia tributaria, enseñanza y formación en materia tributaria, teniendo como resultado 70% muy de acuerdo, el 25% de acuerdo, que concientizar a los contribuyentes que tributar es una obligación de todos, a consecuencia de ello incurren en muchas infracciones tributarias que son sancionados siendo un déficit de la administración tributaria y lo cual no permite una buena toma de decisiones razonable y eficientes.

3. De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación nos permite asegurar que los comerciantes de la galería san miguel la victoria lima no cuentan con una adecuada educación tributaria, el 80% están de acuerdo, y el 10% están muy de acuerdo, que la educación tributaria es una herramienta fundamental y de suma importancia mediante el cual nos permite el mejoramiento de la recaudación de impuestos que es necesario para financiar los gastos públicos que tiene el gobierno de turno.

---

## **Recomendaciones**

1. Que la administración tributaria (SUNAT) debe cumplir con su labor de brindar la información Mejorando el conocimiento y Implementando una buena formación de cultura tributaria fortaleciendo, y reforzando de manera clara y eficiente mecanismos de difusión donde den seguridad y demuestren transparencia al rendir cuentas, lo cual permitirá que los comerciantes tengan confianza de cumplir con sus obligaciones pagando sus impuestos de tal forma reducir la evasión de impuestos y que estos fondos se destinen de manera responsable.

2. Es necesario que el ente recaudador de impuestos impulse la cultura tributaria a través de la conciencia tributaria y concientizar a los contribuyentes mediante charlas, publicidad televisiva, orientación, capacitación, enseñanza, formación y con ello reducir el grado de la infracción tributaria de los comerciantes de la galería san miguel la victoria lima y disminuir el nivel de la informalidad dentro de la galería, y demás empresas.

3. La SUNAT debe fortalecer e Impulsar las buenas practicas mediante una educación tributaria adecuada lo cual requiere realizar procesos de capacitación los mismos representantes de SUNAT quienes vayan hacia los contribuyentes o los convoquen, para informarles y orientarles debidamente incentivando al cumplimiento voluntario del contribuyente al pago de impuestos, que contribuye al mejoramiento de la recaudación de impuestos de otra manera sancionar los actos ilícitos, las malas actuaciones frente a sus obligaciones.

---

## Referencias

- Aguilar, B. (2004). *Capacitación Y desarrollo de personal*.
- Anchaluisa, D. (2015). realizó su tesis de investigación titulada. *la cultura tributaria y la recaudación del impuesto a la renta del sector comercial de la ciudad de Ambato-ecuador*. (Tesis de pre grado). universidad técnica de Ambato, Ecuador
- Audisio, E. (2006). *Gestión por Beneficios*. (decima ed.). Editorial Limusa
- Agustín, G. (2007). *Tratados de actos Administrativos*. (13° ed.). Editorial Person Educación
- Ávila, J. (2013). realizó su tesis de investigación titulada, *análisis del sistema de control de tributos (islr) del comercio a través del internet*. (Tesis de pre grado). universidad de Carabobo, Venezuela.
- Alva, M. (2013). *Conciencia tributaria y los mecanismos para crearla*. *Revista análisis tributario*. Volumen viii (n° 90) Página 37
- Amasifuen, M. (2015). *Cultura Tributaria Importancia*. (1ra ed.). Editorial Editores.
- Acuña, R. (2015). *Manual para la mejora de la recaudación del impuesto*.
- Burillo (2010). *Preparación escala básica cuerpo actitudes*.
- Barrios, A. (2009). *Sistema de recaudación y organización*.
- Bujan, C. (2010). *Pymes Autónomos Infracciones*. Editorial Académica Española – 2018
- Boetsch, C. (2016). *Norma General Anti ilusión*. Editorial Ediciones
- Baltazar, F. (2015). *Cuentos y cuentas Fiscales*. (1ra ed.). Editorial Isef
- Bustos, F. (2010). *Educación fiscal y formación ciudadana*. Edición 2010 Sunat
- Bravo, F. (2012). *Cultura Tributaria libro de consulta*. Editorial del IATA
- Bravo, J. (2008). *Normas tributarias y derechos tributarios*. Editorial Santa Rosa
- Barrera, S. (2010). *Manual para la mejora de la Fiscalización de los Tributos Municipales*.
- Córdoba (2006). *Los sujetos pasivos responsables en materia tributaria*.
-

Cuadra, E. (2009). *Los Tributos ante la Constitución*.

Chumpitaz, L. (2017). realizó su tesis de investigación titulada: *Caracterización de la evasión tributaria, impuesto a la renta de tercera categoría en las MYPES y su incidencia en la recaudación tributaria en las empresas del sector construcción del Perú: caso AYL Contratistas S.A.C. de San Miguel, 2015*. (Tesis de pre grado). Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote 2017, Perú.

Camargo, F. (2015). *Evasión Fiscal Un problema a resolver*. (10° ed.). Editora Prentice Hall.

Chicas, M. (2013). realizó su tesis de investigación titulada. *Propuesta para crear una unidad móvil de capacitación como herramienta para el fortalecimiento de la cultura tributaria en Guatemala*. (Tesis de pre grado). universidad de san Carlos de Guatemala.

Calsina H. (2015). realizó su tesis de investigación titulado: *Cultura tributaria de los Comerciantes del Mercado Internacional Bellavista de la Ciudad de Puno y su Incidencia en la recaudación Tributaria*. (Tesis de pre grado). Universidad Nacional del Altiplano 2015, Puno, Perú.

Castro, R. (2016). realizó su tesis de investigación titulada: *cultura tributaria en la asociación de comerciantes del mercado canto rey en el distrito de san juan de Lurigancho, 2016*. (Tesis de pre grado). Universidad César Vallejo 2016, Perú.

Cuello, R. (2007). *Los procedimientos en los ámbitos tributarios*.

Gonzales, E. (2016). realizó su tesis de investigación titulada. *Incidencia de la evasión tributaria en el crecimiento económico del mercado santa rosa de Piura, año 2014*. (Tesis de pre grado). Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote 2016, Perú.

Gómez, G. y Madrid D. (2017). Gómez y Madrid (2017) realizó su tesis de investigación titulada, *factores que generan la evasión de los impuestos de renta e iva en las personas naturales dedicadas a la comercialización de vestuario en el centro del municipio de Medellín*. (Tesis de pre grado). Universidad de Antioquia, Colombia.

Garciolo, M. (2016). *Los tributos concepto y clasificación*.

García, J. (2017). *Elevemos la cultura tributaria en el Perú*.

Gómez (2018). *Diseño implementación y evaluación de unidades didácticas* (1ra ed.). ediciones academia y copilacion

---

- Gonzales, K. (2016). realizó su tesis de investigación titulado: *Nivel de cultura tributaria en el mercado María del Socorro de Huanchaco, año 2016*. (Tesis de pre grado). Universidad César Vallejo. Perú.
- Huere, X. y Muña A. (2016). realizó su tesis de investigación titulada: *Cultura tributaria para la formalización de las mypes de los mercados de la provincia de Huancayo*. (Tesis de pre grado). Universidad Nacional del Centro del Perú 2016.
- Ibarra, N. (2015). *Investigación e innovación en educación superior*. Jpm Ediciones
- Julcamoro, A. (2017). realizo la investigación. *influencia de la cultura tributaria en la evasión de impuestos en los comerciantes de las galerías arcángel 2017*. Tesis de pre grado, Universidad Privada del Norte Cajamarca, Perú.
- Kluwer, W. (2008). *Normas Tributarias actualizado*. Ediciones fiscales
- Lerma, H. (2016). *Metodología de la investigación*. (5ta ed.). Eco ediciones
- Latinez, L. (2012). *Evasión tributaria en impuesto a la renta*.
- Medina, A. (2014). *Fronteras en la investigación de la didáctica*. Editorial Ediciones digital
- Menéndez, A. (2009). *Derecho financiero y tributario Parte general Lecciones de catedra*.
- Montoya (2009). *Formación Ciudadana*. Editorial La Muralla.
- Martin, C. (2017). *Formalizar nuestra economía y crear conciencia tributaria*.
- Martin, F. (2006). *Los factores determinantes de la recaudación tributaria*.
- Mindiola, G. (2014). realizó su tesis de investigación titulada, *factores que inciden en la evasión del impuesto de industria y comercio por parte de los comerciantes del municipio de Ocaña*. (Tesis de pre grado). universidad francisco de paula, Santander, Ocaña.
- Merino, M. (2015). *Fundamentos de Economía*.
- Ñaupas (2019), Metodología de la Investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis
- Porfirio, A. (2012). *Cultura Tributaria y Impuestos*. (4ta ed.).
- Paitán (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa*. (4ta ed.). Ediciones de la u.
- Parodi (2007). *Las Obligaciones Tributarias*. (8va ed.).
-

- Pacheco, M. (2008). *Acreeedor y deudor Tributario*. Actualidad Empresarial 2da quincena agosto 2010.
- Revilla, A. (2015). *Administración Tributaria, Definición*.
- Robles, C. (2009). *La obligación tributaria, que es de derecho público, es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario*.
- Ramírez, L. (2009). *La obligación tributaria, surge entre el estado en las distintas expresiones*.
- Romero, L. (2012). *Manual de derecho financiero y tributario: parte general*.
- Rosso, L. (2013). realizó su tesis de investigación titulada *El Sistema Impositivo y su incidencia en la Economía Informal en Bolivia*. (Tesis de pre grado). universidad mayor de san Andrés, Bolivia.
- Romero, M. y Vargas C. (2013). realizó su tesis de investigación titulada. *la cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones en los comerciantes de la bahía “mi lindo milagro” del cantón milagro. Ecuador*. (Tesis de pre grado). Universidad estatal de milagro, Ecuador.
- Roca, Y. (2016). realizó su tesis de investigación titulada. *La evasión tributaria del IGV de las mypes los artesanos EIRLtda del rubro tapicería y su efecto en la recaudación de impuestos en el Cercado de Lima 2015*. (Tesis de pre grado). Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote 2016, Perú.
- Solórzano, D. (2012). *La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú*. (1ra ed.).
- Siapo, E. (2016). realizó su tesis de investigación titulada: *Presión tributaria y su relación con la informalidad en las empresas de servicio contable en el distrito de Villa María del Triunfo, año 2016*. (Tesis de pre grado). Universidad César Vallejo 2016, Perú.
- Tuero, A. (2017). *Manual práctico de fiscalización*.
- Tixi, Y. (2016). realizó su tesis de investigación titulada, *la evasión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto a la renta de personas naturales en el cantón riobamba período 2014*. (Tesis de pre grado). universidad nacional de Chimborazo, Ecuador.
- Taboada (2009). *Aplicación de las normas Tributarias*.
-

Torres, S. (2018). realizo la investigación: *Caracterización de la cultura tributaria de los comerciantes del mercado central de la ciudad de puno, 2018.* (tesis de pre grado). Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Perú.

Vicharra (2011). *La Economía.* (3ra ed.). Colombia.

Villegas, H. (2014). *La evasión tributaria, un mal social.*

Varela, I. (2017). *La recaudación de impuestos tasas y gravámenes.*

Villamil (2006). *La Economía Informal.* (1ra ed.). Editora, Naciones Unidas CEPAL

Vives, M. (2006). *Educación por una ciudadanía fiscalmente responsable.* (2da ed.)

Vega, Y. (2016). realizó su tesis de investigación titulada. *Incidencia de la evasión de impuestos en la recaudación tributaria de microempresas rubro comercial en el distrito de los Olivos caso: "CODRY" SAC. – 2015.* (Tesis de pre grado). Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote 2016., Perú.

Zegarra, C. (2011). *La Administración Tributaria y los Administrados.*

Zegarra, J. (2011). *Elaboración de un concepto de fiscalización tributaria en el Perú.*

---

## **Apéndice**



## Apéndice 1: Matriz de consistencia de la Operacionalización de variables

La cultura Tributaria y la Relación con la Evasión de Impuestos de los Comerciantes de la galería San Miguel la victoria lima 2018

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variables					
¿De qué manera la cultura tributaria se relaciona con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018?	Determinar de qué manera la cultura tributaria se relaciona con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018	La cultura tributaria se relaciona directamente con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018	Variable 1: Cultura Tributaria					
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Valores	Nivel y rango	
Problema específico	Objetivo específico	Hipótesis específico	Conciencia Tributaria	Pagos Obligatorios	1	(1) Muy en Desacuerdo	(2) En Desacuerdo	Ni de acuerdo ni Desacuerdo
				Toma de decisiones	2			
¿De qué manera la conciencia tributaria se relaciona con la infracción tributaria en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018?	Determinar de qué manera la conciencia tributaria se relaciona con la infracción Tributaria en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018	La conciencia tributaria se relaciona directamente con la infracción tributaria de los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018	Educación Tributaria	Recaudación	3	(3) De acuerdo	(4) Muy de acuerdo	
				Administración Tributaria	4			
¿De qué manera la educación tributaria se relaciona con la recaudación de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel – la victoria lima 2018?	Determinar de qué manera la educación tributaria se relaciona con la recaudación de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel – la victoria lima 2018	La educación tributaria se relaciona directamente con la recaudación de impuestos de los comerciantes de la galería san miguel – la victoria lima 2018	Contribuyente	Concientización de personas	5	(4) De acuerdo	(5) Muy de acuerdo	
				Cumplimiento de Obligaciones	6			
			Impuestos	Enseñanza	7	(5) Muy de acuerdo		
				Formación	8			
			Variable 2: Evasión de Impuestos					
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Valores	Nivel y rango	
			Contribuyente	Persona Natural	9	(1) Muy en Desacuerdo	(2) En Desacuerdo	
				Persona Jurídica	10			
				Derechos Tributario	11	(3) Ni de acuerdo ni Desacuerdo	(4) De acuerdo	
				Obligaciones	12			
			Impuestos	Recursos Económicos	13	(5) Muy de acuerdo		
				Gastos públicos	14			
			Infracción Tributaria	Norma tributaria	15			
				Omisión tributaria	16			

## Apéndice 2: Matriz de Consistencia para Asegurar la Coherencia en la Investigación

TEMA: CULTURA TRIBUTARIA Y EVASION DE IMPUESTOS													
Diseño:													
PROBLEMA GENERAL	JUSTIFICACION	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL		ITEM	ESQUEMA BASES TEORICAS	FUNDAMENTACION METODOLOGICA			
						Dimensiones	Indicaciones						
¿De qué manera la cultura tributaria se relaciona con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018?	<b>Justificación Teoría.</b>	<b>Objetivo Gral.</b> Determinar de qué manera la cultura tributaria se relaciona con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018	<b>Hipotesis Gral.</b> La cultura tributaria se relaciona directamente con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018	V. Independiente	Es la conducta y el grado de conocimientos, percepciones, criterios, y actitudes de los contribuyentes con respecto al cumplimiento de sus obligaciones y derechos ciudadanos en materia tributaria que sirve de base para un buen manejo de la información económico (Salas, F. 2012)	Conocimiento de Impuesto	Pagos Obligatorios	1	Cultura Tributaria	<b>Enfoque de la Investigación</b> Por el tipo de investigación el presente trabajo cumple las condiciones básicas lo cual podemos denominarlo como una investigación de enfoque cuantitativo			
	Toma de Decisiones						2	Importancia Objetivos					
	Percepciones Tributaria					Recaudación	3	Educacion Tributaria Conciencia tributaria					
						Administración Tributaria	4	Conocimiento Impuesto					
	Conciencia Tributaria					Concientizacion de personas	5	Percepcion Tributaria					
						Cumplimiento Obligaciones	6	Sanciones Tributaria Acreador Tributaria					
	Educacion Tributaria					Enseñanza	7	El diseño de la investigación es descriptiva simple					
						Formacion	8	<b>Evasion de Impuestos</b> <b>Pobacion y Muestra</b>					
<b>P. Especifico 1:</b>	<b>O. Especifico 1</b> Determinar de qué manera la conciencia tributaria se relaciona con la infracción Tributaria en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018	<b>H.Especifico 1</b> La conciencia tributaria se relaciona directamente con la infracción tributaria de los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018	V. Dependiente	Son actividades ilícitas utilizadas por los contribuyentes para evitar el pago de impuestos vulnerando para ello la ley, lo cual es ilegal, y está contemplada como infracción tributaria. (Hernández, D, 2012)	Contribuyente	Persona Natural	9	Definiciones	Representa las unidades de análisis de la investigación que se estudia de acuerdo a la naturaleza del problema (50)				
Persona Jurídica						10	Causas de la evasion						
Derechos						11	Administracion Tributaria						
Obligaciones						12	Recaudacion de Impuestos						
Justificación Metodológica.					El argumento metodológico de la presente investigación se basa en facilitar información Adecuada a los nuevos investigadores que lo requieran, los instrumentos de evaluación son válidos y datos muy confiables que le permita obtener un resultado acertado y que pueda utilizarse en otras investigaciones relacionados con las variables de la presente investigación.	<b>O. Especifico 2</b> Determinar de qué manera la educación tributaria se relaciona con la recaudación de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel – la victoria lima 2018	<b>H.Especifico 2</b> : La educación tributaria se relaciona directamente con la recaudación de impuestos de los comerciantes de la galería san miguel – la victoria lima 2018	V.D. Evasion de Impuestos	Delito Tributario	Actividad Ilícita Fiscalizacion Infraccion Tributaria Obligacion Tributaria Impuestos		Para la determinacion de la muestra de la presente investigacion se tomaron a 50 comerciantes.	
										Recursos Economicos Gastos públicos	13	Norma Tributaria	<b>Tecnica e Instrumentos</b>
<b>P. Especifico 1:</b>					El argumento metodológico de la presente investigación se basa en facilitar información Adecuada a los nuevos investigadores que lo requieran, los instrumentos de evaluación son válidos y datos muy confiables que le permita obtener un resultado acertado y que pueda utilizarse en otras investigaciones relacionados con las variables de la presente investigación.	<b>O. Especifico 2</b> Determinar de qué manera la educación tributaria se relaciona con la recaudación de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel – la victoria lima 2018	<b>H.Especifico 2</b> : La educación tributaria se relaciona directamente con la recaudación de impuestos de los comerciantes de la galería san miguel – la victoria lima 2018	V.D. Evasion de Impuestos	Delito Tributario	Norma tributaria	15	Informalidad Tributaria Infraccion Tributaria	En esta investigación apleamos la técnica de entrevistas basadas en un conjunto de preguntas dirigidas en forma directas del tema de investigación.
										Omisión tributaria	16	<b>Estadística a Utilizar</b> Para la confiabilidad del instrumento se utilizo el alfa de cronbach Se utilizo el IBM SPSS V25	

### Apéndice 3: Juicios de Expertos

#### VALIDACIÓN CON JUICIO DE EXPERTO: CUESTIONARIO PARA ENCUESTA

TEMA: La Cultura Tributaria y la relación con la Evasión de Impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

#### JUICIO DE EXPERTO:

1. La opinión que usted brinde es personal y sincera.
2. Marque con un aspa "X" dentro del Cuadro de Valoración, solo una vez por cada criterio, el que usted considere su opinión sobre el cuestionario.

- 1: Muy Malo  
 2: Malo  
 3: Regular  
 4: Bueno  
 5: Muy Bueno

N°	CRITERIOS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	<b>Claridad:</b> Esta formulado con el lenguaje apropiado y comprensible					X
2	<b>Objetividad:</b> Permite medir hechos observables				X	
3	<b>Actualidad:</b> Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					X
4	<b>Organización:</b> Presentación ordenada				X	
5	<b>Suficiencia:</b> Comprende los aspectos en cantidad y claridad					X
6	<b>Pertinencia:</b> Permite conseguir datos de acuerdo a objetivos				X	
7	<b>Consistencia:</b> Permite conseguir datos basados en modelos teóricos					X
8	<b>Coherencia:</b> Hay coherencia entre las variables, indicadores e ítems				X	
9	<b>Metodología:</b> La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10	<b>Aplicación:</b> Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	

Muchas gracias por su respuesta.  
 12 de Febrero 2020  
 Apellidos y Nombres del Juez Experto: QUINTANA TORAL, JUAN DANIEL

DNI: 08849565

Especialidad de, Juez Experto: FINANZAS

Grado del juez experto: MAESTRO EN FINANZAS

Juan Quintana Toral  
 Firma del Juez Experto  
 Pos Firma

**VALIDACIÓN CON JUICIO DE EXPERTO: CUESTIONARIO PARA ENCUESTA**

**TEMA:** La Cultura Tributaria y la relación con la Evasión de Impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

**JUICIO DE EXPERTO:**

1. La opinión que usted brinde es personal y sincera.
2. Marque con un aspa "X" dentro del Cuadro de Valoración, solo una vez por cada criterio, el que usted considere su opinión sobre el cuestionario.

- 1: Muy Malo  
 2: Malo  
 3: Regular  
 4: Bueno  
 5: Muy Bueno

N°	CRITERIOS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	<b>Claridad:</b> Esta formulado con el lenguaje apropiado y comprensible					✓
2	<b>Objetividad:</b> Permite medir hechos observables				✓	
3	<b>Actualidad:</b> Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					✓
4	<b>Organización:</b> Presentación ordenada				✓	
5	<b>Suficiencia:</b> Comprende los aspectos en cantidad y claridad					✓
6	<b>Pertinencia:</b> Permite conseguir datos de acuerdo a objetivos					✓
7	<b>Consistencia:</b> Permite conseguir datos basados en modelos teóricos					✓
8	<b>Coherencia:</b> Hay coherencia entre las variables, indicadores e ítems					✓
9	<b>Metodología:</b> La estrategia responde al propósito de la investigación				✓	
10	<b>Aplicación:</b> Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					✓

12 de Febrero 2020

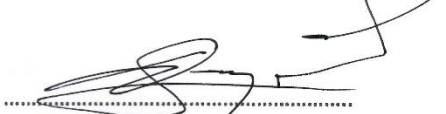
Muchas gracias por su respuesta.

Apellidos y Nombres del Juez Experto: Zacarias Gonzalez Ruiz Alberto

DNI: 06258176

Especialidad de, Juez Experto: Auditor

Grado del juez experto: D. en Contabilidad



Firma del Juez Experto  
Pos Firma

**VALIDACIÓN CON JUICIO DE EXPERTO: CUESTIONARIO PARA ENCUESTA**

**TEMA:** La Cultura Tributaria y la relación con la Evasión de Impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018.

**JUICIO DE EXPERTO:**

1. La opinión que usted brinde es personal y sincera.
2. Marque con un aspa "X" dentro del Cuadro de Valoración, solo una vez por cada criterio, el que usted considere su opinión sobre el cuestionario.

- 1: Muy Malo  
 2: Malo  
 3: Regular  
 4: Bueno  
 5: Muy Bueno

N°	CRITERIOS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	<b>Claridad:</b> Esta formulado con el lenguaje apropiado y comprensible				X	
2	<b>Objetividad:</b> Permite medir hechos observables				X	
3	<b>Actualidad:</b> Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología			X		
4	<b>Organización:</b> Presentación ordenada				X	
5	<b>Suficiencia:</b> Comprende los aspectos en cantidad y claridad				X	
6	<b>Pertinencia:</b> Permite conseguir datos de acuerdo a objetivos				X	
7	<b>Consistencia:</b> Permite conseguir datos basados en modelos teóricos				X	
8	<b>Coherencia:</b> Hay coherencia entre las variables, indicadores e ítems				X	
9	<b>Metodología:</b> La estrategia responde al propósito de la investigación			X		
10	<b>Aplicación:</b> Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	

..13... de Febrero 2020

Muchas gracias por su respuesta.

Apellidos y Nombres del Juez Experto: HIPAZCO CONSTANTINO JESUS

DNI: 40509766

Especialidad de, Juez Experto: FINANZAS

Grado del juez experto: MAGÍSTER



Firma del Juez Experto  
Pos Firma

**VALIDACIÓN CON JUICIO DE EXPERTO: CUESTIONARIO PARA ENCUESTA**

**TEMA:** La Cultura Tributaria y la relación con la Evasión de Impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

**JUICIO DE EXPERTO:**

1. La opinión que usted brinde es personal y sincera.
2. Marque con un aspa "X" dentro del Cuadro de Valoración, solo una vez por cada criterio, el que usted considere su opinión sobre el cuestionario.

- 1: Muy Malo  
 2: Malo  
 3: Regular  
 4: Bueno  
 5: Muy Bueno

N°	CRITERIOS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	<b>Claridad:</b> Esta formulado con el lenguaje apropiado y comprensible					X
2	<b>Objetividad:</b> Permite medir hechos observables					X
3	<b>Actualidad:</b> Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología				X	
4	<b>Organización:</b> Presentación ordenada				X	
5	<b>Suficiencia:</b> Comprende los aspectos en cantidad y claridad				X	
6	<b>Pertinencia:</b> Permite conseguir datos de acuerdo a objetivos					X
7	<b>Consistencia:</b> Permite conseguir datos basados en modelos teóricos				X	
8	<b>Coherencia:</b> Hay coherencia entre las variables, indicadores e ítems				X	
9	<b>Metodología:</b> La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10	<b>Aplicación:</b> Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	

13 de Febrero 2020

Muchas gracias por su respuesta.

Apellidos y Nombres del Juez Experto: PONCE DE LEÓN MUÑOZ JAIME MODESTO

DNI: 42231361

Especialidad de, Juez Experto: FINANZAS

Grado del juez experto: MAGISTER - DOCTORADO (EGRESADO)

  
 .....  
**Firma del Juez Experto**  
 Pos Firma

**VALIDACIÓN CON JUICIO DE EXPERTO: CUESTIONARIO PARA ENCUESTA**

**TEMA:** La Cultura Tributaria y la relación con la Evasión de Impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

**JUICIO DE EXPERTO:**

1. La opinión que usted brinde es personal y sincera.
2. Marque con un aspa "X" dentro del Cuadro de Valoración, solo una vez por cada criterio, el que usted considere su opinión sobre el cuestionario.

- 1: Muy Malo  
 2: Malo  
 3: Regular  
 4: Bueno  
 5: Muy Bueno

N°	CRITERIOS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	<b>Claridad:</b> Esta formulado con el lenguaje apropiado y comprensible				X	
2	<b>Objetividad:</b> Permite medir hechos observables				X	
3	<b>Actualidad:</b> Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología				X	
4	<b>Organización:</b> Presentación ordenada				X	
5	<b>Suficiencia:</b> Comprende los aspectos en cantidad y claridad				X	
6	<b>Pertinencia:</b> Permite conseguir datos de acuerdo a objetivos					X
7	<b>Consistencia:</b> Permite conseguir datos basados en modelos teóricos					X
8	<b>Coherencia:</b> Hay coherencia entre las variables, indicadores e ítems					X
9	<b>Metodología:</b> La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10	<b>Aplicación:</b> Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	

12. de Febrero 2020

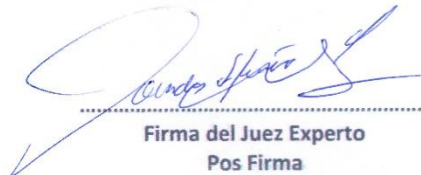
Muchas gracias por su respuesta.

Apellidos y Nombres del Juez Experto: SIFUENTES MEJIA LOURDES ELICRA

DNI: 098 29051

Especialidad de, Juez Experto: CONTADOR PUBLICO

Grado del juez experto: MAESTRO EN POLITICA FISCAL Y TRIBUTACION

  
 .....  
**Firma del Juez Experto**  
**Pos Firma**

LOURDES ELICRA SIFUENTES MEJIA.

## Apéndice 4: Instrumento



### El Cuestionario

La Cultura Tributaria y la relación con la Evasión de Impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - La victoria lima 2018

#### Presentación:

El presente cuestionario trata de recoger información sobre la investigación que tiene como objetivo, Determinar de qué manera la cultura tributaria se relaciona con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

#### Indicaciones:

A continuación, presentamos de cómo marcar con una (x) dentro del recuadro correspondiente la respuesta correcta según su criterio.

Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
X	4	3	2	1

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	N°	ITEMS	VALOR DE ESCALA				
					5	4	3	2	1
					Muy de Acuerdo	De acuerdo	Ni Acuerdo Ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
CULTURA TRIBUTARIA	Conocimiento de Impuestos	Pagos Obligatorios	1	¿La cultura tributaria es una herramienta para adquirir conocimiento de impuestos los cuales son pagos obligatorios?	X				
		Toma de Decisiones	2	¿El conocimiento de impuestos y la cultura tributaria son instrumentos para una mejor toma de decisiones de los comerciantes?		X			
	Percepcion Tributaria	Recaudacion	3	¿Cultura tributaria mejora la recaudación de impuestos a través de la percepción tributaria?	X				
		Administracion Tributaria	4	¿Percepción tributaria es un pago que realiza los comerciantes a la administración tributaria a través de una buena cultura tributaria?		X			
	Conciencia Tributaria	Concientización de personas	5	¿La conciencia tributaria es la concientización a las personas a través de la cultura tributaria?	X				
		Cumplimiento de Obligaciones	6	¿Cultura tributaria es una formación para tener conciencia tributaria que conlleva al cumplimiento de sus obligaciones de impuestos?	X				
	Educacion Tributaria	Enseñanza	7	¿La educación tributaria es una enseñanza que se adquiere mediante la cultura tributaria?		X			
		Formación	8	¿La educación tributaria es una formación necesaria que se desarrolla a través la cultura tributaria?	X				
EVASION DE IMPUESTOS	Contribuyente	Persona Natural	9	¿Los contribuyentes son personas naturales que incurren en la evasión de impuestos?		X			
		Persona Juridica	10	¿En la evasión de impuestos las personas jurídicas son los contribuyentes?	X				
		Derechos Tributarios	11	¿Derecho tributarios de los contribuyentes es cumplir con sus obligaciones tributarias y reducir la evasión de impuestos?		X			
		Obligaciones	12	¿Obligaciones de los contribuyentes es un factor que carece de conciencia y fomentan la evasión de impuestos?	X				
	Impuestos	Recursos Economicos	13	¿Los recursos económicos son los impuestos que se dejan de pagar en la evasión de impuestos?		X			
		Gastos Publicos	14	¿Los impuestos son destinados a los gastos públicos y lo cual no se realizan porque existe la evasión de impuestos?	X				
	Infraccion Tributaria	Normas Tributaria	15	¿En la evasión de impuestos al no emplearse las normas tributarias incurren en la infracción tributaria?		X			
		Omision Tributaria	16	¿La omisión de impuestos es una infracción tributaria que impulsa a la evasión de impuestos?	X				



## El Cuestionario

**La Cultura Tributaria y la relación con la Evasión de Impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - La victoria lima 2018**

### Presentación:

El presente cuestionario trata de recoger información sobre la investigación que tiene como objetivo, Determinar de qué manera la cultura tributaria se relaciona con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

### Indicaciones:

A continuación, presentamos de cómo marcar con una (x) dentro del recuadro correspondiente la respuesta correcta según su criterio.

Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
X	4	3	2	1

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	N°	ITEMS	VALOR DE ESCALA				
					5	4	3	2	1
					Muy de Acuerdo	De acuerdo	Ni Acuerdo Ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
CULTURA TRIBUTARIA	Conocimiento de Impuestos	Pagos Obligatorios	1	¿La cultura tributaria es una herramienta para adquirir conocimiento de impuestos los cuales son pagos obligatorios?	X				
		Toma de Decisiones	2	¿El conocimiento de impuestos y la cultura tributaria son instrumentos para una mejor toma de decisiones de los comerciantes?		X			
	Percepcion Tributaria	Recaudacion	3	¿Cultura tributaria mejora la recaudación de impuestos a través de la percepción tributaria?	X				
		Administracion Tributaria	4	¿Percepción tributaria es un pago que realiza los comerciantes a la administración tributaria a través de una buena cultura tributaria?		X			
	Conciencia Tributaria	Concientización de personas	5	¿La conciencia tributaria es la concientización a las personas a través de la cultura tributaria?	X				
		Cumplimiento de Obligaciones	6	¿Cultura tributaria es una formación para tener conciencia tributaria que conlleva al cumplimiento de sus obligaciones de impuestos?		X			
	Educacion Tributaria	Enseñanza	7	¿La educación tributaria es una enseñanza que se adquiere mediante la cultura tributaria?		X			
		Formación	8	¿La educación tributaria es una formación necesaria que se desarrolla a través la cultura tributaria?		X			
EVASION DE IMPUESTOS	Contribuyente	Persona Natural	9	¿Los contribuyentes son personas naturales que incurrn en la evasión de impuestos?		X			
		Persona Juridica	10	¿En la evasión de impuestos las personas jurídicas son los contribuyentes?	X				
		Derechos Tributarios	11	¿Derecho tributarios de los contribuyentes es cumplir con sus obligaciones tributarias y reducir la evasion de impuestos?	X				
		Obligaciones	12	¿Obligaciones de los contribuyentes es un factor que carece de conciencia y fomentan la evasión de impuestos?	X				
	Impuestos	Recursos Economicos	13	¿Los recursos económicos son los impuestos que se dejan de pagar en la evasión de impuestos?		X			
		Gastos Publicos	14	¿Los impuestos son destinados a los gastos publicos y lo cual no se realizan porque existe la evasion de impuestos?	X				
	Infraccion Tributaria	Normas Tributaria	15	¿En la evasión de impuestos al no emplearse las normas tributarias incurrn en la infracción tributaria?		X			
		Omision Tributaria	16	¿La omisión de impuestos es una infracción tributaria que impulsa a la evasión de impuestos?			X		



## El Cuestionario

### La Cultura Tributaria y la relación con la Evasión de Impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - La victoria lima 2018

#### Presentación:

El presente cuestionario trata de recoger información sobre la investigación que tiene como objetivo, Determinar de qué manera la cultura tributaria se relaciona con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

#### Indicaciones:

A continuación, presentamos de cómo marcar con una (x) dentro del recuadro correspondiente la respuesta correcta según su criterio.

Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
X	4	3	2	1

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	N°	ITEMS	VALOR DE ESCALA				
					5 Muy de Acuerdo	4 De acuerdo	3 Ni Acuerdo Ni Desacuerdo	2 Desacuerdo	1 Muy Desacuerdo
CULTURA TRIBUTARIA	Conocimiento de Impuestos	Pagos Obligatorios	1	¿La cultura tributaria es una herramienta para adquirir conocimiento de impuestos los cuales son pagos obligatorios?		X			
		Toma de Decisiones	2	¿El conocimiento de impuestos y la cultura tributaria son instrumentos para una mejor toma de decisiones de los comerciantes?			X		
	Percepcion Tributaria	Recaudacion	3	¿Cultura tributaria mejora la recaudación de impuestos a traves de la percepción tributaria?				X	
		Administracion Tributaria	4	¿Percepción tributaria es un pago que realiza los comerciantes a la administración tributaria a través de una buena cultura tributaria?			X		
	Conciencia Tributaria	Concientización de personas	5	¿La conciencia tributaria es la concientización a las personas a través de la cultura tributaria?		X			
		Cumplimiento de Obligaciones	6	¿Cultura tributaria es una formacion para tener conciencia tributaria que conlleva al cumplimiento de sus obligaciones de impuestos?			X		
	Educacion Tributaria	Enseñanza	7	¿La educación tributaria es una enseñanza que se adquiere mediante la cultura tributaria?		X			
		Formación	8	¿La educación tributaria es una formación necesaria que se desarrolla a traves la cultura tributaria?				X	
EVASION DE IMPUESTOS	Contribuyente	Persona Natural	9	¿Los contribuyentes son personas naturales que incurren en la evasión de impuestos?				X	
		Persona Juridica	10	¿En la evasión de impuestos las personas jurídicas son los contribuyentes?	X				
		Derechos Tributarios	11	¿Derecho tributarios de los contribuyentes es cumplir con sus obligaciones tributarias y reducir la evasion de impuestos?				X	
		Obligaciones	12	¿Obligaciones de los contribuyentes es un factor que carece de conciencia y fomentan la evasión de impuestos?					X
	Impuestos	Recursos Economicos	13	¿Los recursos económicos son los impuestos que se dejan de pagar en la evasión de impuestos?					X
		Gastos Publicos	14	¿Los impuestos son destinados a los gastos publicos y lo cual no se realizan porque existe la evasion de impuestos?				X	
	Infraccion Tributaria	Normas Tributaria	15	¿En la evasión de impuestos al no emplearse las normas tributarias incurren en la infracción tributaria?				X	
		Omision Tributaria	16	¿La omisión de impuestos es una infracción tributaria que impulsa a la evasión de impuestos?	X				



## El Cuestionario

### La Cultura Tributaria y la relación con la Evasión de Impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - La victoria lima 2018

**Presentación:**

El presente cuestionario trata de recoger información sobre la investigación que tiene como objetivo, Determinar de qué manera la cultura tributaria se relaciona con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

**Indicaciones:**

A continuación, presentamos de cómo marcar con una (x) dentro del recuadro correspondiente la respuesta correcta según su criterio.

Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
X	4	3	2	1

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	N°	ITEMS	VALOR DE ESCALA				
					5	4	3	2	1
					Muy de Acuerdo	De acuerdo	Ni Acuerdo Ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
<b>CULTURA TRIBUTARIA</b>	Conocimiento de Impuestos	Pagos Obligatorios	1	¿La cultura tributaria es una herramienta para adquirir conocimiento de impuestos los cuales son pagos obligatorios?	X				
		Toma de Decisiones	2	¿El conocimiento de impuestos y la cultura tributaria son instrumentos para una mejor toma de decisiones de los comerciantes?		X			
	Percepcion Tributaria	Recaudacion	3	¿Cultura tributaria mejora la recaudación de impuestos a traves de la percepción tributaria?	X				
		Administracion Tributaria	4	¿Percepción tributaria es un pago que realiza los comerciantes a la administración tributaria a través de una buena cultura tributaria?		X			
	Conciencia Tributaria	Concientización de personas	5	¿La conciencia tributaria es la concientización a las personas a través de la cultura tributaria?	X				
		Cumplimiento de Obligaciones	6	¿Cultura tributaria es una formacion para tener conciencia tributaria que conlleva al cumplimiento de sus obligaciones de impuestos?	X				
	Educacion Tributaria	Enseñanza	7	¿La educación tributaria es una enseñanza que se adquiere mediante la cultura tributaria?		X			
		Formación	8	¿La educación tributaria es una formación necesaria que se desarrolla a traves la cultura tributaria?	X				
<b>EVASION DE IMPUESTOS</b>	Contribuyente	Persona Natural	9	¿Los contribuyentes son personas naturales que incurren en la evasión de impuestos?		X			
		Persona Juridica	10	¿En la evasión de impuestos las personas juridicas son los contribuyentes?	X				
		Derechos Tributarios	11	¿Derecho tributarios de los contribuyentes es cumplir con sus obligaciones tributarias y reducir la evasion de impuestos?		X			
		Obligaciones	12	¿Obligaciones de los contribuyentes es un factor que carece de conciencia y fomentan la evasión de impuestos?	X				
	Impuestos	Recursos Economicos	13	¿Los recursos económicos son los impuestos que se dejan de pagar en la evasión de impuestos?		X			
		Gastos Publicos	14	¿Los impuestos son destinados a los gastos publicos y lo cual no se realizan porque existe la evasion de impuestos?		X			
	Infraccion Tributaria	Normas Tributaria	15	¿En la evasión de impuestos al no emplearse las normas tributarias incurren en la infracción tributaria?		X			
		Omision Tributaria	16	¿La omisión de impuestos es una infracción tributaria que impulsa a la evasión de impuestos?	X				



## El Cuestionario

### La Cultura Tributaria y la relación con la Evasión de Impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - La victoria lima 2018

**Presentación:**

El presente cuestionario trata de recoger información sobre la investigación que tiene como objetivo, Determinar de qué manera la cultura tributaria se relaciona con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

**Indicaciones:**

A continuación, presentamos de cómo marcar con una (x) dentro del recuadro correspondiente la respuesta correcta según su criterio.

May de Acuerdo	De Acuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
X	4	3	2	1

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	N°	ITEMS	VALOR DE ESCALA				
					5	4	3	2	1
					Muy de Acuerdo	De acuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
<b>CULTURA TRIBUTARIA</b>	Conocimiento de Impuestos	Pagos Obligatorios	1	¿La cultura tributaria es una herramienta para adquirir conocimiento de impuestos los cuales son pagos obligatorios?		X			
		Toma de Decisiones	2	¿El conocimiento de impuestos y la cultura tributaria son instrumentos para una mejor toma de decisiones de los comerciantes?	X				
	Percepcion Tributaria	Recaudacion	3	¿Cultura tributaria mejora la recaudación de impuestos a través de la percepción tributaria?	X				
		Administracion Tributaria	4	¿Percepción tributaria es un pago que realiza los comerciantes a la administración tributaria a través de una buena cultura tributaria?		X			
	Conciencia Tributaria	Concientización de personas	5	¿La conciencia tributaria es la concientización a las personas a través de la cultura tributaria?		X			
		Cumplimiento de Obligaciones	6	¿Cultura tributaria es una formación para tener conciencia tributaria que conlleva al cumplimiento de sus obligaciones de impuestos?	X				
	Educacion Tributaria	Enseñanza	7	¿La educación tributaria es una enseñanza que se adquiere mediante la cultura tributaria?		X			
		Formación	8	¿La educación tributaria es una formación necesaria que se desarrolla a través la cultura tributaria?	X				
<b>EVASION DE IMPUESTOS</b>	Contribuyente	Persona Natural	9	¿Los contribuyentes son personas naturales que incurren en la evasión de impuestos?			X		
		Persona Juridica	10	¿En la evasión de impuestos las personas jurídicas son los contribuyentes?		X			
		Derechos Tributarios	11	¿Derecho tributarios de los contribuyentes es cumplir con sus obligaciones tributarias y reducir la evasión de impuestos?	X				
		Obligaciones	12	¿Obligaciones de los contribuyentes es un factor que carece de conciencia y fomentan la evasión de impuestos?		X			
	Impuestos	Recursos Economicos	13	¿Los recursos económicos son los impuestos que se dejan de pagar en la evasión de impuestos?			X		
		Gastos Publicos	14	¿Los impuestos son destinados a los gastos publicos y lo cual no se realizan porque existe la evasión de impuestos?		X			
	Infraccion Tributaria	Normas Tributaria	15	¿En la evasión de impuestos al no emplearse las normas tributarias incurren en la infracción tributaria?	X				
		Omision Tributaria	16	¿La omisión de impuestos es una infracción tributaria que impulsa a la evasión de impuestos?		X			



## El Cuestionario

### La Cultura Tributaria y la relación con la Evasión de Impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - La victoria lima 2018

**Presentación:**

El presente cuestionario trata de recoger información sobre la investigación que tiene como objetivo, Determinar de qué manera la cultura tributaria se relaciona con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

**Indicaciones:**

A continuación, presentamos de cómo marcar con una (x) dentro del recuadro correspondiente la respuesta correcta según su criterio.

Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
X	4	3	2	1

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	N°	ITEMS	VALOR DE ESCALA				
					5	4	3	2	1
					Muy de Acuerdo	De acuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
<b>CULTURA TRIBUTARIA</b>	Conocimiento de Impuestos	Pagos Obligatorios	1	¿La cultura tributaria es una herramienta para adquirir conocimiento de impuestos los cuales son pagos obligatorios?	X				
		Toma de Decisiones	2	¿El conocimiento de impuestos y la cultura tributaria son instrumentos para una mejor toma de decisiones de los comerciantes?		X			
	Percepcion Tributaria	Recaudacion	3	¿Cultura tributaria mejora la recaudación de impuestos a traves de la percepción tributaria?	X				
		Administracion Tributaria	4	¿Percepción tributaria es un pago que realiza los comerciantes a la administración tributaria a través de una buena cultura tributaria?		X			
	Conciencia Tributaria	Concientización de personas	5	¿La conciencia tributaria es la concientización a las personas a través de la cultura tributaria?	X				
		Cumplimiento de Obligaciones	6	¿Cultura tributaria es una formacion para tener conciencia tributaria que conlleva al cumplimiento de sus obligaciones de impuestos?	X				
	Educacion Tributaria	Enseñanza	7	¿La educación tributaria es una enseñanza que se adquiere mediante la cultura tributaria?		X			
		Formación	8	¿La educación tributaria es una formación necesaria que se desarrolla a traves la cultura tributaria?	X				
<b>EVASION DE IMPUESTOS</b>	Contribuyente	Persona Natural	9	¿Los contribuyentes son personas naturales que incurren en la evasión de impuestos?		X			
		Persona Juridica	10	¿En la evasión de impuestos las personas juridicas son los contribuyentes?	X				
		Derechos Tributarios	11	¿Derecho tributarios de los contribuyentes es cumplir con sus obligaciones tributarias y reducir la evasion de impuestos?		X			
		Obligaciones	12	¿Obligaciones de los contribuyentes es un factor que carece de conciencia y fomentan la evasión de impuestos?	X				
	Impuestos	Recursos Economicos	13	¿Los recursos económicos son los impuestos que se dejan de pagar en la evasión de impuestos?		X			
		Gastos Publicos	14	¿Los impuestos son destinados a los gastos publicos y lo cual no se realizan porque existe la evasion de impuestos?	X				
	Infraccion Tributaria	Normas Tributaria	15	¿En la evasión de impuestos al no emplearse las normas tributarias incurren en la infracción tributaria?		X			
		Omision Tributaria	16	¿La omisión de impuestos es una infracción tributaria que impulsa a la evasión de impuestos?	X				



## El Cuestionario

### La Cultura Tributaria y la relación con la Evasión de Impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - La victoria lima 2018

#### Presentación:

El presente cuestionario trata de recoger información sobre la investigación que tiene como objetivo, Determinar de qué manera la cultura tributaria se relaciona con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

#### Indicaciones:

A continuación, presentamos de cómo marcar con una (x) dentro del recuadro correspondiente la respuesta correcta según su criterio.

Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
X	4	3	2	1

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	N°	ITEMS	VALOR DE ESCALA				
					5	4	3	2	1
					Muy de Acuerdo	De acuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
<b>CULTURA TRIBUTARIA</b>	Conocimiento de Impuestos	Pagos Obligatorios	1	¿La cultura tributaria es una herramienta para adquirir conocimiento de impuestos los cuales son pagos obligatorios?		X			
		Toma de Decisiones	2	¿El conocimiento de impuestos y la cultura tributaria son instrumentos para una mejor toma de decisiones de los comerciantes?			X		
	Percepcion Tributaria	Recaudacion	3	¿Cultura tributaria mejora la recaudación de impuestos a traves de la percepción tributaria?	X				
		Administracion Tributaria	4	¿Percepción tributaria es un pago que realiza los comerciantes a la administración tributaria a través de una buena cultura tributaria?		X			
	Conciencia Tributaria	Concientización de personas	5	¿La conciencia tributaria es la concientización a las personas a través de la cultura tributaria?	X				
		Cumplimiento de Obligaciones	6	¿Cultura tributaria es una formacion para tener conciencia tributaria que conlleva al cumplimiento de sus obligaciones de impuestos?			X		
	Educacion Tributaria	Enseñanza	7	¿La educación tributaria es una enseñanza que se adquiere mediante la cultura tributaria?	X				
		Formación	8	¿La educación tributaria es una formación necesaria que se desarrolla a traves la cultura tributaria?	X				
<b>EVASION DE IMPUESTOS</b>	Contribuyente	Persona Natural	9	¿Los contribuyentes son personas naturales que incurren en la evasión de impuestos?		X			
		Persona Juridica	10	¿En la evasión de impuestos las personas juridicas son los contribuyentes?	X				
		Derechos Tributarios	11	¿Derecho tributarios de los contribuyentes es cumplir con sus obligaciones tributarias y reducir la evasion de impuestos?		X			
		Obligaciones	12	¿Obligaciones de los contribuyentes es un factor que carece de conciencia y fomentan la evasión de impuestos?		X			
	Impuestos	Recursos Economicos	13	¿Los recursos económicos son los impuestos que se dejan de pagar en la evasión de impuestos?			X		
		Gastos Publicos	14	¿Los impuestos son destinados a los gastos publicos y lo cual no se realizan porque existe la evasion de impuestos?	X				
	Infraccion Tributaria	Normas Tributaria	15	¿En la evasión de impuestos al no emplearse las normas tributarias incurren en la infracción tributaria?	X				
		Omision Tributaria	16	¿La omisión de impuestos es una infracción tributaria que impulsa a la evasión de impuestos?			X		



## El Cuestionario

### La Cultura Tributaria y la relación con la Evasión de Impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - La victoria lima 2018

**Presentación:**

El presente cuestionario trata de recoger información sobre la investigación que tiene como objetivo, Determinar de qué manera la cultura tributaria se relaciona con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

**Indicaciones:**

A continuación, presentamos de cómo marcar con una (x) dentro del recuadro correspondiente la respuesta correcta según su criterio.

Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
X	4	3	2	1

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	N°	ITEMS	VALOR DE ESCALA				
					5	4	3	2	1
					Muy de Acuerdo	De acuerdo	Ni Acuerdo Ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
CULTURA TRIBUTARIA	Conocimiento de Impuestos	Pagos Obligatorios	1	¿La cultura tributaria es una herramienta para adquirir conocimiento de impuestos los cuales son pagos obligatorios?	X				
		Toma de Decisiones	2	¿El conocimiento de impuestos y la cultura tributaria son instrumentos para una mejor toma de decisiones de los comerciantes?		X			
	Percepcion Tributaria	Recaudacion	3	¿Cultura tributaria mejora la recaudación de impuestos a traves de la percepción tributaria?	X				
		Administracion Tributaria	4	¿Percepción tributaria es un pago que realiza los comerciantes a la administración tributaria a través de una buena cultura tributaria?		X			
	Conciencia Tributaria	Concientización de personas	5	¿La conciencia tributaria es la concientización a las personas a través de la cultura tributaria?	X				
		Cumplimiento de Obligaciones	6	¿Cultura tributaria es una formacion para tener conciencia tributaria que conlleva al cumplimiento de sus obligaciones de impuestos?	X				
	Educacion Tributaria	Enseñanza	7	¿La educación tributaria es una enseñanza que se adquiere mediante la cultura tributaria?		X			
		Formación	8	¿La educación tributaria es una formación necesaria que se desarrolla a traves la cultura tributaria?	X				
EVASION DE IMPUESTOS	Contribuyente	Persona Natural	9	¿Los contribuyentes son personas naturales que incurrn en la evasión de impuestos?		X			
		Persona Juridica	10	¿En la evasión de impuestos las personas juridicas son los contribuyentes?		X			
		Derechos Tributarios	11	¿Derecho tributarios de los contribuyentes es cumplir con sus obligaciones tributarias y reducir la evasion de impuestos?		X			
		Obligaciones	12	¿Obligaciones de los contribuyentes es un factor que carece de conciencia y fomentan la evasión de impuestos?	X				
	Impuestos	Recursos Economicos	13	¿Los recursos económicos son los impuestos que se dejan de pagar en la evasión de impuestos?		X			
		Gastos Publicos	14	¿Los impuestos son destinados a los gastos publicos y lo cual no se realizan porque existe la evasion de impuestos?		X			
	Infraccion Tributaria	Normas Tributaria	15	¿En la evasión de impuestos al no emplearse las normas tributarias incurrn en la infracción tributaria?		X			
		Omision Tributaria	16	¿La omisión de impuestos es una infracción tributaria que impulsa a la evasión de impuestos?	X				



## El Cuestionario

### La Cultura Tributaria y la relación con la Evasión de Impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - La victoria lima 2018

**Presentación:**

El presente cuestionario trata de recoger información sobre la investigación que tiene como objetivo, Determinar de qué manera la cultura tributaria se relaciona con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

**Indicaciones:**

A continuación, presentamos de cómo marcar con una (x) dentro del recuadro correspondiente la respuesta correcta según su criterio.

Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
X	4	3	2	1

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	N°	ITEMS	VALOR DE ESCALA					
					5	4	3	2	1	
					Muy de Acuerdo	De acuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo	
CULTURA TRIBUTARIA	Conocimiento de Impuestos	Pagos Obligatorios	1	¿La cultura tributaria es una herramienta para adquirir conocimiento de impuestos los cuales son pagos obligatorios?	X					
		Toma de Decisiones	2	¿El conocimiento de impuestos y la cultura tributaria son instrumentos para una mejor toma de decisiones de los comerciantes?		X				
	Percepcion Tributaria	Recaudacion	3	¿Cultura tributaria mejora la recaudación de impuestos a través de la percepción tributaria?	X					
		Administracion Tributaria	4	¿Percepción tributaria es un pago que realiza los comerciantes a la administración tributaria a través de una buena cultura tributaria?		X				
	Conciencia Tributaria	Concientización de personas	5	¿La conciencia tributaria es la concientización a las personas a través de la cultura tributaria?	X					
		Cumplimiento de Obligaciones	6	¿Cultura tributaria es una formación para tener conciencia tributaria que conlleva al cumplimiento de sus obligaciones de impuestos?	X					
	Educacion Tributaria	Enseñanza	7	¿La educación tributaria es una enseñanza que se adquiere mediante la cultura tributaria?		X				
		Formación	8	¿La educación tributaria es una formación necesaria que se desarrolla a través la cultura tributaria?	X					
EVASION DE IMPUESTOS	Contribuyente	Persona Natural	9	¿Los contribuyentes son personas naturales que incurren en la evasión de impuestos?		X				
		Persona Juridica	10	¿En la evasión de impuestos las personas jurídicas son los contribuyentes?	X					
		Derechos Tributarios	11	¿Derecho tributarios de los contribuyentes es cumplir con sus obligaciones tributarias y reducir la evasión de impuestos?		X				
		Obligaciones	12	¿Obligaciones de los contribuyentes es un factor que carece de conciencia y fomentan la evasión de impuestos?	X					
	Impuestos	Recursos Economicos	13	¿Los recursos económicos son los impuestos que se dejan de pagar en la evasión de impuestos?		X				
		Gastos Publicos	14	¿Los impuestos son destinados a los gastos publicos y lo cual no se realizan porque existe la evasión de impuestos?		X				
	Infraccion Tributaria	Normas Tributaria	15	¿En la evasión de impuestos al no emplearse las normas tributarias incurren en la infracción tributaria?		X				
		Omision Tributaria	16	¿La omisión de impuestos es una infracción tributaria que impulsa a la evasión de impuestos?	X					





## El Cuestionario

**La Cultura Tributaria y la relación con la Evasión de Impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - La victoria lima 2018**

### **Presentación:**

El presente cuestionario trata de recoger información sobre la investigación que tiene como objetivo, Determinar de qué manera la cultura tributaria se relaciona con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

### **Indicaciones:**

A continuación, presentamos de cómo marcar con una (x) dentro del recuadro correspondiente la respuesta correcta según su criterio.

Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
X	4	3	2	1

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	N°	ITEMS	VALOR DE ESCALA					
					5	4	3	2	1	
					Muy de Acuerdo	De acuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo	
<b>CULTURA TRIBUTARIA</b>	Conocimiento de Impuestos	Pagos Obligatorios	1	¿La cultura tributaria es una herramienta para adquirir conocimiento de impuestos los cuales son pagos obligatorios?	X					
		Toma de Decisiones	2	¿El conocimiento de impuestos y la cultura tributaria son instrumentos para una mejor toma de decisiones de los comerciantes?		X				
	Percepcion Tributaria	Recaudacion	3	¿Cultura tributaria mejora la recaudación de impuestos a través de la percepción tributaria?	X					
		Administracion Tributaria	4	¿Percepción tributaria es un pago que realiza los comerciantes a la administración tributaria a través de una buena cultura tributaria?		X				
	Conciencia Tributaria	Concientización de personas	5	¿La conciencia tributaria es la concientización a las personas a través de la cultura tributaria?	X					
		Cumplimiento de Obligaciones	6	¿Cultura tributaria es una formación para tener conciencia tributaria que conlleva al cumplimiento de sus obligaciones de impuestos?	X					
	Educacion Tributaria	Enseñanza	7	¿La educación tributaria es una enseñanza que se adquiere mediante la cultura tributaria?		X				
		Formación	8	¿La educación tributaria es una formación necesaria que se desarrolla a través la cultura tributaria?	X					
<b>EVASION DE IMPUESTOS</b>	Contribuyente	Persona Natural	9	¿Los contribuyentes son personas naturales que incurren en la evasión de impuestos?		X				
		Persona Juridica	10	¿En la evasión de impuestos las personas jurídicas son los contribuyentes?	X					
		Derechos Tributarios	11	¿Derecho tributarios de los contribuyentes es cumplir con sus obligaciones tributarias y reducir la evasión de impuestos?		X				
		Obligaciones	12	¿Obligaciones de los contribuyentes es un factor que carece de conciencia y fomentan la evasión de impuestos?	X					
	Impuestos	Recursos Economicos	13	¿Los recursos económicos son los impuestos que se dejan de pagar en la evasión de impuestos?		X				
		Gastos Publicos	14	¿Los impuestos son destinados a los gastos publicos y lo cual no se realizan porque existe la evasión de impuestos?	X					
	Infraccion Tributaria	Normas Tributaria	15	¿En la evasión de impuestos al no emplearse las normas tributarias incurren en la infracción tributaria?		X				
		Omision Tributaria	16	¿La omisión de impuestos es una infracción tributaria que impulsa a la evasión de impuestos?	X					



## El Cuestionario

### La Cultura Tributaria y la relación con la Evasión de Impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - La victoria lima 2018

**Presentación:**

El presente cuestionario trata de recoger información sobre la investigación que tiene como objetivo, Determinar de qué manera la cultura tributaria se relaciona con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

**Indicaciones:**

A continuación, presentamos de cómo marcar con una (x) dentro del recuadro correspondiente la respuesta correcta según su criterio.

Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
X	4	3	2	1

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	N°	ITEMS	VALOR DE ESCALA				
					5	4	3	2	1
					Muy de Acuerdo	De acuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
CULTURA TRIBUTARIA	Conocimiento de Impuestos	Pagos Obligatorios	1	¿La cultura tributaria es una herramienta para adquirir conocimiento de impuestos los cuales son pagos obligatorios?		X			
		Toma de Decisiones	2	¿El conocimiento de impuestos y la cultura tributaria son instrumentos para una mejor toma de decisiones de los comerciantes?	X				
	Percepcion Tributaria	Recaudacion	3	¿Cultura tributaria mejora la recaudación de impuestos a traves de la percepción tributaria?			X		
		Administracion Tributaria	4	¿Percepción tributaria es un pago que realiza los comerciantes a la administración tributaria a través de una buena cultura tributaria?	X				
	Conciencia Tributaria	Concientización de personas	5	¿La conciencia tributaria es la concientización a las personas a través de la cultura tributaria?	X				
		Cumplimiento de Obligaciones	6	¿Cultura tributaria es una formacion para tener conciencia tributaria que conlleva al cumplimiento de sus obligaciones de impuestos?		X			
	Educacion Tributaria	Enseñanza	7	¿La educación tributaria es una enseñanza que se adquiere mediante la cultura tributaria?	X				
		Formación	8	¿La educación tributaria es una formación necesaria que se desarrolla a traves la cultura tributaria?		X			
EVASION DE IMPUESTOS	Contribuyente	Persona Natural	9	¿Los contribuyentes son personas naturales que incurren en la evasión de impuestos?	X				
		Persona Juridica	10	¿En la evasión de impuestos las personas jurídicas son los contribuyentes?		X			
		Derechos Tributarios	11	¿Derecho tributarios de los contribuyentes es cumplir con sus obligaciones tributarias y reducir la evasion de impuestos?	X				
		Obligaciones	12	¿Obligaciones de los contribuyentes es un factor que carece de conciencia y fomentan la evasión de impuestos?		X			
	Impuestos	Recursos Economicos	13	¿Los recursos económicos son los impuestos que se dejan de pagar en la evasión de impuestos?		X			
		Gastos Publicos	14	¿Los impuestos son destinados a los gastos publicos y lo cual no se realizan porque existe la evasion de impuestos?		X			
	Infraccion Tributaria	Normas Tributaria	15	¿En la evasión de impuestos al no emplearse las normas tributarias incurren en la infracción tributaria?	X				
		Omision Tributaria	16	¿La omisión de impuestos es una infracción tributaria que impulsa a la evasión de impuestos?		X			



## El Cuestionario

### La Cultura Tributaria y la relación con la Evasión de Impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - La victoria lima 2018

**Presentación:**

El presente cuestionario trata de recoger información sobre la investigación que tiene como objetivo, Determinar de qué manera la cultura tributaria se relaciona con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

**Indicaciones:**

A continuación, presentamos de cómo marcar con una (x) dentro del recuadro correspondiente la respuesta correcta según su criterio.

Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
X	4	3	2	1

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	N°	ITEMS	VALOR DE ESCALA				
					5	4	3	2	1
					Muy de Acuerdo	De acuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
CULTURA TRIBUTARIA	Conocimiento de Impuestos	Pagos Obligatorios	1	¿La cultura tributaria es una herramienta para adquirir conocimiento de impuestos los cuales son pagos obligatorios?	X				
		Toma de Decisiones	2	¿El conocimiento de impuestos y la cultura tributaria son instrumentos para una mejor toma de decisiones de los comerciantes?		X			
	Percepcion Tributaria	Recaudacion	3	¿Cultura tributaria mejora la recaudación de impuestos a través de la percepción tributaria?	X				
		Administracion Tributaria	4	¿Percepción tributaria es un pago que realiza los comerciantes a la administración tributaria a través de una buena cultura tributaria?			X		
	Conciencia Tributaria	Concientización de personas	5	¿La conciencia tributaria es la concientización a las personas a través de la cultura tributaria?			X		
		Cumplimiento de Obligaciones	6	¿Cultura tributaria es una formación para tener conciencia tributaria que conlleva al cumplimiento de sus obligaciones de impuestos?		X			
	Educacion Tributaria	Enseñanza	7	¿La educación tributaria es una enseñanza que se adquiere mediante la cultura tributaria?			X		
		Formación	8	¿La educación tributaria es una formación necesaria que se desarrolla a través la cultura tributaria?		X			
EVASION DE IMPUESTOS	Contribuyente	Persona Natural	9	¿Los contribuyentes son personas naturales que incurren en la evasión de impuestos?		X			
		Persona Juridica	10	¿En la evasión de impuestos las personas jurídicas son los contribuyentes?	X				
		Derechos Tributarios	11	¿Derecho tributarios de los contribuyentes es cumplir con sus obligaciones tributarias y reducir la evasión de impuestos?			X		
		Obligaciones	12	¿Obligaciones de los contribuyentes es un factor que carece de conciencia y fomentan la evasión de impuestos?	X				
	Impuestos	Recursos Economicos	13	¿Los recursos económicos son los impuestos que se dejan de pagar en la evasión de impuestos?		X			
		Gastos Publicos	14	¿Los impuestos son destinados a los gastos publicos y lo cual no se realizan porque existe la evasión de impuestos?	X				
	Infraccion Tributaria	Normas Tributaria	15	¿En la evasión de impuestos al no emplearse las normas tributarias incurren en la infracción tributaria?		X			
		Omision Tributaria	16	¿La omisión de impuestos es una infracción tributaria que impulsa a la evasión de impuestos?			X		



## El Cuestionario

### La Cultura Tributaria y la relación con la Evasión de Impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - La victoria lima 2018

**Presentación:**

El presente cuestionario trata de recoger información sobre la investigación que tiene como objetivo, Determinar de qué manera la cultura tributaria se relaciona con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

**Indicaciones:**

A continuación, presentamos de cómo marcar con una (x) dentro del recuadro correspondiente la respuesta correcta según su criterio.

Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
X	4	3	2	1

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	N°	ITEMS	VALOR DE ESCALA				
					5	4	3	2	1
					Muy de Acuerdo	De acuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
CULTURA TRIBUTARIA	Conocimiento de Impuestos	Pagos Obligatorios	1	¿La cultura tributaria es una herramienta para adquirir conocimiento de impuestos los cuales son pagos obligatorios?		X			
		Toma de Decisiones	2	¿El conocimiento de impuestos y la cultura tributaria son instrumentos para una mejor toma de decisiones de los comerciantes?			X		
	Percepcion Tributaria	Recaudacion	3	¿Cultura tributaria mejora la recaudación de impuestos a traves de la percepción tributaria?				X	
		Administracion Tributaria	4	¿Percepción tributaria es un pago que realiza los comerciantes a la administración tributaria a través de una buena cultura tributaria?			X		
	Conciencia Tributaria	Concientización de personas	5	¿La conciencia tributaria es la concientización a las personas a través de la cultura tributaria?		X			
		Cumplimiento de Obligaciones	6	¿Cultura tributaria es una formacion para tener conciencia tributaria que conlleva al cumplimiento de sus obligaciones de impuestos?			X		
	Educacion Tributaria	Enseñanza	7	¿La educación tributaria es una enseñanza que se adquiere mediante la cultura tributaria?		X			
		Formación	8	¿La educación tributaria es una formación necesaria que se desarrolla a traves la cultura tributaria?				X	
EVASION DE IMPUESTOS	Contribuyente	Persona Natural	9	¿Los contribuyentes son personas naturales que incurren en la evasión de impuestos?				X	
		Persona Juridica	10	¿En la evasión de impuestos las personas jurídicas son los contribuyentes?	X				
		Derechos Tributarios	11	¿Derecho tributarios de los contribuyentes es cumplir con sus obligaciones tributarias y reducir la evasion de impuestos?				X	
		Obligaciones	12	¿Obligaciones de los contribuyentes es un factor que carece de conciencia y fomentan la evasión de impuestos?					X
	Impuestos	Recursos Economicos	13	¿Los recursos económicos son los impuestos que se dejan de pagar en la evasión de impuestos?					X
		Gastos Publicos	14	¿Los impuestos son destinados a los gastos publicos y lo cual no se realizan porque existe la evasion de impuestos?				X	
	Infraccion Tributaria	Normas Tributaria	15	¿En la evasión de impuestos al no emplearse las normas tributarias incurren en la infracción tributaria?				X	
		Omision Tributaria	16	¿La omisión de impuestos es una infracción tributaria que impulsa a la evasión de impuestos?	X				



## El Cuestionario

### La Cultura Tributaria y la relación con la Evasión de Impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - La victoria lima 2018

**Presentación:**

El presente cuestionario trata de recoger información sobre la investigación que tiene como objetivo, Determinar de qué manera la cultura tributaria se relaciona con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

**Indicaciones:**

A continuación, presentamos de cómo marcar con una (x) dentro del recuadro correspondiente la respuesta correcta según su criterio.

Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
X	4	3	2	1

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	N°	ITEMS	VALOR DE ESCALA				
					5	4	3	2	1
					Muy de Acuerdo	De acuerdo	Ni Acuerdo Ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
CULTURA TRIBUTARIA	Conocimiento de Impuestos	Pagos Obligatorios	1	¿La cultura tributaria es una herramienta para adquirir conocimiento de impuestos los cuales son pagos obligatorios?	X				
		Toma de Decisiones	2	¿El conocimiento de impuestos y la cultura tributaria son instrumentos para una mejor toma de decisiones de los comerciantes?		X			
	Percepcion Tributaria	Recaudacion	3	¿Cultura tributaria mejora la recaudación de impuestos a traves de la percepción tributaria?	X				
		Administracion Tributaria	4	¿Percepción tributaria es un pago que realiza los comerciantes a la administración tributaria a través de una buena cultura tributaria?		X			
	Conciencia Tributaria	Concientización de personas	5	¿La conciencia tributaria es la concientización a las personas a través de la cultura tributaria?	X				
		Cumplimiento de Obligaciones	6	¿Cultura tributaria es una formacion para tener conciencia tributaria que conlleva al cumplimiento de sus obligaciones de impuestos?	X				
	Educacion Tributaria	Enseñanza	7	¿La educación tributaria es una enseñanza que se adquiere mediante la cultura tributaria?		X			
		Formación	8	¿La educación tributaria es una formación necesaria que se desarrolla a traves la cultura tributaria?	X				
EVASION DE IMPUESTOS	Contribuyente	Persona Natural	9	¿Los contribuyentes son personas naturales que incurrn en la evasión de impuestos?		X			
		Persona Juridica	10	¿En la evasión de impuestos las personas jurídicas son los contribuyentes?	X				
		Derechos Tributarios	11	¿Derecho tributarios de los contribuyentes es cumplir con sus obligaciones tributarias y reducir la evasion de impuestos?		X			
		Obligaciones	12	¿Obligaciones de los contribuyentes es un factor que carece de conciencia y fomentan la evasión de impuestos?	X				
	Impuestos	Recursos Economicos	13	¿Los recursos económicos son los impuestos que se dejan de pagar en la evasión de impuestos?		X			
		Gastos Publicos	14	¿Los impuestos son destinados a los gastos publicos y lo cual no se realizan porque existe la evasion de impuestos?	X				
	Infraccion Tributaria	Normas Tributaria	15	¿En la evasión de impuestos al no emplearse las normas tributarias incurrn en la infracción tributaria?		X			
		Omision Tributaria	16	¿La omisión de impuestos es una infracción tributaria que impulsa a la evasión de impuestos?	X				



## El Cuestionario

### La Cultura Tributaria y la relación con la Evasión de Impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - La victoria lima 2018

#### Presentación:

El presente cuestionario trata de recoger información sobre la investigación que tiene como objetivo, Determinar de qué manera la cultura tributaria se relaciona con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

#### Indicaciones:

A continuación, presentamos de cómo marcar con una (x) dentro del recuadro correspondiente la respuesta correcta según su criterio.

Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
X	4	3	2	1

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	N°	ITEMS	VALOR DE ESCALA				
					5 Muy de Acuerdo	4 De acuerdo	3 Ni Acuerdo Ni Desacuerdo	2 Desacuerdo	1 Muy Desacuerdo
CULTURA TRIBUTARIA	Conocimiento de Impuestos	Pagos Obligatorios	1	¿La cultura tributaria es una herramienta para adquirir conocimiento de impuestos los cuales son pagos obligatorios?		X			
		Toma de Decisiones	2	¿El conocimiento de impuestos y la cultura tributaria son instrumentos para una mejor toma de decisiones de los comerciantes?	X				
	Percepcion Tributaria	Recaudacion	3	¿Cultura tributaria mejora la recaudación de impuestos a través de la percepción tributaria?	X				
		Administracion Tributaria	4	¿Percepción tributaria es un pago que realiza los comerciantes a la administración tributaria a través de una buena cultura tributaria?		X			
	Conciencia Tributaria	Concientización de personas	5	¿La conciencia tributaria es la concientización a las personas a través de la cultura tributaria?		X			
		Cumplimiento de Obligaciones	6	¿Cultura tributaria es una formación para tener conciencia tributaria que conlleva al cumplimiento de sus obligaciones de impuestos?	X				
	Educacion Tributaria	Enseñanza	7	¿La educación tributaria es una enseñanza que se adquiere mediante la cultura tributaria?		X			
		Formación	8	¿La educación tributaria es una formación necesaria que se desarrolla a través la cultura tributaria?			X		
EVASION DE IMPUESTOS	Contribuyente	Persona Natural	9	¿Los contribuyentes son personas naturales que incurrir en la evasión de impuestos?			X		
		Persona Juridica	10	¿En la evasión de impuestos las personas jurídicas son los contribuyentes?		X			
		Derechos Tributarios	11	¿Derecho tributarios de los contribuyentes es cumplir con sus obligaciones tributarias y reducir la evasión de impuestos?	X				
		Obligaciones	12	¿Obligaciones de los contribuyentes es un factor que carece de conciencia y fomentan la evasión de impuestos?		X			
	Impuestos	Recursos Economicos	13	¿Los recursos económicos son los impuestos que se dejan de pagar en la evasión de impuestos?			X		
		Gastos Publicos	14	¿Los impuestos son destinados a los gastos publicos y lo cual no se realizan porque existe la evasión de impuestos?		X			
	Infraccion Tributaria	Normas Tributaria	15	¿En la evasión de impuestos al no emplearse las normas tributarias incurrir en la infracción tributaria?	X				
		Omision Tributaria	16	¿La omisión de impuestos es una infracción tributaria que impulsa a la evasión de impuestos?		X			



## El Cuestionario

### La Cultura Tributaria y la relación con la Evasión de Impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - La victoria lima 2018

**Presentación:**

El presente cuestionario trata de recoger información sobre la investigación que tiene como objetivo, Determinar de qué manera la cultura tributaria se relaciona con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

**Indicaciones:**

A continuación, presentamos de cómo marcar con una (x) dentro del recuadro correspondiente la respuesta correcta según su criterio.

Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
X	4	3	2	1

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	N°	ITEMS	VALOR DE ESCALA				
					5	4	3	2	1
					Muy de Acuerdo	De acuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
CULTURA TRIBUTARIA	Conocimiento de Impuestos	Pagos Obligatorios	1	¿La cultura tributaria es una herramienta para adquirir conocimiento de impuestos los cuales son pagos obligatorios?		X			
		Toma de Decisiones	2	¿El conocimiento de impuestos y la cultura tributaria son instrumentos para una mejor toma de decisiones de los comerciantes?	X				
	Percepcion Tributaria	Recaudacion	3	¿Cultura tributaria mejora la recaudación de impuestos a traves de la percepción tributaria?		X			
		Administracion Tributaria	4	¿Percepción tributaria es un pago que realiza los comerciantes a la administración tributaria a través de una buena cultura tributaria?			X		
	Conciencia Tributaria	Concientización de personas	5	¿La conciencia tributaria es la concientización a las personas a través de la cultura tributaria?	X				
		Cumplimiento de Obligaciones	6	¿Cultura tributaria es una formacion para tener conciencia tributaria que conlleva al cumplimiento de sus obligaciones de impuestos?			X		
	Educacion Tributaria	Enseñanza	7	¿La educación tributaria es una enseñanza que se adquiere mediante la cultura tributaria?			X		
		Formación	8	¿La educación tributaria es una formación necesaria que se desarrolla a traves la cultura tributaria?			X		
EVASION DE IMPUESTOS	Contribuyente	Persona Natural	9	¿Los contribuyentes son personas naturales que incurrn en la evasión de impuestos?	X				
		Persona Juridica	10	¿En la evasión de impuestos las personas jurídicas son los contribuyentes?		X			
		Derechos Tributarios	11	¿Derecho tributarios de los contribuyentes es cumplir con sus obligaciones tributarias y reducir la evasion de impuestos?			X		
		Obligaciones	12	¿Obligaciones de los contribuyentes es un factor que carece de conciencia y fomentan la evasión de impuestos?			X		
	Impuestos	Recursos Economicos	13	¿Los recursos económicos son los impuestos que se dejan de pagar en la evasión de impuestos?				X	
		Gastos Publicos	14	¿Los impuestos son destinados a los gastos publicos y lo cual no se realizan porque existe la evasion de impuestos?	X				
	Infraccion Tributaria	Normas Tributaria	15	¿En la evasión de impuestos al no emplearse las normas tributarias incurrn en la infracción tributaria?		X			
		Omision Tributaria	16	¿La omisión de impuestos es una infracción tributaria que impulsa a la evasión de impuestos?			X		



## El Cuestionario

### La Cultura Tributaria y la relación con la Evasión de Impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - La victoria lima 2018

**Presentación:**

El presente cuestionario trata de recoger información sobre la investigación que tiene como objetivo, Determinar de qué manera la cultura tributaria se relaciona con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

**Indicaciones:**

A continuación, presentamos de cómo marcar con una (x) dentro del recuadro correspondiente la respuesta correcta según su criterio.

Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
X	4	3	2	1

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	N°	ITEMS	VALOR DE ESCALA				
					5	4	3	2	1
					Muy de Acuerdo	De acuerdo	Ni Acuerdo Ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
CULTURA TRIBUTARIA	Conocimiento de Impuestos	Pagos Obligatorios	1	¿La cultura tributaria es una herramienta para adquirir conocimiento de impuestos los cuales son pagos obligatorios?	X				
		Toma de Decisiones	2	¿El conocimiento de impuestos y la cultura tributaria son instrumentos para una mejor toma de decisiones de los comerciantes?		X			
	Percepcion Tributaria	Recaudacion	3	¿Cultura tributaria mejora la recaudación de impuestos a traves de la percepción tributaria?	X				
		Administracion Tributaria	4	¿Percepción tributaria es un pago que realiza los comerciantes a la administración tributaria a través de una buena cultura tributaria?		X			
	Conciencia Tributaria	Concientización de personas	5	¿La conciencia tributaria es la concientización a las personas a través de la cultura tributaria?	X				
		Cumplimiento de Obligaciones	6	¿Cultura tributaria es una formacion para tener conciencia tributaria que conlleva al cumplimiento de sus obligaciones de impuestos?	X				
	Educacion Tributaria	Enseñanza	7	¿La educación tributaria es una enseñanza que se adquiere mediante la cultura tributaria?		X			
		Formación	8	¿La educación tributaria es una formación necesaria que se desarrolla a traves la cultura tributaria?	X				
EVASION DE IMPUESTOS	Contribuyente	Persona Natural	9	¿Los contribuyentes son personas naturales que incurren en la evasión de impuestos?		X			
		Persona Juridica	10	¿En la evasión de impuestos las personas juridicas son los contribuyentes?	X				
		Derechos Tributarios	11	¿Derecho tributarios de los contribuyentes es cumplir con sus obligaciones tributarias y reducir la evasion de impuestos?		X			
		Obligaciones	12	¿Obligaciones de los contribuyentes es un factor que carece de conciencia y fomentan la evasión de impuestos?	X				
	Impuestos	Recursos Economicos	13	¿Los recursos económicos son los impuestos que se dejan de pagar en la evasión de impuestos?		X			
		Gastos Publicos	14	¿Los impuestos son destinados a los gastos publicos y lo cual no se realizan porque existe la evasion de impuestos?	X				
	Infraccion Tributaria	Normas Tributaria	15	¿En la evasión de impuestos al no emplearse las normas tributarias incurren en la infracción tributaria?		X			
		Omision Tributaria	16	¿La omisión de impuestos es una infracción tributaria que impulsa a la evasión de impuestos?	X				





## El Cuestionario

### La Cultura Tributaria y la relación con la Evasión de Impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - La victoria lima 2018

**Presentación:**

El presente cuestionario trata de recoger información sobre la investigación que tiene como objetivo, Determinar de qué manera la cultura tributaria se relaciona con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

**Indicaciones:**

A continuación, presentamos de cómo marcar con una (x) dentro del recuadro correspondiente la respuesta correcta según su criterio.

Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
X	4	3	2	1

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	N°	ITEMS	VALOR DE ESCALA				
					5	4	3	2	1
					Muy de Acuerdo	De acuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
CULTURA TRIBUTARIA	Conocimiento de Impuestos	Pagos Obligatorios	1	¿La cultura tributaria es una herramienta para adquirir conocimiento de impuestos los cuales son pagos obligatorios?		X			
		Toma de Decisiones	2	¿El conocimiento de impuestos y la cultura tributaria son instrumentos para una mejor toma de decisiones de los comerciantes?	X				
	Percepcion Tributaria	Recaudacion	3	¿Cultura tributaria mejora la recaudación de impuestos a traves de la percepción tributaria?	X				
		Administracion Tributaria	4	¿Percepción tributaria es un pago que realiza los comerciantes a la administración tributaria a través de una buena cultura tributaria?		X			
	Conciencia Tributaria	Concientización de personas	5	¿La conciencia tributaria es la concientización a las personas a través de la cultura tributaria?		X			
		Cumplimiento de Obligaciones	6	¿Cultura tributaria es una formacion para tener conciencia tributaria que conlleva al cumplimiento de sus obligaciones de impuestos?	X				
	Educacion Tributaria	Enseñanza	7	¿La educación tributaria es una enseñanza que se adquiere mediante la cultura tributaria?		X			
		Formación	8	¿La educación tributaria es una formación necesaria que se desarrolla a traves la cultura tributaria?			X		
EVASION DE IMPUESTOS	Contribuyente	Persona Natural	9	¿Los contribuyentes son personas naturales que incurrn en la evasión de impuestos?			X		
		Persona Juridica	10	¿En la evasión de impuestos las personas jurídicas son los contribuyentes?		X			
		Derechos Tributarios	11	¿Derecho tributarios de los contribuyentes es cumplir con sus obligaciones tributarias y reducir la evasion de impuestos?	X				
		Obligaciones	12	¿Obligaciones de los contribuyentes es un factor que carece de conciencia y fomentan la evasión de impuestos?		X			
	Impuestos	Recursos Economicos	13	¿Los recursos económicos son los impuestos que se dejan de pagar en la evasión de impuestos?			X		
		Gastos Publicos	14	¿Los impuestos son destinados a los gastos publicos y lo cual no se realizan porque existe la evasion de impuestos?		X			
	Infraccion Tributaria	Normas Tributaria	15	¿En la evasión de impuestos al no emplearse las normas tributarias incurrn en la infracción tributaria?	X				
		Omision Tributaria	16	¿La omisión de impuestos es una infracción tributaria que impulsa a la evasión de impuestos?		X			



## El Cuestionario

### La Cultura Tributaria y la relación con la Evasión de Impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - La victoria lima 2018

**Presentación:**

El presente cuestionario trata de recoger información sobre la investigación que tiene como objetivo, Determinar de qué manera la cultura tributaria se relaciona con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

**Indicaciones:**

A continuación, presentamos de cómo marcar con una (x) dentro del recuadro correspondiente la respuesta correcta según su criterio.

Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
X	4	3	2	1

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	N°	ITEMS	VALOR DE ESCALA				
					5	4	3	2	1
					Muy de Acuerdo	De acuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
CULTURA TRIBUTARIA	Conocimiento de Impuestos	Pagos Obligatorios	1	¿La cultura tributaria es una herramienta para adquirir conocimiento de impuestos los cuales son pagos obligatorios?	X				
		Toma de Decisiones	2	¿El conocimiento de impuestos y la cultura tributaria son instrumentos para una mejor toma de decisiones de los comerciantes?		X			
	Percepcion Tributaria	Recaudacion	3	¿Cultura tributaria mejora la recaudación de impuestos a traves de la percepción tributaria?	X				
		Administracion Tributaria	4	¿Percepción tributaria es un pago que realiza los comerciantes a la administración tributaria a través de una buena cultura tributaria?		X			
	Conciencia Tributaria	Concientización de personas	5	¿La conciencia tributaria es la concientización a las personas a través de la cultura tributaria?	X				
		Cumplimiento de Obligaciones	6	¿Cultura tributaria es una formacion para tener conciencia tributaria que conlleva al cumplimiento de sus obligaciones de impuestos?	X				
	Educacion Tributaria	Enseñanza	7	¿La educación tributaria es una enseñanza que se adquiere mediante la cultura tributaria?		X			
		Formación	8	¿La educación tributaria es una formación necesaria que se desarrolla a traves la cultura tributaria?	X				
EVASION DE IMPUESTOS	Contribuyente	Persona Natural	9	¿Los contribuyentes son personas naturales que incurren en la evasión de impuestos?		X			
		Persona Juridica	10	¿En la evasión de impuestos las personas juridicas son los contribuyentes?	X				
		Derechos Tributarios	11	¿Derecho tributarios de los contribuyentes es cumplir con sus obligaciones tributarias y reducir la evasion de impuestos?		X			
		Obligaciones	12	¿Obligaciones de los contribuyentes es un factor que carece de conciencia y fomentan la evasión de impuestos?	X				
	Impuestos	Recursos Economicos	13	¿Los recursos económicos son los impuestos que se dejan de pagar en la evasión de impuestos?		X			
		Gastos Publicos	14	¿Los impuestos son destinados a los gastos publicos y lo cual no se realizan porque existe la evasion de impuestos?		X			
	Infraccion Tributaria	Normas Tributaria	15	¿En la evasión de impuestos al no emplearse las normas tributarias incurren en la infracción tributaria?		X			
		Omision Tributaria	16	¿La omisión de impuestos es una infracción tributaria que impulsa a la evasión de impuestos?	X				



## El Cuestionario

### La Cultura Tributaria y la relación con la Evasión de Impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - La victoria lima 2018

**Presentación:**

El presente cuestionario trata de recoger información sobre la investigación que tiene como objetivo, Determinar de qué manera la cultura tributaria se relaciona con la evasión de impuestos en los comerciantes de la galería san miguel - la victoria lima 2018

**Indicaciones:**

A continuación, presentamos de cómo marcar con una (x) dentro del recuadro correspondiente la respuesta correcta según su criterio.

Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
X	4	3	2	1

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	N°	ITEMS	VALOR DE ESCALA				
					5	4	3	2	1
					Muy de Acuerdo	De acuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
CULTURA TRIBUTARIA	Conocimiento de Impuestos	Pagos Obligatorios	1	¿La cultura tributaria es una herramienta para adquirir conocimiento de impuestos los cuales son pagos obligatorios?	X				
		Toma de Decisiones	2	¿El conocimiento de impuestos y la cultura tributaria son instrumentos para una mejor toma de decisiones de los comerciantes?		X			
	Percepcion Tributaria	Recaudacion	3	¿Cultura tributaria mejora la recaudación de impuestos a traves de la percepción tributaria?	X				
		Administracion Tributaria	4	¿Percepción tributaria es un pago que realiza los comerciantes a la administración tributaria a través de una buena cultura tributaria?		X			
	Conciencia Tributaria	Concientización de personas	5	¿La conciencia tributaria es la concientización a las personas a través de la cultura tributaria?	X				
		Cumplimiento de Obligaciones	6	¿Cultura tributaria es una formacion para tener conciencia tributaria que conlleva al cumplimiento de sus obligaciones de impuestos?	X				
	Educacion Tributaria	Enseñanza	7	¿La educación tributaria es una enseñanza que se adquiere mediante la cultura tributaria?		X			
		Formación	8	¿La educación tributaria es una formación necesaria que se desarrolla a traves la cultura tributaria?	X				
EVASION DE IMPUESTOS	Contribuyente	Persona Natural	9	¿Los contribuyentes son personas naturales que incurrn en la evasión de impuestos?		X			
		Persona Juridica	10	¿En la evasión de impuestos las personas jurídicas son los contribuyentes?	X				
		Derechos Tributarios	11	¿Derecho tributarios de los contribuyentes es cumplir con sus obligaciones tributarias y reducir la evasion de impuestos?		X			
		Obligaciones	12	¿Obligaciones de los contribuyentes es un factor que carece de conciencia y fomentan la evasión de impuestos?	X				
	Impuestos	Recursos Economicos	13	¿Los recursos económicos son los impuestos que se dejan de pagar en la evasión de impuestos?		X			
		Gastos Publicos	14	¿Los impuestos son destinados a los gastos publicos y lo cual no se realizan porque existe la evasion de impuestos?		X			
	Infraccion Tributaria	Normas Tributaria	15	¿En la evasión de impuestos al no emplearse las normas tributarias incurrn en la infracción tributaria?		X			
		Omision Tributaria	16	¿La omisión de impuestos es una infracción tributaria que impulsa a la evasión de impuestos?	X				

